



SS  
9-113



Sigt.<sup>a</sup> Top.<sup>a</sup>

Est. 1

Tab. 9

Núm. 1



*[Faint, illegible handwritten text, likely a signature or address]*

R. 11.472



ORIGEN,  
 Y  
**DESCENDENCIA**  
 DE LA CASA DE LA TORRE  
**DE ALDEA**  
 DEL SEÑOR,  
 JUNTO A LA CIUDAD DE SORIA,  
 Y DE LA CASA  
**DE LOS SALCEDOS**  
 DE LA VILLA DE OLVEGA,

CUYO APELLIDO ES DE SALCEDO, aunque por via de varon, es de Salazar, como constará del discurso de esta Historia, la qual se irá comprobando de lo que escribieron de los Linages de España, Lope Garcia de Salazar, Furtado de Salazar, Juan Perez de Ribadeneyra, el Conde Don Pedro de Portugal, y otros, y de las Historias generales de España, y de otras particulares, y Testamentos, que en su lugar se alegarán.

---

*Con Licencia:* En Zaragoza, por Joseph Fort. Año 1750.

ORIGEN

Y

DESCENDENCIA

DE LA CASA DE LA TORRE

DE ALDEA

DEL SEÑOR,

JUNTO A LA CIUDAD DE TORIA

Y DE LA CASA

DE LOS SALCEDOS

DE LA VILLA DE OLVEGA

CUYO APPELLIDO ES DE SALCEDO,  
aunque por via de varon, es de Salazar, como con-  
sta del libro de esta familia, la qual se ha con-  
servado de la casa de Salazar, Barro de Salazar,  
España, Lopez Garcia de Salazar, Barro de Salazar,  
Juan Lopez de Ribadeneira, el Conde Don Pedro  
de Portugal, y otros, y de las familias generales  
de España, y de otras particulares de Toria,  
menor, que en la familia  
siguiente.

Con licencia: Por N. S. M. de Borja, por Joseph Toria Año 1750.

**APROBACION DEL M.R.P. Fr. LORENZO Santolaria, Letor de Theologia en el Colegio de S. Vicente Ferrer, del Sagrado Orden de Predicadores.**

**A** Rduo empeño es el averiguar las verdades de la Historia, si decae la pluma de la rectitud de una prudente Critica: porque si está preocupado el discurso: la adhesion tenaz à los Autores, obscurece la luz à la razon, para hallar las verdades. (1) Esta maxima tan segura, como cierta, hace mas dificil el investigar aquellas noticias, que colocadas en la dilatada esfera, de una respetosa ancianidad, apenas dexan vestigios, para hallar la solidèz de la razon. No hay duda, que muchos successos viven, ò totalmente ignorados, por la omision de los Autores antiguos; ò que dificultan à los Criticos el assento, por la sencillez, con que se narran; ò por la falta de instrumentos, que piden para su creencia. Y aunque se neccsitate la autoridad extrinseca de los Escritores, para hacer creibles las verdades historicas: (2) Debemos seguir aquellos Autores, que prudentemente scepticos se alistaron baxo las vanderas de la discrecion, para enarbolar en sus historias el estandarte de la verdad. (3)

A la luz de esta maxima he visto un papel historico de el Origen de la Casa de los Salazares de Aldea el Señor; y continuacion en los Salcedos de Soria, que remite à mi censura, el Señor Don Lorenzo Santayana, de el Consejo de su Magestad, su Oydor en la Real Audiencia de Aragon, y Juez de Impresiones. Y luego que admirè tan elevada grandeza, acciones tan heroycas, y tan gloriosas hazañas, juzguè por muy util el presente papel, y para tan distinguida Familia, de mucha utilidad. (4)

(1)

N. Fr. Jacinto Segura, en su Norte Critico, tom.2. disc. 8.

(2)

*Omnia, quae sine Auctore jactantur, incerta sunt.* Simmac, lib.9. Epist.99.

(3)

*Lex verè secunda in historiae judicio sancitatur, ut eos historicos reliquis anteferramus, qui ingenii severitati quandam prudentiam adjunxerint; & ad eligendum, & ad judicandum.* Mag. Cano de locis theologicis, lib.11. cap.6.

(4)

*Vidi: & vix me verum dicere? Nescio, an à multis annis cujusquam labor utilior fuerit.* Just. Lips. lib. 4. Epist.4.

Yá havia percibido los ruidosos ecos , con que la Fama celebraba las proezas , y heroicidades de tan antigua , y noble Familia. (5) Pero luego que tuve la honra de leer con seria reflexion, los memorables hechos , que refiere esta Historia , confieso , que me engañaron las trompas de la Fama ; porque suenan desmayados los clarines sonoros de la Fama, al publicar las inmortales glorias de esta nobilissima Familia.

Logra esta Ilustre Familia de los Salazares tan crecidos elogios, por la nobleza de su distinguido Origen, que pudiera causar zelos à los Solares mas antiguos de España : pues entre todas las Casas Solariegas de nuestra Monarquia , ninguna vincula superiores circunstancias , como las que se descubren en esta antigua , y noble Familia. No me atreviera à escribir este elogio, à no haverlo antes publicado el Doctor Salazar y Mendoza , pues sin ofender la pureza de la verdad , dixo así con alta discrecion : *Ninguna Familia hay en España mas antigua, mas noble, mas calificada, y para decirlo todo, mas desgraciada.* (6) Sigueron los Salazares el partido del Infante Don Alonso de la Cerda , padeciendo en defensa de la lealtad los vagios de una deplorable ruina , y lo que entonces fue para el sufrimiento desgracia , oy sirve à su lealtad de inmortal gloria. En algunas Casas de España , ò se ignora el Origen de su nobleza , ò fundan los trofeos de sus blasones, en la honrosa ignorancia de sus ascendientes. Pero me persuado , que la antigua Familia de los Salazares , vincula tan superior honor à su fama , por hallar en su Origen tan conocida nobleza. Yá en las doradas mantillas de su principio , se advierte tan gigante , que como Astro de la mayor magnitud , parece , que na

(5)

*Sic vox, sic fama dixerat antea, nec mentiam eam formant lepidè ista littera litterata.* Just. Lips. Epist. 48. Cent. I.

(6)

Origen de las Dignidades de Castilla, y Leon, lib. 3. cap. 1. fol. 76.

pudo aumentar los trofeos la posteridad, ni la fama ennoblecerla con nuevo honor. Pues si se miran con reflexion los Capítulos de esta Historia, apenas hallará linea el Lector, que no tropieze la admiracion con alguna hazaña singular: periodo sin que acredite el mas animoso valor: y todos los Capítulos vocean en mudas eloquentes expresiones, que siempre fueron esforzado terror de Marte los Salazares.

Dificultad pudiera causar a los Criticos la antigua nobleza en Don Galindo Gastón Salazar, y Don Gastón de Salazar su hermano, Progenitores de esta distinguida Familia; por no exhibirse instrumentos, ni alegar monumentos antiguos de su nobleza, y gloriosas hazañas: pero fue discrecion de la Historia este prudente silencio, y tacita solucion al Critico rigoroso. Ninguno medianamente verificado en Historia, puede ignorar la pérdida de instrumentos en toda nuestra España, y que muchas verdades historicas prueban su verdad, por una constante recibida tradicion. Para que esta tradicion funde fe historica, dice mi erudito Fr. Jacinto Segura: (7) *Ha de tener buenos indicios de su antiguo Origen, de continuacion, de comuna, y como general consenso, y no contradicen a testimonios coetaneos, o cercanos.* Y aunque en los Anales de Aragon (8) se hace memoria de los Palacios, que poseian los sobredichos Hermanos (bastante monumento para probar su nobleza) consta la tradicion de Don Felix Lucio Espinosa, que dice así: *Pero mas antiguo hallamos por la historia este nobilissimo apellido; pues constan las mas frequentes opiniones ser esta Familia ilustrada en la memoria de las gentes de mas de mil y quatrocientos años, &c.* (9) En estas Casas tan nobles, como antiguas, se conservan algunas noticias, con solo el testimo-

(7)  
Norte Critico, tom.  
2. disc. 8. fol. 35 l. n. 3.

(8)  
Lib. 1. cap. 2.

(9)  
Memorial de la ca-  
lidad, y servicios de  
la Casa de Salazar, y  
Muñatones, fol. 3.

nio de la universal tradicion , y se comunican à los Succesores, como vinculo hereditario de sus Ascendientes. Pues si la tradicion comun funda la fè historica , quando no la contradicen testimonios coetaneos ; no pudiendose alegar ninguno, contra el nobilissimo Origen de los Salazares, el dudar de su nobleza, no trasciende à mas: que à una Critica imaginaria, que declina de las leyes de la prudente Critica. Què importa , que las empresas de Don Galindo , y Don Gastòn sean tan gloriosamente grandes , para que la misma heroicidad de sus hechos, sea increíble verdad a los Criticos, si las contestan *las mas frequentes opiniones* , y las acreditan los Escritores mas graves ? Segun el dictamen de Seneca, quando todos conspiran en una sentencia, ù opinion , es argumento evidente de la verdad. (10) Y como todos los Autores, que escriben de este distinguido Linage, todos le conceden la honrosa investidura de muy noble, queda su Origen tan eficazmente asegurado , que despreciando las insubistentes dudas contra su nobleza, es yà su nobleza punto de fè historica.

(10)  
*Veritatis argumentum est, aliquid omnibus videri.* Sen. Epist.  
117.

Si siguiendo las leyes de la rigorosa Critica, verà el Lector se observan con discrecion sus preceptos en esta Historia. Uno de los principales encargos, que debe observar el Historiador, es la discreta eleccion de Autores: porque no tienen todos los Escritores historicos igual certidumbre para los Criticos. Y aunque en esta eleccion se dividan los pareceres, por la previa preocupacion, con que se miran los Autores; los que sigue nuestro Historiador, son tan veridicos en punto de Historia , que fuera feo lunar à su autòridad, el negarles la fuerza de la razon. Los principales hechos de esta Historia , y glorias, que se narran, se comprueban con el famoso Garibay, Aponte , con el insigne, y nunca bastan-  
temen-

temente celebrado Zurita, y con otros, que se-  
citan en el cuerpo de la Historia: y siendo las  
Historias veridicas, la regla, para tirar las lineas  
del assenso: (11) Siguiendo esta Historia las Cro-  
nologias de los Autores mas famosos, lleva mucha  
recomendacion para los mas rigorosos Criticos.

Es hermosura de la Historia el orden succes-  
sivo, y puntual de los sucesos, pues faltando la  
legalidad en su narrativa, tropieza la razon con  
muchas imperfecciones en la Historia. (12) Exac-  
tamente se desempeña esta maxima en la pre-  
sente Historia, pues ni cabe mas hermoso, y le-  
gal orden en la relacion de los sucesos, ni mas  
exacta puntualidad en referirlos, (13) verifican-  
dole lo que dixo Oracio:

..... *Cui lecta potenter erit res*

*Nec facundia deseret hunc, nec lucidus ordo.*

La continuacion de la antigua Familia de los Sa-  
lazares, en la nobilissima de los Salcedos, queda  
tan eficazmente comprobada, como admitida  
de aquel grã le Heroe D. Luis Salazar y Castro,  
que dice assi: *Diego Lopez era hermano mayor de  
Iñigo Lopez de Salcedo, segundo del nombre, Señor  
de Aldea el Señor, de quien proceden los Señores de  
aquella Casa, los de las Casas de la Poveda, y Tera,  
los Condes de Gomara, &c.* Y prosiguiendo en la  
succesion de los Señores Salcedos de Soria, di-  
ce: *Son progenitores de toda la Casa de Salazar, q̃  
sin disputa es una de las mas ancianas, y dilatadas  
de Castilla, que ha producido ilustres hijos en to-  
das lineas.* (14)

Gustosa corriera la pluma por el ameno cam-  
po de esta alta Genealogia, si los bastos colores  
de mi narracion no afearan la hermosura del  
original. Pero haciendo parentesis entre su he-  
roicidad, y la humildad de mi pluma, (15) se me  
representa el distinguido linage de los Salcedos,  
en aquel nobilissimo de los Decios, de quien di-

(11)

*Standum est Chroni-  
cis tam in iudicando,  
quam in consulendo.*  
D. Valenc. Velazq.  
confen. 33. n. 84.

(12)

*Quia nec perfecta vi-  
deri possunt, nisi per-  
fectionis ordine com-  
pleantur.* Can. Nihil  
16. caus. 7. quæst. 1.

(13)

*Quantum mea fere  
opinio bene sunt in eo  
omnia, tenent ordinem  
suum.* El Card. Pa-  
piens. Epist. 52.

(14)

Tom. 2. Hist. de la  
Casa de Lara, lib. 15.  
cap. 7. fol. 834. Vease  
el tom. 1. de la Casa  
de Silva, lib. 5. f. 584.  
y tom. 2. lib. 10. fol.  
639.

(15)

*Placet nunc aliqua-  
lem facere parentesim,  
& verba hæc dirigere  
ad sublimem vestram  
alitudinem.* S. Thom.  
à Villan. Dom. 19.  
post Pent.

(16)

*Saculis suis produxit nobilis vena primarios : nescit inde aliquid nasci mediocre : tot probati , quot geniti , & quod difficile provenit electa frequentia.* Casiodor. lib. 3. Epist. 6.

(17)

*De nobilitate non minus , quam de aliis bonis gloriari non indignum est.* Phalet. apud Stob.

(18)

*Habent hæc distributa præconium , conjuncta miraculum.* Casiodor.

(19)

Prologo à la Casa de Silva.

(20)

*Si quis me roget , quid de hoc historico sentiam dicam paucis hæc lege , ut nihilo unusquisque suo fruatur iudicio. Adjungerem causas , cur ita sentiam , sed apud imperitos iam frustra fecero . peritos monuisse satis fuerit.* Desid. Erasmus ante opera S. Amb.

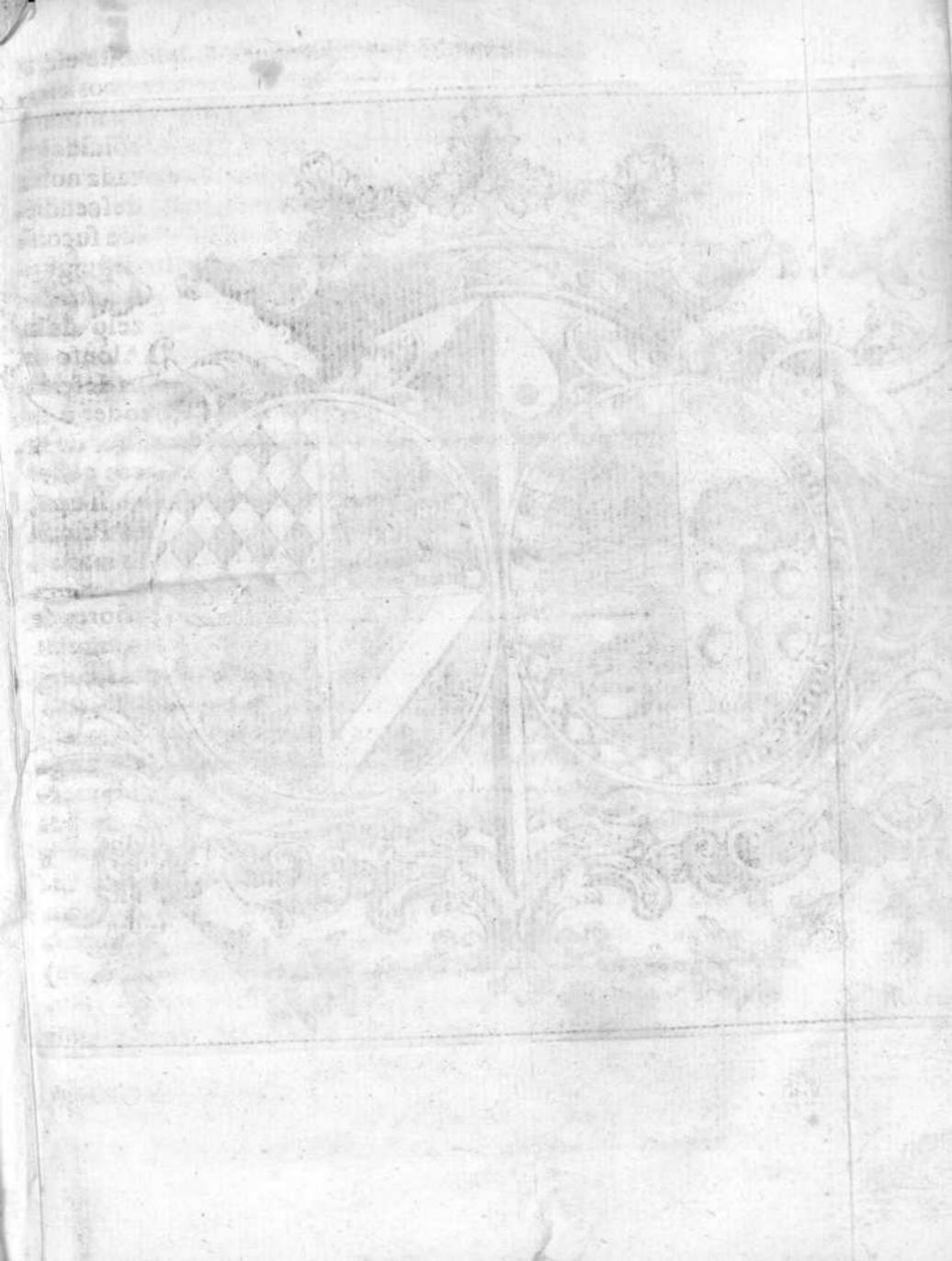
xo discreto el Rey Theodorico, que esta esclarezca recida fecunda vena ha dado los primeros hombres à toda la Europa: no salen de este mineral grandezas de mediana esfera, sino heroicidades de superior gerarquia: (16) dando en cada noble varon un valeroso Soldado: en cada descendiente, un Cõsejero Insigne; y en cada noble sucesor, un heredero del valor, en que se distinguió su venerable antigüedad. En este esclarecido Linage admirará el Lector el ardiente zelo de la Fè Catholica, celebrando en D. Juan Alonso de Salcedo el animoso valor, con que en su defensa rindió la vida: la fina lealtad en defender à su Monarca: la generosa liberalidad en ceder de su hacienda, por contribuir à los excesivos gastos de la Monarquia; y aquella honrosa confianza, que de los Señores Salcedos hacian los Principes: pues para desempeño de los sucesos mas arduos, descansabã en la fidelidad de los Salcedos.

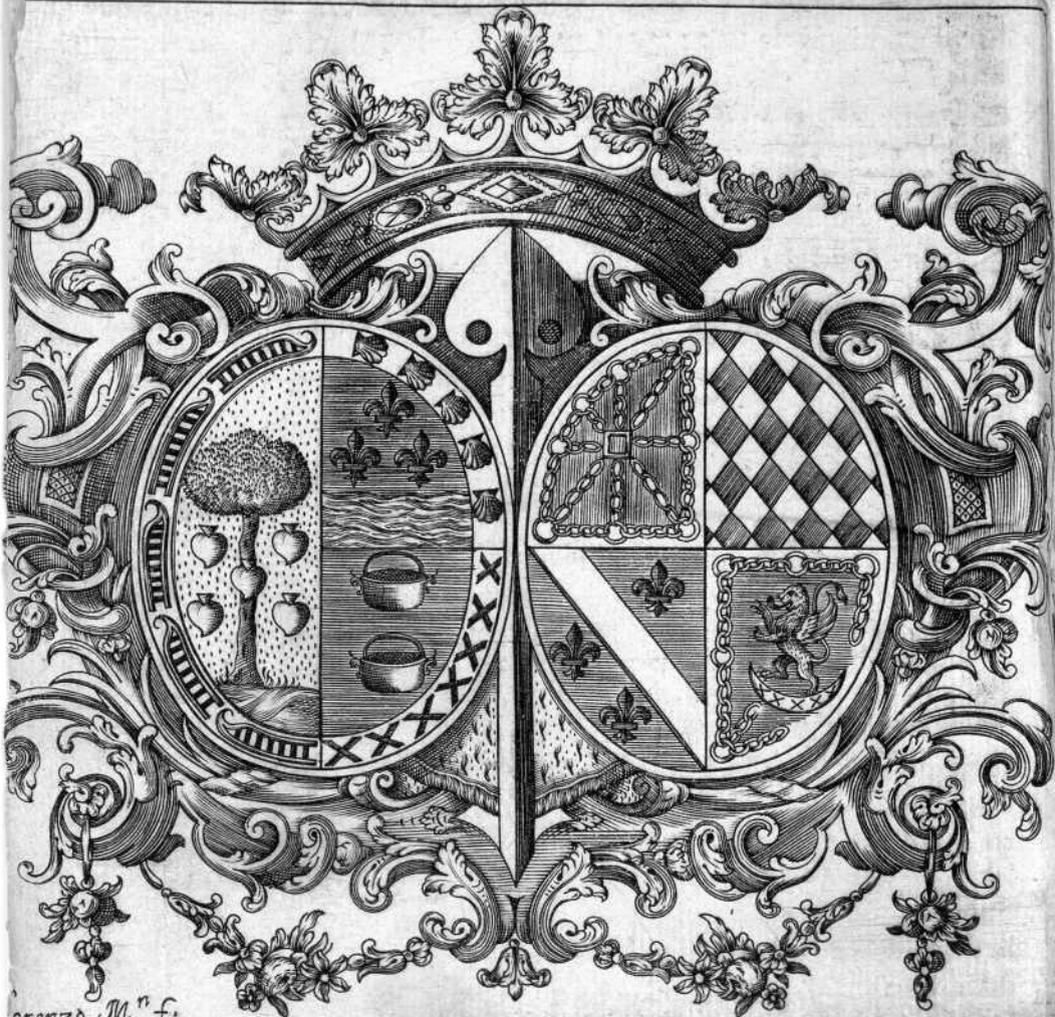
Con razon pueden gloriarse estos Señores de tan antigua, esclarecida, notoria, y distinguida nobleza. (17) Pues las singulares proezas, con q̄ sus antepassados se hicieron famosos en los anales de la fama, oy se miran con nuevo aspecto de honor en esta nobilissima Familia. (18) Salga pues à vèr la publica luz esta Historia, para eternizar en los siglos venideros empresas tan heroicamente grandes. Juzgaba D. Luis Salazar y Castro (19) por conveniente el imprimir los Libros de las Genealogias de Casas Ilustres; y no hallando en esta Historia cosa, que se oponga à las Regalias de su Magestad, es mi dictamen, (20) que se dè la licencia, q̄ se pide: *Salvo meliori, &c.* En este Colegio de San Vicente Ferrer de Zaragoza à 26. de Junio de 1730.

*Fr. Lorenzo Santolaria,*

IMPRIMATUR.

Santayana.





orenzo. M. f.

BIBLIOTECA PROVINCIALE  
SORIA



## CAPITULO PRIMERO.

A DONDE SEA LA CASA DE  
*Aldea del Señor, y su anti-  
 guedad.*



ENTRE los doce linages de Soria, que tan conocidos han sido en Castilla, hay uno, que llaman de Morales Negros, à diferencia de otros, que dicen de Morales Blancos, y aunque en la nobleza son iguales, pero en la antigüedad se tiene por más antiguo el linage de Morales Negros. De este linage hubo un Cavallero, que se llamó Fernando de Morales, que por los años de mil y trescientos y cinquenta, en tiempo del Rey D. Pedro de Castilla, entre otros heredamientos en tierra de Soria, tuvo una Casa fuerte en un Pueblo Aldea de Soria, que se llama Aldea del Señor, la qual dicha Casa, entre otras particularidades, tiene una Torre en medio de ella tan alta, que señorea tres, y quatro leguas al rededor, y servia de defensa en toda aquella tierra

contra las entradas , que en aquellos tiempos hacian los Navarros, y Aragoneses en Castilla, siendo como eran aquellos Reynos de diferentes Señorios , entre cuyos Principes solia haver muchas guerras , y diferencias , como particularmente las hubo en los tiempos del Rey Don Pedro, segun escriben Geronimo Zurita , y Garibay en sus historias , y las demàs generales, que hay de España. En estas tribulaciones las gentes de aquella tierra se acogian , y amparaban , como en sitio fuerte, à la dicha Torre de la Casa de Aldea del Señor: Y asimismo de alli ofendian à sus Enemigos, siendo su caudillo el dicho Fernando de Morales, el qual no teniendo mas de una hija unica , llamada Doña Cathalina de Morales , puso los ojos en un Cavallero Montañès , heredero por linea recta de varon de la Casa de Salazar, de la Cerca, y de la Torre de Nograro , en las encartaciones de Vizcaya, que se llamó Diego Lopez de Salzedo , y con este Cavallero casò à la dicha Doña Cathalina de Morales su hija , y le diò en dote todo lo que tenia en tierra de Soria , y entre ello la Casa , y Torre de Aldea del Señor , y èl ganó por sus heredamientos à Aldealuenga , y à Miñaya , y otras tierras junto à Deza. Y desde estos tiempos , hasta nuestros dias , que havrà como docientos y veinte años, antes mas que menos, se ha continuado el nombre , y sucession de Salzedos en la dicha Casa de la Torre de Aldea del Señor , con notoriedad de Cavalleros Hijosdalgo, tanto , que el Licenciado Juan Diez de Fuenmayor , natural de Agreda , del Consejo Real , y

Camara del Rey Don Felipe II. hombre conocido por muy docto, y particularmente leido en letras humanas, solia decir, que los requisitos para llamarse una casa solariega, en ninguna casa los hallaba tan propriamente, como en la Casa de la Torre de Aldea del Señor, de donde han sucedido muchas, y muy Nobles Casas, como adelante se dirà.

## CAPITULO II.

*DEL ORIGEN, Y PRINCIPIO DEL LINAGE,  
y apellido de Salazar.*

**H**aviendo de tratar de Diego Lopez de Salzedo, que fue el primero de este apellido, que, como està dicho, fue Señor de la Casa de la Torre de Aldea del Señor, es necessario averiguar de que origen, y descendencia huviesse sido el dicho Diego Lopez de Salzedo. El qual, como del discurso de esta Historia constarà, fue descendiente por linea de varon, del linage, y apellido de Salazar, de la Casa de la Cerca, y Torre de Nograro, en las encartaciones de Vizcaya. De cuyo origen, hay dos opiniones. Una, que tiene Lope Garcia de Salazar en su Historia, *en el lib. 2.º en el tit. 1.* donde dice, que un Cavallero de los Godos, poblò en Castilla la Vieja, junto à Medina de Pumar, y de èl comenzò el apellido de Salazar, pero tengo por mas probable lo que Furtado de Salazar, y Juan Perez de Ribadeneyra escribieron acerca de esto, diciendo, ser origen de los Salazares, de los Francos, y no es mu-

cho haya esta variedad en cosa tan antigua , pues aun de los mismos Reyes , que en aquel tiempo comenzaron à reynar , y de su origen , hay tanta incertidumbre , y variedad entre los Escritores , que no se puede afirmar cosa cierta , como muy bien lo advierte Zurita en los Anales de Aragon , en el lib. 1. cap. 5. Fue pues así , que despues de aquella universal perdida de España , quando los Moros , haviendo vencido al Rey Don Rodrigo , ultimo Rey Godo de los que reynaron en España , que sucedió el año de nuestro Redemptor de 710. se apoderaron , no solamente de toda España , pero atravesando lo áspero de las Sierras , y Montañas de los Pirineos , que dividen à España de Francia , se enseñorearon en Francia de las Provincias de Aquitania , y Narbonense , que se llamaba Galia Gotica. Contra los cuales Carlo Martelo , Príncipe de los Francos , se opuso , y los venció , y reprimió su furor , y hizo que se detuviesen dentro de los limites de España ; y no solamente defendió Carlo Martelo su tierra , pero con su amparo , y de los Francos sus vassallos , se esforzaron los afligidos Españoles , que en tiempo de tantas calamidades se pudieron recoger à lo fragoso de las Montañas de los Pirineos , como eran los Valles de Baztan , la Berrueza , Deyeri , Roncal , y Sarazayz. Y al mismo tiempo que en las Asturias de Oviedo comenzó el Príncipe Pelayo la restauracion de España , comenzaron los Christianos , que estaban en estos Valles , à hacer guerra à los Moros , y con ayuda de Carlo Martelo , y de Pepino su hijo , y de Carlo Magno su

nie-

nieto , Reyes de Francia , no solamente se defendieron de los Moros , pero aun les ganaban tierra : como larga , y curiosamente lo escribe Geronimo Zurita en el dicho Libro primero de los Anales de Aragon , en el cap. 1. 2. 3. y 4. En estos calamitosos tiempos , passaron de Francia unos Cavalleros nobles à vivir , y poblar en el Valle de Sarraiz , que como dice Zurita en el dicho cap. 2. corrompido el nombre se comenzò à llamar el Val de Salazar , y estos Cavalleros dexaron su proprio natural , y se vinieron à vivir en el dicho Valle , con el animo de servir à nuestro Señor , y defender aquella tierra de la tyrania de los Moros , y hicieron muchas hazañas , assi en los tiempos que en aquellos Valles estuvieron debaxo del señorio de los Franceses , como despues de la eleccion que hicieron los Navarros del Rey Iñigo Arista , en el año de 819. En este tiempo estos Cavalleros , no solamente se hicieron Señores del Val de Salazar , pero de otras muchas tierras en el Reyno de Navarra , y principalmente de estos descien den en Navarra los del linage de Peralta , que oy son Marqueses de Falces. Entre los susodichos Cavalleros Franceses , que poblaron en el dicho Val de Salazar , hubo dos hermanos valerosos , de los quales el mayor se llamó Don Gaston de Salazar , el segundo Don Galindo de Salazar , los quales ilustraron su nombre , y apellido con famosos hechos en guerras contra Moros , y de estos dos valerosos hermanos tuvo principio el linage de Salazar.

## CAPITULO III.

**DE DON GASTON , Y DON GALINDO DE Salazar , y porquè causa dexando à Navarra, se vinieron à vivir à Castilla.**

**N**inguna cosa hay mas ordinaria que el creer, juntamente con la autoridad , y fortuna de este figlo , la embidia , como aconteciò à estos dos hermanos , Don Gaston , y Don Galindo de Salazar , los quales con su virtud , y esfuerzo cobraron en Navarra tanta opinion , y tantos heredamientos , que provocaron contra si la embidia de los demàs del Reyno , los quales no se contentaron con querer mal à estos valerosos Cavalleros, sino que tambien los pusieron mal con el Rey, que por buenas conjeturas se puede creer , era el Rey Don Garcia Iñiguez , ò su Padre el Rey Don Iñigo Arista , en los años de 870. ò de 880. como se verificarà mas claramente esta cuenta mas abaxo. Y la razon porque persuadieron à el Rey contra estos Cavalleros , fue , por decirle que se hacian tan poderosos, que facilmente podian usurpar el Reyno , y quererlo para si : y el Rey persuadido con este engaño , comenzò à dár favor, y ayuda à los enemigos de Don Gaston , y Don Galindo de Salazar : que aunque poderosos , no pudieron serlo tanto , que se pudiesen oponer à las fuerzas del Rey , y de sus enemigos : y asi les fueron tomadas todas sus possessions, y les fue forzado dexar el Val de Salazar , donde tenian

sus Palacios , y viendo que no les estaba bien quedarfe en el Reyno de Navarra , teniendo al Rey tan mal indignado , determinaron de venirfe à Castilla , y poblar alli , pues tenian la misma ocasion de oponerse contra la potencia de los Moros, y pelear con ellos en defensa de nuestra Santa Fe. ¶ En este tiempo , Castilla era sujeta al Conde Don Diego , por zelos : segun lo cuenta Garibay en el lib. 10. de su Historia , cap. 3. Haviendo , pues , Don Gaston , y Don Galindo de Salazar desnaturalizadose de su tierra , vinieron à poblar junto à Medina de Pumar , do dicen Castilla Vieja , junto à la Sierra , donde hicieron sus Palacios , y un Pueblo , que de su nombre le llamaron Salazar. Y el mayor de estos dos hermanos , que era Don Gaston de Salazar , tuvo dos hijos : el mayor se llamó del nombre de su padre , Don Gaston : y el segundo , Don Garcia , los quales pareciendoles estrecha aquella tierra para ellos , y para los hijos de Don Galindo su tio , se determinaron dexarla , para que se quedasse con ella su tio Don Galindo , y el mayor de ellos , que se decia Don Gaston , fue à poblar à Tobar , y diò principio al noble linage de Tobar , que oy es tan estimado en España. Y Don Garcia , que era el hijo segundo , fue à poblar junto à la Peña de Amaya , y sus descendientes se juntaron con el linage de los Manriques, que ansimismo tenian su naturaleza alli. Y de este Don Garcia tuvo principio el nobilissimo linage de los Girones, que oy tanto enoblece à nuestra España. Possyendo estados tan ricos, y poderosos , aunque Gudiel en

el Compendio que escribió del linage de los Girones, no les dà tan antiguo origen, pero es muy probable, que el Conde Don Rodrigo, de quien Gudiel en el cap. 3. de su compendio, comienza el origen de los Girones, descendiese de este Don García, que aqui se dice.

#### CAPITULO IV.

*DE MARTIN GALINDEZ DE SALAZAR,*

*segundo Señor del Palacio de*

*Salazar.*

**E**Ntre los hijos que tuvo Don Galindo de Salazar, que como queda dicho, quedó en la habitacion del Lugar de Salazar, en la Sierra junto à Medina de Pumar, el mayor se llamó Martin Galindez de Salazar, y como hijo mayor, heredò los Palacios de Salazar, que su padre havia fundado, y salió en el valor muy semejante à su padre, y deseando de reprimir la furia de los Moros en aquella comarca, edificò siete Casas, y Torres fuertes, para que sirviessen de amparo, y de guarida à la gente de la tierra, quando los Moros hiciesen entradas en ella, como de ordinario solian hacerlo, y particularmente considerando Martin Galindez de Salazar, que por el Rio Ebro arriba era la mas facil entrada de los Moros para hacer mal, y daño à todas aquellas montañas, determinò de fundar en el valle de Tobalina una casa, y torre fuerte, de donde se pudiesse resistir à la potencia de los Moros, defendiendo aquella tier-

*de la Casa de la Torre de Aldea el Señor.* En  
ta, desde donde hizo cosas muy hazañosas, y puso  
mucho miedo à los Moros, que estavan en aquella  
comarca, muy libres de aquellos daños que solian  
recibir de sus enemigos, y en memoria de las ha-  
zañas que hacia Martin Galindez, llamaron aque-  
lla casa fuerte, que fundò en Tobalina, Quintana  
de Martin Galindez, y hasta nuestros tiempos con-  
serva aquel lugar este mismo nombre, llamandose  
Quintana de Martin Galindez, habiendo sucedido  
lo susodicho tanto tiempo, que à buenas conjetu-  
ras podemos creer, que esto aconteciò en el año de  
ochocientos y noventa y ocho, por el tiempo que  
se nombraron los dos Jueces de Castilla, Nuño Ra-  
sura, y Lain Calvo: por el qual tiempo, segun pro-  
bables conjeturas, murió el dicho Martin Galin-  
dez, dexando por su hijo mayor, y por su heredero,  
à Gonzalo Martinez de Salazar.

## CAPITULO V.

*DE GONZALO MARTINEZ DE SALAZAR,  
tercero Señor de la Casa de  
Salazar.*

**D**E la historia de Lope Garcia, y de Juan Pe-  
rez de Ribadeneira, consta, como el hijo  
mayor de Martin Galindez, fue Gonzalo Marti-  
nez de Salazar, y como tal despues de la muerte  
de su padre fue tercero Señor de la Casa de Sala-  
zar, y como fue heredero en la hacienda, assi lo  
fue en el valor: señalandose en las guerras que  
huvo contra Moros en su tiempo, que fue quan-

do Don Gonzalo Nuñez , padre del Conde Fernan Gonzalez , governaba à Castilla , que fue por los años de novecientos y ocho de nuestro Redemptor , y aunque no se halla escrito con quien huviesse casado , pero sabe-se que dexò dos hijos legitimos , el mayor se llamó Martin Gonzalez de Salazar , de quien se dirà en el capitulo siguiente , y el segundo se llamó Ruy Martinez de Salazar , el qual casò , y poblò en Villerias , que es alli cerca en la misma Comarca , y hizo alli sus Palacios , y entre otros hijos , tuvo uno que se llamó Fernan Ruyz de Villerias : y este tuvo sola una hija unica heredera de su casa , y hacienda , y como tal la casò con un Cavallero de los mas nobles , y principales de aquellas Montañas , llamado Garcia Sanchez de Arze , natural de un Pueblo que se decia Arze en aquella Comarca , y de este matrimonio tuvo principio el noble linage de Arze , cuya casa , y solar dura hasta el dia de oy en Villerias.

## CAPITULO VI.

### DE MARTIN GONZALEZ DE SALAZAR, *quarto Señor de la Casa de Salazar.*

**S**ucedìo en la Casa de Salazar , por muerte de Gonzalo Martinez de Salazar su hijo mayor , Martin Gonzalez de Salazar , el qual fue uno de los mas valerosos Cavalleros , que hubo en su tiempo , señalandose sobre todos en las guerras que hubo contra Moros , y por esta razon le hon-

erò mucho el Conde Fernan Gonzalez , en cuyos tiempos vivió : y así se halló en su compañía en aquella famosa Batalla , que el Conde Fernan Gonzalez , y el Rey Don Ramiro el segundo de Leon tuvieron con los Moros , junto à Osma , donde fue muerta grande Morisma , que sucedió en el año de 936. segun refiere Ambrosio de Morales , lib. 16. de su Historia , cap. 13. Y así mismo el año siguiente se halló con el mismo Conde Fernan Gonzalez en la guerra , que en favor del mismo Rey Don Ramiro hizo al Rey de Zaragoza ; y tambien , segun algunos Autores , es muy probable , que el Conde Fernan Gonzalez se halló con el mismo Rey Don Ramiro en la batalla de Simancas , donde fueron muertos ochenta mil Moros : y no es de creer , que en jornada de tanta importancia faltasse Martin Gonzalez de Salazar , siendo tan valeroso : aunque mas cierto es el haverse hallado en la victoria , que tuvo el Conde Fernan Gonzalez de los Moros en las Comarcas de Aranda de Duero , junto à un Pueblo , que se llama Docio , y en aquella famosa batalla , que con ayuda divina ganó de los Moros el Conde Fernan Gonzalez , junto à Muñon , en las Riberas de Arlanza , por cuyo suceso fundó el Conde el Monasterio de San Pedro de Arlanza , y es muy cierto haverse particularizado Martin Gonzalez de Salazar en aquella famosa batalla , que tuvo el Conde Fernan Gonzalez con los Moros junto à Hazinas , la qual duró tres días , y al fin fue vencedor el Conde , señalandose en esta batalla los Vizcaynos , en compañía de Don Lope

Diaz, Señor de Vizcaya, y muchos de los comarcanos de aquella tierra, como lo refieren la Historia general de España, y Garibay, entre los quales, como hombre tan poderoso, se aventajò Martin Gonzalez de Salazar, de cuyas hazañas es bastante testimonio el haver querido el Conde Fernan Gonzalez, que pues le acompañò en su vida, tambien le hiziesse compañía en la muerte, enterrandose en San Pedro de Arlanza, donde el mismo Conde Fernan Gonzalez eligiò su sepultura, y hasta el dia de oy se halla en el dicho Monasterio de San Pedro de Arlanza la sepultura de este Cavallero, con letrero en que està puesto su nombre, y dice fer de Martin Gonzalez de Salazar, y esta sepultura es una de las que dice Garibay, lib. 10. cap. 16. que por negligencia de los passados, està puesta en olvido, las quales se hallan en el dicho Monasterio de San Pedro de Arlanza. Esta sepultura dà mucha luz à la comprobacion, que se lleva de los tiempos en esta relacion, porque siendo como es cierto, que Martin Gonzalez de Salazar està enterrado en el dicho Monasterio de San Pedro de Arlanza, junto al Conde Fernan Gonzalez, es muy verisimil, que sucediò su muerte por los tiempos en que los Historiadores señalan la muerte del mismo Conde Fernan Gonzalez, que fue, segun la mas verdadera cuenta, en el año de novecientos y sesenta y quatro, como lo refiere Garibay en el lib. 10. de su Historia, cap. 12. Y de esta comprobacion resultan las conjeturas, que ha havido en lo passado, para tener por cierto la cuenta de los tiempos

*de la Casa de la Torre de Aldea el Señor.* 15  
pos en que vivieron el padre, abuelo, y visabuelo  
del dicho Martin Gonzalez de Salazar, y servirá  
tambien de conjetura para lo de adelante. Tuvo  
Martin Gonzalez dos hijos, que se llamaron Gon-  
zalo de Salazar, y Garcia de Salazar.

## CAPITULO VII.

**DE GONZALO DE SALAZAR, Y GARCIA**  
*de Salazar, hermanos, quintos Señores*  
*de la Casa de Salazar.*

**A**unque Gonzalo de Salazar fue el mayor de  
los hijos de Martin Gonzalez, y como tal  
heredó la Casa, y Palacio de Salazar, pero por  
no haver tenido hijos, se continuó la sucesion en  
Garcia de Salazar su hermano, que los tuvo.  
Fueron ambos à dos muy buenos hermanos, y  
herederos del valor de su padre, y de sus antepas-  
sados, y como tales se aventajaron en las guerras,  
que hubo contra los Moros en su tiempo, que  
fueron muchas, porque segun la cuenta que lleva-  
mos, vivieron estos dos hermanos por los años de  
novecientos y sesenta y quatro, hasta el año de  
novecientos y noventa, ò al rededor de él, en el  
qual tiempo refieren las Historias de España ha-  
ver sucedido las victorias, y hazañas del Conde  
Garcia Fernandez, y de los siete Infantes de Lara,  
en las quales se hallaron Gonzalo, y Garcia de  
Salazar, de los quales el menor, que era Garcia  
de Salazar, murió primero, dexando muchos  
hijos; el mayor se llamó Gonzalo Garcia de Sa-  
lazar-

lazar, y todos quedaron muy pequeños, y así se encargò de su crianza su tío Gonzalo de Salazar, haciendoles obras de padre, y como èl no tuviese hijos, determinò de prohiar, y adoptar al mayor de sus sobrinos, haciendole heredero de toda su hacienda para despues de los dias de su vida, que despues de esto no fue muy larga, succediendo su muerte al rededor del año de mil.

### CAPITULO VIII.

DE GONZALO GARCIA DE SALAZAR;  
*sexto Señor de la Casa de Salazar.*

**L**Os Sumarios antiguos de Lope Garcia, y de Juan Perez de Ribadeneira, que son los que dàn luz à esta relacion, no ponen los nombres de los demàs hermanos de Gonzalo Garcia de Salazar, y solo dicen, que èl como hermano mayor, succediò à su padre, y à su tío, así en el nombre, como en toda la demàs hacienda que tenia, y fue sexto Señor del Palacio de Salazar, y uno de los mas ricos, y mas poderosos que hubo en su tiempo, acompañando la riqueza con mucho valor de animo, imitando en todo à sus antepasados, en todo el tiempo que viviò, que segun las conjeturas que llevamos, fue hasta el año de mil y treinta y quatro, poco mas, ò menos, que fue quando comenzaron los primeros Reyes de Castilla, conforme la cuenta que lleva Garibay en su Historia general de España, lib. 10. cap. ultim. en el qual, y en los precedentes refiere muchas batallas, y

vic-

victorias , que tuvo en aquellos tiempos contra los Moros , en que se hallò sirviendo con su persona , y hacienda Gonzalo Garcia de Salazar , cumpliendo con su obligacion , y no se tiene memoria que huviesse dexado mas de un hijo, que se llamò Garcia Gonzalo de Salazar , el qual quedò por sucessor del Palacio de Salazar.

## CAPITULO IX.

*DE GARCIA GONZALEZ DE SALAZAR,  
septimo Señor de la Casa de Salazar , y de Garcia  
de Salazar su hijo, oçtavo Señor de la  
Casa de Salazar.*

**C**OMO yà en estos tiempos el Señorío de los Reyes Christianos estaba mas estendido , y los limites de la tierra, que posseian Moros , estaban yà muy apartados de las Montañas , principalmente de Medina de Pumar , junto de la qual estaba el Pueblo llamado de Salazar , donde los de este apellido tenian su principal Palacio , y asiento , fue ocasion de que Garcia Gonzalez de Salazar gozasse con quietud , y descanso de la mucha hacienda, y bienes que heredò de Gonzalo Garcia de Salazar su Padre. Entre los quales era el dicho Palacio de Salazar , viniendo à ser por la cuenta que llevamos el septimo Señor de la Casa , y Palacio de Salazar. Y por haver gozado del reposo, y quietud que està dicha , no hallamos mencion de cosa particular que huviesse hecho , como solian sus antepassados , y hicieron sus

descendientes , aunque probablemente se puede creer , que pues vivió en tiempos tan felices como los del Rey Don Fernando el primero de Castilla , que fueron desde el año 1034. hasta el de 1067. ò 1070. que se debió de hallar en algunas de las victorias grandes , que el susodicho Rey Don Fernando alcanzó de Moros , como en su Historia se refiere , pero como no hay luz de esto , no se puede afirmar por cierto , y solo lo es , que Garcia Gonzalez de Salazar tuvo por su hijo legitimo , y sucesor en toda su hacienda à Garcia de Salazar. Este Garcia de Salazar , hijo de Garcia Gonzalez de Salazar , fue octavo Señor de la Casa , y solar de Salazar , y fue hombre muy poderoso en la tierra donde vivia , y segun la probabilidad de la cuenta que llevamos , vivió por los tiempos que fueron Reyes de Castilla , el Rey Don Sancho , que murió sobre Zamora , y el Rey Don Alonso el VI. que ganó à Toledo , su hermano , que fue hasta los años de mil y ciento y ocho , ò al rededor. Tuvo este Garcia de Salazar dos hijos varones , el primero se llamó Gonzalo Garcia de Salazar , que se llamó así , conservando los nombres patronomicos de su abuelo , y visabuelo , del qual hablarèmos en el capitulo que se sigue : y otro hijo , que se llamó Gutierrez de Salazar , el qual habiendo servido al Rey Don Alonso el VI. en las bravas batallas , que tuvo en la conquista de Toledo , contra el Rey Jucef , y sus Moros Almorabides , con gran poder havian pasado de Africa à la conquista de España en el año de 1089. en las quales victorias se hallaron muchos estrange-

ros de Francia , Inglaterra , y Alemania , de los quales algunos se quedaron acá , y otros se bolvieron à sus tierras , y habiendo cobrado amistad el sobredicho Gutierre de Salazar con unos Cavalleros de Inglaterra , viendo que su hermano mayor havia de quedar con lo q̄ havia en España, determinò passarse en Inglaterra con aquellos Cavalleros sus amigos , y vivió allà , adonde fue uno de los mas aventajados , y mas esforzados Cavalleros que hubo en su tiempo , y sirvió al Rey de Inglaterra en las guerras que en su tiempo tuvo , con tanta ventaja , que el Rey premiando sus servicios le heredò allà , donde se casò , y dexò muy grande , y muy honrada generacion , quedando tan enoblecido el apellido de Salazar por su ocasion en Inglaterra , como lo era acá en España.

## CAPITULO X.

*DE GONZALO GARCIA DE SALAZAR,  
nono Señor de la Casa de Salazar.*

**E**L hijo mayor de Garcia de Salazar , que como està dicho del nombre patronimico de Padre , y de abuelo , se llamó Gonzalo Garcia de Salazar, heredò la Casa, y Palacio de Salazar, siendo el nono Señor del dicho Palacio de Salazar , del qual no hallamos cosa particular escrita, mas que en la probabilidad de la cuenta que llevamos , debió de vivir en tiempo de los dos Reyes Alonfos de Castilla septimo , y octavo , hasta los años de 1157. y dexò por sus hijos , à Lope Gon-

20 *Descendencia de los Salzedos*  
zalez de Salazar ; del qual se hablarà en el capitulo siguiente , y à Doña Urraca de Salazar , que casò con Garcia Sanchez de Torres , de quienes vienen los Torres de Soria : y à Doña Inès de Salazar , que casò con Diego Ordoñez de Rosales, el qual era descendiente de Don Diego Ordoñez, el que por la muerte del Rey Don Sancho , retò à los de Zamora , y de los susodichos Diego Ordoñez de Rosales , y Doña Inès de Salazar descenden todos los del linage de Rosales.

## CAPITULO XI.

*DE LOPE GONZALEZ DE SALAZAR, decimo Señor de la Casa de Salazar , y de su hijo Garcia Lopez de Salazar , undecimo Señor de la Casa de Salazar , y de Lope Garcia de Salazar su hijo , duodecimo Señor de la Casa de Salazar.*

**C**omo queda dicho , el hijo mayor de Gonzalo Garcia fue Lope Gonzalez de Salazar, el qual heredò el Palacio de Salazar , y todos los demàs bienes pertenecientes al dicho Palacio, siendo el decimo Señor de la Casa de Salazar. Viviò Lope Gonzalez de Salazar algunos años, que segun la conjetura que en nuestra cuenta llevamos , debieron de ser hasta el año de 1157. en los tiempos del Rey Don Sancho el Deseado; tuvo un solo hijo , que se llamò Garcia Lopez de Salazar ; este Garcia Lopez de Salazar fue el undecimo Señor de la Casa de Salazar, y fue casado  
con

con Doña Inès de Rosales su prima hermana, hija de Diego Ordoñez de Rosales, y de Doña Inès de Salazar su tia, en la qual hubo por su hijo heredero à Lope Garcia de Salazar. Lope Garcia de Salazar heredando los Palacios de Salazar, que eran de su Padre, fue el duodécimo Señor de ellos, y el primero de los que se llamaron Lope Garcia de Salazar, que como constará de lo que se irá diciendo; fueron quatro, uno tras de otro, y como era tan rico Lope Garcia de Salazar, así tambien casò aventajadamente con Doña Maria Diaz de Mendoza, hija de Alvaro Diaz de Mendoza, è de Alaba, que descendia de Don Curia, primer Señor de Vizcaya, segun refieren las Historias; hubo en ella tres hijos, que se llamaron Garcia Lopez de Salazar, è Gonzalo Garcia de Salazar, è Lope Garcia de Salazar, cuyo nacimiento sucediò el año de 1193. de los quales se dirà en el capitulo siguiente, y su padre Lope Garcia de Salazar fue un hombre muy valeroso, y en los tiempos que el Miramalin Abiniucef de Maruecos tuvo las famosas guerras, que se refieren en las Historias de Castilla haver tenido con el Rey Don Alonso el Nono, se aventajò mucho, sucediendo su muerte el año de 1212.

como constará de la cuenta,  
que abajo se dirà.



## CAPITULO XII.

DE LOPE GARCIA DE SALAZAR,  
segundo de este nombre, duodécimo Señor de la  
Casa de Salazar, y de sus  
hermanos.

**A**unque entre los tres hijos de Lope Garcia de Salazar, y Doña María Diaz de Mendoza, el ultimo fue Lope Garcia de Salazar, siendo los mayores Garcia Lopez de Salazar, y Gonzalo Garcia de Salazar, pero porque la sucesion de la Casa de Salazar quedò en los hijos del dicho Lope Garcia de Salazar el menor, por esso se pone en este capitulo èl por duodécimo Señor de la Casa de Salazar, y sucediò en esta forma: que siendo como eran tres hermanos, quiso su Padre que el menor de ellos fuesse de la Iglesia, para que teniendo de comer, amparasse, y favoreciesse à sus hermanos, y assi le puso con un Maestro de Gramatica para que le enseñasse Latinidad, y estandola aprendiendo sucediò la muerte de su Padre Lope Garcia de Salazar, de quien queda dicho en el capitulo precedente, haver sido el año de 1212. Y despues en una fiesta de Navidad del año siguiente de 1213. aprovechandose de las vacaciones que suele haver por aquel tiempo, quiso ir à ver à sus hermanos Garcia Lopez, y Gonzalo Garcia de Salazar, los quales eran muy hermanos en la voluntad de su hermano menor Lope Garcia de Salazar, y assi en aquel tiempo  
que

que estaba con ellos , le quisieron entretener , y festejar , y un dia entre otros fueron à caza , y en ella se perdió un Falcon, el qual anduvieron à buscar à diferentes partes , y llegaron algo tarde à la casa de la cerca , la qual poseia un Cavallero de los Godos, que se llamaba Don Martin Ruiz de la Cerca , hijo de Don Fernan Ruiz de la Cerca , que era el mas poderoso de los que havia en Castilla Vieja, y aquellas Montañas , el qual viendo aquellos tres Cavalleros hermanos à tal hora en su casa, y algo lexos del Palacio de Salazar donde vivian , pidióles que aquella noche se quedassen à cenar con èl, y como se vivia con mas llaneza, y menos recato del que oy se tiene , hizo que una hija suya , que se llamaba Doña Mayor, la qual era muy hermosa , cenasse con ellos , y como Lope Garcia de Salazar el menor la vió, luego comenzó à poner los ojos en ella , dandole à entender la aficion que le havia cobrado , y siendo èl assimismo de muy buen talle, y mozo de hasta diez y nueve años , y dotado de muy buenas gracias naturales , la Dama comenzó tambien à pagarle en la misma moneda , aficionandose à èl, y assi acabada la cena, no solamente dieron orden en hablarse, pero en dormir juntos. Y aunque en una Historia no se dice , que aquella noche se casaron , pero en la de Hurtado de Salazar , y en la de Juan Perez de Ribadeneyra se dice , que se casaron , y de aquella noche quedò la Dama preñada , y à la mañana dissimulando el dicho Lope Garcia de Salazar lo que havia sucedido, havien-do dado grandes palabras à Doña Mayor su esposa

de

de volver para ella , se partiò con sus dos hermanos , despues de haverse despedido de Don Martin Ruiz de la Cerca , que los havia hospedado. Pero lo sucedido no pudo ser tan secreto , que no lo huviesse entendido algunas criadas de casa , las quales lo dixeron à dos hijos bastardos del dicho Don Martin Ruiz de la Cerca, mozos, y de valor, los quales con el sobresalto del caso sucedido se alborotaron , y sin que fuesse bastante el dicho Don Martin Ruiz su padre à estorvarselo , tomaron sus cavallos , y fueron en seguimiento de los tres hermanos Salazariegos, y alcanzaronlos antes que llegassen à su Pueblo, y como iban desapercibidos , y sin armas , no pudieron defenderse , y así los dos hijos bastardos de Don Martin Ruiz de la Cerca pudieron hacer lo que quisieran , y pareciendoles que solo tenia la culpa el menor de ellos, que era Lope Garcia de Salazar, diciendole mil oprobios de que les havia afrentado su casa, y linage , le mataron : y viendo que los otros dos hermanos no havian sido en aquel hecho , dexaronlos ir libres. Y bolviendose à su casa quisieron matar à su hermana , sino se lo impidiera su padre Don Martin Ruiz de la Cerca , ofreciendoles de que la entraria Religiosa , y queriendolo cumplir , ella les dixo como de aquel desgraciado suceso havia quedado preñada , de lo qual se holgò infinito , à causa de que no tenia sucessor legitimo en su casa , y pareciendole , que pues havia sucedido en aquella forma, se podria tener por dicha, tener sucession de gente tan principal como de los Salazares ; y así llegado el tiempo del parto,

pa-

pariò dos hijos varones, el uno se llamò Lope Garcia de Salazar, que fue el que ganò las estrellas, como se dirà en el capitulo siguiente, y el otro se llamò Ruy Martinez de Salazar: sucediò este dichoso parto en el año de mil y docientos y trece, reynando aun el Rey Don Alonso el Nono, que ganò la batalla de las Navas de Tolosa, cuya Corte siguiò el menor de estos dos hermanos, que fue Ruy Martinez de Salazar, y fue casado con hija de Fernan Perez de Sandoval, y de ella huvo un hijo siendo de veinte y tres años, que segun la cuenta que llevamos, seria el año de mil y docientos y treinta y seis, y como era tan privado, y querido del Rey, quiso ser padrino de su hijo en el Bautismo; y aunque algunas memorias dicen sucediò esto reynando el Rey Don Sancho el Bravo, yo tengo por mas cierto fue en el tiempo del Rey Don Fernando el Santo su Abuelo, que reynaba por estos años de 1230. y los siguientes. Y ter esto ansi, constarà de lo que adelante se dira mas largamente. Y en el Bautismo pusieronle el nombre del yisabuelo, llamandole Martin Ruiz, y al tiempo que el Rey le dexò de sus brazos, hauiendo recebido el Bautismo, dixo à la Ama que se le tomò, tomalde que de Leyva, y por esta razon le llamaron de alli adelante Don Martin Ruiz de Leyva, y saliò Cavallero muy principal, firviendo al Rey Don Alonso el Sabio en muchas ocasiones, particularmente yendo por Embaxador de la Reyna Doña Violante, muger del Rey Don Alonso el Sabio, y del Infante Don Fernando su hijo, à tratar con el Infante Don Felipe, hermano del

D

Rey,



Rey , y con Don Lope Diaz de Haro, y con Don Nuño de Lara, y otros ricos hombres que estaban rebelados contra el Rey Don Alonso en favor del Rey de Granada, para que se reduxessen à servicio del Rey , y de lo que en razon de esto hizo el dicho Martin Ruiz de Leyva, se hace mencion en la historia particular del Rey Don Alonso el Sabio, en el cap. 51. 52. y 53. Y porque se hace esta mencion en la historia del Rey Don Alonso el Sabio , que fue el año de 1273. se colige claramente no haver podido ser el Rey Don Sancho el Bravo , el que sacò de pila à los susodichos , pues fue hijo de este Rey Don Alonso , en cuyo tiempo se hace ya mencion de este Martin Ruiz de Leyva, y así es mas verosimil que fue el Padrino el Rey Don Fernando el Santo , como queda dicho. Este Martin Ruiz de Leyva hizo la fortaleza, è casa de Leyva, donde agora es en el Lugar de Leyva, junto à Santo Domingo de la Calzada, dando su nombre al Lugar, y casa, y hubo por su hijo à Sancho Martinez de Leyva , el qual fue muy buen Cavallero, y sirvió al Rey Don Sancho el Bravo en muchas ocasiones , particularmente quando el Conde Don Lope Diaz de Haro , Señor de Vizcaya, y el Infante Don Juan se descomidieron contra el Rey Don Sancho en Alfaro , el año de 1288. y habiendo el dicho Conde Don Lope arremetido para matar al Rey, fue muerto por Sancho Martinez de Leyva, y otros que defendían al Rey, en la qual rebuelta el Infante D. Juan , Yerno del Conde Don Lope Diaz de Haro, diò una herida à Sancho Martinez de Leyva, que como Cavallero leal,

y principal defendia à su Rey , segun lo cuenta Garibay en el libro 13. de su Historia en el capitulo 20. Y de este Sancho Martinez de Leyva desciende el noble linage de Leyva en Castilla, y fueron su hijo, y nieto los que en una batalla que tuvo Lope Garcia de Salazar su tio con los Velascos, socorriò valerosamente à su Tio, como abaxo se ha de decir mas largamente.

### CAPITULO XIII.

#### DE LOPE GARCIA DE SALAZAR, TERCERO

*de este nombre , decimoquarto Señor de la Casa de Salazar , que fue el que ganó las*  
*trece estrellas.*

**C**OMO el casamiento de Lope Garcia de Salazar el segundo con Doña Mayor de la Cerca su muger fue de la suerte que està referido, parece que lo permitiò Dios , para que de aquel matrimonio saliesse un Cavallero tan esforzado, y tan valiente, que no solamente fuesse honra de su linage , sino que tambien lo fuesse de toda España, como parecerà por el suceso que aqui se dirà. Fue pues así , que como los hijos bastardos de Martin Ruiz de la Cerca dexaron de matar à su hermana Doña Mayor por intercesion de su Padre , y ella quedasse preñada, y huviesse parido dos hijos, como queda dicho , el abuelo Martin Ruiz de la Cerca criò à sus nietos con grande cuydado, y amor , y en especial le tenía al mayor de ellos Lope Garcia de Salazar , que fue el tercero de

los que en su linage se llamaron de este nombre; y con razon comenzò el abuelo à querer mucho à este su nieto, porque saliò dotado de muy aventajadas partidas, y de muchas fuerzas, y que prometia del grandes sucessos, y hallandose Martin Ruiz de la Cerca el abuelo con un nieto de tanto valor como era Lope Garcia de Salazar, que en aquel tiempo seria de veinte y cinco años, que segun la cuenta que se lleva, fue el año de mil y docientos y treinta y ocho, determinò de ir à servir al Rey con ellos en las ocasiones de guerras que entonces havia, y particularmente se dice en algunas memorias, que era en tiempo del Rey Don Sancho el Bravo: aunque à mi se me hace mas probable, que fue en tiempo del Rey Don Fernando el Santo, teniendo la Corte en Toledo, acertò à llegar alli un Moro muy valiente, y de fiero aspecto, que parecia Gigante segun la grandeza de su cuerpo, el qual con vana presuncion, y arrogancia passò de Africa con otros muchos Moros, que con el Rey Jacob Abenjucef de Marruecos solian passar de Africa à la conquista de España, por Algezira, y sus comarcas: como consta de lo que dice Garibay en la vida del Rey Don Alonso el Sabio, y del Rey Don Sancho su hijo, entre los quales Moros, queriendose señalar este con vana confianza de su falsa Seta, teniendo salvoconduto del Rey, llegò à su Corte en Toledo, y alli valdonando, y menospresciando à todos los Cavalleros de la Corte, dixo, que en defensa de su Seta haria campo à pie uno por uno con todos los Cavalleros de la Corte del Rey, y

como lo vieron tan espantable , no havia ninguno que quisiesse salir à hacerle rostro; y pareciendole à Lope Garcia de Salazar , que esto era afrenta de todos los que se hallaban con el Rey , confiado en Dios determinò salir al campo con el Moro, y para esto pidió à su abuelo Martin Ruiz de la Cerca , que pidiesse por merced al Rey le dexasse salir al campo , y el Rey echando de vèr que era mozo valiente , y esforzado , holgose mucho de ello , porque le pesaba de que no huviesse ninguno, que se opusiesse contra la arrogancia de aquel Moro , y assi con mucho gusto le diò licencia. Y publicado que Lope Garcia de Salazar hacia campo con el Moro, concurriò toda la Corte del Rey à vèr el suceso, y entrados en el campo el Moro, y Lope Garcia de Salazar à hora de tercia , que era como à las nueve de la mañana , tuvieron una brava batalla , en la qual sucedieron diversos lances , unas veces pareciendo inclinarse la victòria à la parte del Moro , teniendo suspensos los animos de los circunstantes , y temerosos del suceso; y otras veces se inclinaba à la parte de Lope Garcia de Salazar , con alegria , y gusto de los que estaban à la mira de la batalla , la qual fue tan reñida , y porfiada , que durò hasta la hora de visperas ; y siendo Dios servido de favorecer à quien con tan buen animo , y esfuero havia salido por la defensa de su Religion , y de su Patria, sucediò , que Lope Garcia de Salazar matò al Moro , y gozando de la victòria le cortò la cabeza , y le desnudò una vestidura de seda negra que traia con un escudo colorado en el pecho, y en el  
esmal-

esmaltadas trece estrellas doradas, y con estos despojos se fue delante el Rey, que le estaba con mucho gusto, y alegría aguardando, y presentandole aquellos despojos, le suplicò fuesse servido de hacerle merced, que para en memoria de este suceso, èl, y sus descendientes tuviesen por armas aquellas trece estrellas doradas en campo colorado: à lo qual muy alegre respondió el Rey, que pues Dios se las havia dado à ganar, poca necesidad tenia de pedir las à otro, y que pues èl lo pedia, de muy buena voluntad se lo concedia, y haciendole otras mercedes, le sacò con mucha honra del campo, y desde aquel punto Lope Garcia de Salazar dexò el castillo viejo en campo azul, que antes solian ser armas de los Salazares, y comenzó à usar de las trece estrellas doradas en campo colorado, y unos castillos por orlas, y por blason esta letra.



*En un campo colorado  
de oro, vi trece estrellas,  
que un Gigante denodado  
à morir determinado  
de Africa passò con ellas,  
à combatir por su ley  
en batalla delante el Rey  
le matò Lope Garcia  
de Salazar, que aquel dia  
gran corona diò à su Grey.*

Quedando de este suceso Lope Garcia de Salazar con mucha honra, y reputacion, y siendo asimismo muy rico por haver heredado la Casa de Salazar por su Padre; porque sus dos rios Garcia Lopez de Salazar, y Gonzalo Garcia de Salazar, no havian tenido hijos legitimos, y haviendo tambien heredado por su abuelo Martin Ruiz de la Cerca en la casa de la Cerca, quedò uno de los Cavalleros mas ricos, y mas estimados, que hubo en aquellas Montañas: y así casò ricamente con hija de Fortun Ortiz Calderon. Y porque en muchas partes se ha de hacer mencion de este Fortun Ortiz Calderon, ansí por haver criado à su nieto Lope Garcia de Salazar, como por descender de èl todos los de este apellido de los Calderones, segun refieren memoriales antiguos, es justo saber quien haya sido este Fortun

Ortiz Calderon , y todas las memorias antiguas concuerdan , en que fue hijo de Fortun Sanchez de Salzedo y Ayala , sexto Señor de Ayala y Salzedo , de quien se ha de hablar en el cap. 15. Pero en la forma del nacimiento hay diferencia entre los que trataron de esto , porque en una relacion se halla , que siendo muy privado del Rey Don Alonso el Sabio Fortun Sanchez de Salzedo , y viviendo en su servicio casado con Doña Maria de Mendoza , sucediò , que acaso un Capitan del Rey llegò victorioso de cierta guerra , y hallandose con el Rey , y la Reyna Fortun Sanchez de Salzedo , y su muger Doña Maria de Mendoza , que era muy hermosa , dixo ella algunas cosas en alabanza del Capitan , el qual tomò de esto ocasion para requerirla de amores , y atreviendose à hablarle , ella se enojò de fuerte , que segun dicen , le diò un bofeton . Y enfadado el Capitan de este suceso , se fue à Fortun Sanchez de Salzedo , y le dixo , que como amigo le avisaba , que su muger no le guardaba lealtad , y que à èl le havia requerido ; y teniendo Fortun Sanchez de Salzedo satisfaccion de su muger , no le diò credito , antes le desmintiò , y riñò con èl , y le hiriò de una herida mortal , y como se viò à la muerte , confesòle à Fortun Sanchez de Salzedo su mentira . Pero èl acordandose , que delante el Rey su muger havia loado à aquel Capitan , no se satisfizo , y sin decir nada à su muger pidió licencia al Rey para llevarla à su tierra , y en el camino en un monte la quiso matar , y al tiempo que lo queria executar le dieron à ella los dolores del parto ,

y como se viò Fortun Sanchez de Salzedo congojado con verla tan cercana al parto, y que si se detenía se havia de saber su delito, fuessè, y dexòla en el monte, y à las voces que daba con los dolores del parto, llegaron unos Pastores à tiempo que yà la criatura havia nacido, y como no hubo quien la recibiesse, y abrigasse luego, estaba como medio muerta, los Pastores acudieron à socorrer la Madre, y luego encendieron fuego, y en un caldero que tenian metieron al niño, y pusieronle en el fuego, y con el calor bolviò en si, y era muy lindo; y la Madre, que fue una muy valerosa muger, no acordandose del agravio que su marido le hizo, quiso que se llamasse Fortun, como su Padre, y por haverle echado en el caldero, le pusieron por sobrenombre Calderon, siendo su nòbre Fortun Ortiz Calderon: y despues arrepentido el Padre de lo que havia hecho, bolviò en busca de su muger, y quando la hallò con tal hijo, bolviòse en casa del Rey donde se criò Fortun Ortiz Calderon, y le cobrò tanto amor el Rey, que vino à ser de los muy privados, y de esto le cobraron tanta embidia algunos, que por mosar de èl le llamaban el del Caldero, y como esto supiesse el Rey, por honrarle mas, quiso salir en un Sarao, ò Fiesta, que se hacia en Palacio, y la divisa que sacò, fue un Escudo con cinco Calderones en campo dorado con esta letra.

*Estos cinco Calderones  
 dà oy Alfonso por blasón  
 al nombre de Calderon,  
 contra malas intenciones.*

De otra manera cuentan algunos el nacimiento de Fortun Ortiz Calderon , y diciendo , que habiendo Fortun Sanchez de Salzedo y Ayala , Señor de Ayala , tenido por su hijo à Don Sancho Garcia de Salcedo y Ayala , en quien quedò el Señorío de Ayala , tuvo en una Señora principal dos hijos de un vientre , que fueron Sancho Ortiz Marrochin , y Fortun Ortiz ; y al tiempo del parto salì como muerto , y echaronlo en un caldero , que havia allí , por ir à focorrer à la Madre , y al hermano , y despues comenzò à gritar desde el caldero , y por esto le llamaron Calderon : De fuerte, que en lo que es haver sido hijo de Fortun Sanchez de Salzedo y Ayala , todos concuerdan.

Salìo este Fortun Ortiz Calderon hombre muy valeroso , y casò con Doña Furtada de Mendoza, hija de Diego Hurtado de Mendoza , y en ella huvo muchos hijos , y la primera fue hija , y la que casò con Lope Garcia de Salazar, el que ganò las estrellas , y entre otros tuvo tambien por sus hijos à Alonso Ortiz Calderon, que fue gran Prior de la Orden de San Juan , y fue General de la Mar, por el Rey Don Alonso el ultimo quando la gran batalla del Salado , año de mil y treientos y treinta , como lo refiere Garibay en su Historia, lib. 14. cap. 14. Y tambien se hace mencion de esto en la Historia particular del Rey Don Alonso el Onceno , cap. 216. & cap. 248. Tuvo tambien el dicho Fortun Ortiz Calderon por su hijo à Sancho Ortiz Calderon , que fue Comendador de Santiago , y murió en tierra de Moros cautivo , y martirizado , por no querer renegar. Tuvo assimismo otros muchos hijos Fortun Ortiz Calderon, de quien descienden todos los de este linage. Adquirìo mucha hacienda, y fundò la casa de Nograro , y otras en Oreo , y en Quincozes , y en Guendres, y ganò muchos heredamientos en Losa, Valgovia , y en Mena , y otras partes , y fue de los mas estimados que huvo en su tiempo , y tuvo grandes encuentros con Lope Alonso de Angulo, y Martin Alonso de Angulo , como se referirà en el capitulo siguiente. Por agora basta saber , que Lope Garcia de Salazar el que ganò las estrellas fue casado con hija de este Fortun Ortiz Calderon , y tuvo en ella por sus hijos à Lope Garcia de Salazar, de quien se dirà en el capitulo siguiente,

y à Garcia Lopez de Salazar , y siendo el mayor de quatro años , fue nuestro Señor servido de que muriesse su Padre Lope Garcia de Salazar, el que ganò las estrellas , teniendo solos treinta y cinco años , sucediendo su muerte , segun la cuenta que se lleva , año de mil y docientos y quarenta y ocho : y fue sepultado en el Monasterio de Santa Maria de Herrera , que es entre Haro, y Miranda , en una Capilla que havia fundado alli su Suegro Fortun Ortiz Calderon , que vivió muchos años despues de la muerte de su Yerno : y así se encargò de criar à sus Nietos , de los quales el mayor , que se llamó Lope Garcia de Salazar, salió muy valeroso, como se dirà en el capitulo siguiente ; y el menor , que se llamaba Garcia Lopez de Salazar , poblò en Estremeana , y casò con hija de Ochoa Ortiz de Zamudio , en la qual tuvo dos hijas , y despues de muerta casò segunda vez con una Doncella de Tobalina, y en ella tuvo muy larga , y muy prospera generacion , y està enterrado en Rioja en Cidamon , que era suyo.

#### CA PITULO XIV.

*DE LOPE GARCIA DE SALAZAR , QUARTO de este nombre , decimoquinto Señor de la Casa de Salazar.*

**L**ope Garcia de Salazar, quarto de este nombre , sucedió à su Padre Lope Garcia de Salazar, el que ganò las estrellas , siendo muy pequeño , que como se halla en muchas memorias,

rias , era de quatro años , y assi succediò su nacimiento el año de mil y docientos y quarenta y quatro : y que esta cuenta sea cierta se prueba con evidencia , por lo que en este lugar se ofrece decir , que es el que dà luz à todo lo passado , porque concuerdan todas las memorias que hay de este linage de Salazar , que Lope Garcia de Salazar el quarto, de quien comenzamos à hablar, vivió cien años , y que murió en el cerco de Algezira quando la ganó el Rey Don Alonso el ultimo , lo qual fue el año de mil y treientos y quarenta y quatro ; y siendo esto cierto , como es , resulta ser cierto todo lo que se ha dicho. Salió Lope Garcia de Salazar el quarto , hombre de los mas valerosos que hubo en su tiempo , bien semejante al valor de su Padre , aunque assi en larga vida , como en variedad de successos fue muy diferente de èl , fuera de lo que se halla en muchos memoriales antiguos , hace mencion Zurita lib. 3. de los Anales de Aragon , cap. 52. donde dice , que como deudo de Don Lope Diaz de Haro , Señor de Vizcaya , quando se fue en desgracia del Rey de Castilla à servir al Rey Don Jayme de Aragon , fue con èl : y tambien el mismo Zurita , lib. 4. cap. 15. dice , que Lope Garcia de Salazar fue Embaxador del Infante Don Sancho , que despues fue Rey de Castilla , y le llamaron el Bravo : y asimismo Zurita en el dicho lib. 4. cap. 33. dice , que el Rey de Aragon embió à Lope Garcia de Salazar con embaxada à Don Juan Nuñez de Lara , Señor de Vizcaya. De lo qual , y de otras muchas Historias consta , que huviesse  
fido

sido hombre de mucha estima , y valor Lope Garcia de Salazar ; el qual como quedò tan niño , se criò debaxo del amparo de Fortun Ortiz Calderon su Abuelo , Padre de su Madre , que puso tanto cuydado en la crianza de sus Nietos , que no echaron menos para esto la falta de Padre , de quien heredò Lope Garcia la casa de Salazar , è la de Barcena con sus heredamientos , que eran anexos à la casa de Salazar : heredò assimismo la casa de la Cerca , y los heredamientos anexos à ella , y la casa , y torre de Nograro , y Gruendres , y los heredamientos de Losa , è Mena , y Ayala , que pertenecian à la casa de Nograro : de todo lo qual se apoderò Fortun Ortiz Calderon su Abuelo entretanto que llegaba Lope Garcia de Salazar à tener edad. En este tiempo sucediò , que entre Fortun Ortiz Calderon , y Lope Alonso de Angulo , y su hermano Martin Alonso de Angulo se encendiò una gran enemistad , pretendiendo los unos ser mas estimados que los otros , de donde resultò entre ellos tanta embidia , que diò causa à muchas guerras , y desgracias ; y Fortun Ortiz Calderon entretanto que le viviò su Yerno Lope Garcia de Salazar , el que ganò las estrellas , prevaleciò contra sus enemigos , por el mucho valor de su Yerno , que era temido , y respetado en sumo grado en aquella tierra. Pero como murió Lope Garcia de Salazar , el de las estrellas , segun està dicho , viendo cargado de años à Fortun Ortiz Calderon , y à sus Nietos tan pequeños , comenzaron sus enemigos los de Angulo à levantar cabeza , y à atreverse , dandole muchos disgustos,

y como lo supieron dos hijos bastardos de Fortun Ortiz Calderon , que tenia en Castilla , que el uno se llamaba Juan de Haro , y el otro Juan de Villalamentin, tomando el nombre de sus Madres determinaronse à ir à socorrer à su Padre Fortun Ortiz Calderon viendole necesitado de su favor, y assi bolvieron à casa de su Padre con sus cavallos , y mucha hacienda , que havian adquirido, y queriendo dar à entender la causa de su venida , comenzaron la guerra contra los de Angulo, de suerte , que los vinieron à tener muy apretados, y à este tiempo sucediò, que estos dos hijos de Fortun Ortiz Calderon desafiaron à batalla campal à Lope Alonso de Angulo , y à su hermano, y su parcialidad en el campo de Quinceozes, à donde salieron los Anguleses con mucho acompañamiento , y pelearon los unos con los otros valerosamente , y habiendo en la pelea muchos muertos, y heridos de una, y de otra parte, sucediò declararse la victoria por los hijos de Fortun Ortiz Calderon , siendo vencidos los de Angulo , los quales bolvieron las espaldas para escaparse de mano de los vencedores , que con el mucho contento de la victoria fueron siguiendo el alcance, matando , y hiriendo en sus enemigos : y la fortuna haciendo su propio oficio quiso aguar este contento , permitiendo que sucediese una gran desgracia ; y fue , que yendo Juan de Haro , el mayor de los dos hijos bastardos de Fortun Ortiz Calderon, siguiendo el alcance derribò à un escudero de los de Angulo en tierra, y dandole de lanzadas estando yà casi muerto el escudero, acer-

tò à alzar su lanza, y diò à Juan de Haro con ella en la garganta, y el mismo furor con que andaba Juan de Haro le hizo meterse en la misma lanza, y atravesandose el guargero, cayò luego muerto en tierra sobre el escudero, que tambien acabò alli sus dias: y no contentandose con esto la fortuna, ordenò que le sucediesse otro tanto à su hermano Juan de Villalamentin, que asimismo iba siguiendo el alcance, hiriendo, y matando en sus enemigos, llegò à las puertas de la casa de Lope Alonso de Oteo, y un escudero de la parte contraria, natural de Alaba, que herido estaba en tierra, le tirò una saeta por debaxo del brazo, y le hirì en lo descubierto, y como se sintiò herido de muerte, bolviòse à los suyos: y quando hallò à su hermano muerto, fue tanta la pena que recibì, que el mismo se sacò la saeta, y baxando de su cavallo cayò sobre su hermano muerto, dando este fin à sus dias estos dos Cavalleros hermanos tan valerosos, con lo qual se verificò el refran ordinario: Los vencidos, vencidos; y los vencedores, perdidos. Y fue ocasion de que los de Angulo, quebrantados con este suceso, estuviessen quedos por algunos dias: y lo mismo Fortun Ortiz Calderon, sintiendo infinito la muerte de estos sus hijos: y segun lo que se puede creer, sucediò esto en el año de mil y doscientos y cinquenta y ocho, reynando en Castilla el Rey Don Alonso el Sabio.

Pero como Lope Alonso Angulo, y su hermano Martin Alonso de Angulo, vieron à Fortun Ortiz Calderon tan viejo, y sus hijos muertos, y los Nietos tan pequeños, fueron con mano arma-

da , y derribaronle la casa de Quinquozes , y echaronla por el suelo : y no se hallando con fuerzas para resistirle Fortun Ortiz Calderon, fuesse à querellar de sus enemigos al Rey Don Alonso el Sabio; y fue dada sentencia contra ellos, que bolviessen à reedificar la dicha casa de Quinquozes : y no lo queriendo cumplir , fueron desterrados de la tierra , y fueronse à servir al Rey en la guerra, que havia contra Moros. Y ultimamente hallandose con el Rey Don Fernando el Santo , quando se ganò Cordova , se quedaron por vecinos alli, donde tuvieron muy honrada descendencia, y oy hay de ellos muy buenos Cavalleros, conservando el nombre de Angulo, dexando hijos pequeños en la Montaña , quando de ella salieron desterrados.

Con el destierro de estos dos hermanos , y tambien por la vejèz de Fortun Ortiz Calderon, y niñez de sus Nietos , huvo algun sosiego en la tierra; pero como crecieron los Nietos de Fortun Ortiz Calderon , Lope Garcia de Salazar , y su hermano Garcia Lopez de Salazar , y assimismo creciessen los hijos , que Lope Alonso de Angulo, y Martin Alonso de Angulo havian dexado en aquella tierra , quando se partieron à cumplir su destierro , comenzaron los unos à traher à la memoria las muertes de sus dos Tios , y destruición de la casa de Quinquozes , que era de su Abuelo; y los otros el destierro de sus Padres , y los daños que havian recibido sus antepassados : y assi como hirviessse la sangre en ellos, tomaron con mas porfia , y con mas aspereza la guerra , siendo el

Capitan de la parte de Fortun Ortiz Calderon su Nieto Lope Garcia de Salazar , que salió hombre de mucho valor ; y así vino à tener tan rendidos à los Angleses, que conociendo no ser parte para oponerse à la potencia de Lope Garcia de Salazar, y su valia , acudieron à ampararse del favor , y ayuda de Doña Sancha Carrillo viuda , muger de Sancho Sainz de Velasco , y Madre de Fernan Sanchez de Velasco , que era muy pequeño. Esta Señora fue para mucho , y la que estando en Aragon governaba à la Reyna Doña Leonor , y la Reyna al Rey Don Alonso el quarto su marido ; y así todo venia à gobernarse por Doña Sancha Carrillo : y por esta causa hicieron los Aragoneses , que el Rey la echasse de su compañía, y de la de la Reyna , y la hicieron salir de Aragon, como lo dice Zurita lib. 7. de los Anales de Aragon, cap. 16. & cap. 17. in fin. Y entonces se recogió à las tierras de su marido , que eran en las Montañas ; y le hizo merced el Rey Don Sancho el Bravo. y así le havia hecho merced de la justicia de aquella tierra , y siendo por esto muy poderosa, comenzò à tomar por suya la parte de los de Angulo contra Lope Garcia de Salazar , y los suyos , fatigandolos todo lo que podia , y oprimiendolos con su potencia , que fue ocasion de muchos daños , como se verá por el discurso de adelante. En este tiempo viendose Fortun Ortiz Calderon yà viejo , quiso casar de su mano à su Nieto Lope Garcia de Salazar , y así le casò con Doña Berenguela Hurtado de Salzedo , hija de Pedro Gonzalez de Aguero , y de Doña Maria

Furtada de Salzedo su muger, hermana que fue de Don Juan Sanchez de Salzedo, octavo Señor de la casa de Ayala, y así venia à ser esta Señora su prima segunda, visnietos ambos de Don Furtado Sanchez de Salzedo, sexto Señor de la casa de Ayala Lope Garcia de Salazar, por su Abuelo Fortun Ortiz Calderon, que fue hijo bastardo del susodicho Don Furtado Sanchez de Salzedo, y Doña Berenguela, por ser Nieta de San Garcia de Salzedo, Señor de la casa de Ayala, hijo del dicho Don Hurtado Sanchez de Salzedo: y así Lope Garcia de Salazar, y Doña Berenguela Hurtado de Salzedo su muger, venian à ser primos segundos. Por este matrimonio entrò el nombre de Salzedo en la casa de Salazar, porque el hijo mayor de Lope Garcia de Salazar, se llamó Juan Sanchez de Salzedo, y se ha continuado en sus sucesores hasta el dia de oy en la Casa del Aldea el Señor, como se verá adelante. Efectuado el susodicho casamiento, que por la cuenta que llevamos, siendo Lope Garcia de Salazar de veinte años, segun se dice en todas las memorias que hallamos, sucedió necessariamente el año de 1264. y luego murió su Abuelo Fortun Ortiz Calderon cargado de años, sucediendole en su hacienda Lope Garcia de Salazar, el qual con mucho valor se defendió mucho tiempo de la potencia de Doña Sancha de Velasco, sustentando su parcialidad con honra, y reputacion: y en este tiempo tuvo en su muger Doña Berenguela Furtada de Salzedo quatro hijos varones, de los quales el mayor tomó el nombre de su Madre, llama-



mandose Juan Sanchez de Salzedo ; y el segundo tomò el nombre de su Abuelo , Padre de su Madre , llamandose Lope Garcia de Aguero ; y el tercero se llamò Gonzalo Garcia de Salazar, y el quarto Fernan Furtado de Salazar. Y de Lope Garcia de Salazar se cuenta una cosa tan monstruosa , que à no hallarse en infinitas memorias de aquellos tiempos hechas por hombres muy graves , ni se pudiera creer , ni fuera justo se escribiera ; pero es tan cierto , que no se puede poner duda alguna en ello , y la muchedumbre de linages , que hay en España del apellido de Salazar , lo certifica mas. Y es , que este Lope Garcia de Salazar hallandose hombre de tanto valor , que ninguno se le atrevia à resistir , diò en aprovecharse de todas las Doncellas, que pudo haver en aquella tierra, y su comarca , y tuvo tal gracia , que qualquiera con quien se juntaba quedaba preñada ; y así se dice por cierto en todas las memorias que de èl hablan , que tuvo fuera de los quatro hijos legitimos , que quedan referidos, doscientos y veinte hijos bastardos , todos engendrados en su mocedad , siendo de veinte à treinta años : y los nombres de los mas de ellos se hallan escriptos , de los cuales los mas por diferenciarse de los otros , tomaban el nombre de la Madre , ò Pueblo donde nacia. Fue el primero de estos hijos bastardos Juan Lopez de Salazar, de quien descienden los de San Martin de Somorostro : el segundo fue Juan Lopez de San Pelayo , de quien descienden los de Largacha : el tercero Juan Lopez de Barcena : el quarto Juan de Miranda : el

quinto Lope de Salazar : el sexto Lope de Valpuesta : el septimo Lope Garcia de Guendres : el octavo Lope Garcia de Salinas : el noveno Lope de Mena : el decimo Lope de la Cerca : el 11. Lope Garcia de Barcena : el 12. Lope de Caniego : el 13. Gutierre de Salazar : el 14. Diego de Salazar : el 15. Diego Lopez de Salazar : el 16. Sancho de Salazar : el 17. Martin Garcia de Salazar : el 18. Fortun Garcia de Salazar : el 19. Inigo de Salazar : el 20. Rodrigo Lopez de Salazar : el 21. Ruy Lopez de Barcena : el 22. Pedro de Salinas : el 23. Pedro de Caniego : el 24. Pedro Lopez de Vallejo : el 25. Garcia Lopez de Salazar : el 26. Garcia Lopez de Barcena : el 27. Garcia Lopez de Valpuesta : el 28. Garcia Lopez de Pinedo : el 29. Garcia Lopez del Campo : el 30. Alvar Garcia de Salazar : el 31. Julian de Salazar : el 32. Gomez de Salazar : el 33. Estevan de Salazar : el 34. Miguel de Salazar : el 35. Gonzalo de Salazar , y los nombres de los demás varones no se ponen en las memorias por ser tanta la muchedumbre de ellos ; solo se hace mencion de algunas hijas , como es Doña Mencia de Salazar , que casò con Ruy Diez de Mendoza ; y Doña Inès de Salazar , que casò con Fernan Sarrabia el de Libaja ; y Doña Maria de Salazar , que casò con Sancho de San Martin ; y Doña Maria Lopez de Salazar , que casò con Martin Sanchez de Isafi ; y Doña Theresa de Salazar , que casò con Ruy Fernandez de Pinedo ; y Doña Isabel de Salazar , que casò con Juan de Torres , y tuvo otras muchas hijas. Como Lope de Salazar tenia  
tan.



ranta hacienda , y à la suya se havia juntado el Solar de Araguti , y las labores de Orozco , y de Lodio , y otros muchos heredamientos , los quales le havia dexado Juan Sanchez de Salzedo , Señor de Ayala , Tio de su muger Doña Berenguela , y como afsimesmo crecian sus hijos , asi los legitimos , como los bastardos , vino se à hacer tan poderoso , que todos los de la tierra , mayores , y menores , le obedecian ; y con ser tan poderosa Doña Sancha Carrillo , como queda dicho , quasi no se podia valer , ni defender de èl , y no lo pudiendo llevar en paciencia , embiò à llamar à un Cavallero muy valiente , que se decia Fernan Lopez de la Orden , y hizole Adelantado , y Justicia Mayor en aquella tierra , el qual por dar gusto à Doña Sancha Carrillo , juntò ciento y cinquenta hombres de à cavallo , y quinientos de à pie , y con ellos prendiò à Sancho de Salazar , Sobrino de Lope Garcia de Salazar , hijo de su hermano Garcia Lopez de Salazar , de quien queda dicho , y à voz de justicia le hizo matar , y cortar la cabeza , y no se contentando cõ esto , comenzò con aquella gente à robar la hacienda de Lope Garcia de Salazar , y de sus hijos , y valedores ; y andando en esta forma , llegò Fernan Perez de la Orden à cercar la casa de Caniego de Mena , que era de Lope Garcia de Salazar , y en aquella fazon estaban dentro dos hijos bastardos suyos con doce criados del mesmo , los quales aunque se vieron cercados de tanta multitud , se defendieron varonilmente , y avisaron à Lope Garcia de Salazar , que estaba en Nograro , el qual con deseo de

fo-

focorrer à sus hijos, y criados, convocò con priesa entre sus deudos, y amigos cinquenta hombres de à cavallo, y docientos y ochenta hombres de à pie, entre los quales dicen las memorias que de esto hablan, que iban quarenta hijos del mesmo Lope Garcia de Salazar, que estaban yà para tomar armas, y serian de diez y seis à veinte años, sucediendo esto al rededor de los años de mil docientos y ochenta y quatro, reynando el Rey Don Sancho el Bravo.

Y con esta gente fue Lope Garcia de Salazar à focorrer à sus dos hijos, y criados à su casa de Caniego, y dandose mucha priesa, porque le llegaron nuevas de que la querian quemar, no aguardò mas gente, y baxando por la peña de Mena, llegò al Río, que estaba en medio de la dicha casa, y de ellos, y como los vieron Fernan Perez de la Orden, y Doña Sancha Carillo, que tambien aquel dia se hallò alli, dexando gente bastaate en el cerco, baxaron con la demàs junto al Río, y ordenaron la batalla. Y aunque el mucho valor de Lope Garcia de Salazar vencia todas las dificultades; pero como hombre prudente no quiso acometer sin tomar consejo con los suyos, así por ver que eran muchos los enemigos, como tambien porque haviendo de arremeter, havian de passar el Río, y tenianles mucha ventaja los enemigos; y despues de tener juntos à sus amigos, y parientes, les consultò estas dificultades, y que tambien seria mucha nota de todos ver padecer delante de sus ojos los cercados, y que no los socorriessen, y como todo esto por una, y otra parte  
hi-

hiciesse dificultad , callaron todos , y no sabian que responder ; y viendolos así Juan Lopez de San Pelayo , hijo segundo de los bastardos de Lope Garcia de Salazar , dixo : Señor , vos teneis alli cercados dos hijos de putas , y quando estos muriesen poco hacia al caso , que otros muchos os quedan ; pero teneis juntamente doce criados honrados , y seria mal caso que los desamparades , y si delante vuestros ojos los huviesseis de ver morir , mas os valiera haver muerto antes. Por tanto , Señor , vamos à ellos , y todos hagan como yo , que yo os ofrezco de matar veinte por mi persona , y lo mesmo harán los que están aqui , y diciendo esto , dando de espuelas à su cavallo , llamó à un Hidalgo , que se llamaba Barbaza Caniego , que le tenia por esforzado , y dixole , al agua Barbaza , y con esto dando de espuelas à su cavallo , saltò en el Rio para passar à la otra parte , y viendo esto los demás hicieron lo mesmo , con tanto valor , y con tan buena determinacion , que habiendo passado el Rio con muy buen orden , sin poderse lo estorvar sus contrarios , dieron en ellos con tanto esfuerzo , que derribando muchos de ellos acabaron de passar el Rio , y por medio de ellos atravesaron hasta la casa de Caniego , que estaba cercada , y saliendo los que estaban cercados , de refresco juntaronse con ellos , y comenzaron una muy reñida batalla con sus enemigos , y en el mayor furor de ella mataronle à Lope Garcia de Salazar el cavallo , y quedando en pie defendiase valerosamente , y como de su muerte , ò de su vida pendia el buen

suceso de todo , acudian alli los de una parte , y de otra , los unos por le matar , y los otros por defenderle , y èl se defendiò tan valerosamente , que aunque cargaron sobre èl mas de ciento y veinte enemigos golpeandole , se defendia , y entre los que llegaron de sus enemigos , fue uno Fernan Perez de la Orden ; pero los hijos de Lope Garcia de Salazar , viendo à su Padre en tanto aprieto , hicieron lo posible por defenderle , particularmente Juan Lopez de San Pelayo , el qual viendo alli à Fernan Perez de la Orden , que era el caudillo de sus contrarios , le hizo de suerte , que le matò , y èl , y sus hermanos hicieron tanto , que apartando à sus enemigos de donde estaba Lope Garcia de Salazar su Padre à pie , le dexaron un cavallo , y todos juntos con èl cargaron en sus enemigos , tanto , que como vieron muerto à su caudillo , desmayaron , y comenzaron à huir , y executando Lope Garcia de Salazar la victoria con los suyos , mataron mas de ciento y veinte hombres , y prendiendo otros tantos , y entre los presos fue tambien presa Doña Sancha Carrillo , que no pudo escaparse . Cumpliò muy bien aquel dia Juan Lopez de San Pelayo lo que havia ofrecido , porque passaron de mas de veinte los que matò ; y tales cosas hizo aquel dia , que tenia espantados à amigos , y enemigos . Y despues de esta victoria haciendo Lope Garcia de Salazar traer el cuerpo de Fernan Perez de la Orden , le hizo cortar la cabeza , y dandose con ella en los pechos , decia à Sancho de Salazar : Ha , Sobrino mio , que mal trueque tomo yo con esta cabeza por la tuya , que

cortò este ~~caso~~ malamente ; y con esto llevando los despojos de esta victoria, se bolviò à su casa à curarse de las muchas heridas que llevaba.

Despues de esta victoria no cessaron las disensiones entre los de Salazar , y los de Velasco , y Angulo , porque habiendo Lope Garcia de Salazar dado libertad à Doña Sancha Carrillo , no pudiendo ella llevar en paciencia la fortuna de Lope Garcia de Salazar , determinò un dia de ir con sus gentes sobre los Palacios de Salazar , que estaban en el Lugar de Salazar , junto à Medina de Pumar ; y como Lope Garcia de Salazar no viviesse en ellos , sino en Nograro , hallòlos sin defensa , y assi los derribò por el suelo , y por ignominia del nombre de Salazar facò las maderas , y texa , y escripturas , y lo demàs que havia en los dichos Palacios , y con la madera , y texa de ellos quiso edificar otra casa en el propio Lugar para sus hijos , y descendientes : y sabiendolo Lope Garcia de Salazar , tomò consigo cinquenta de à cavallo , y docientos hombres de à pie , y saliò una noche de Nograro con la Luna , y amaneciò en Salazar , y como le vieron los vecinos del Pueblo , quisieron huir à los montes , y èl los llamò diciendoles : Tornad acà mis naturales , y parientes , que no sois vosotros los que teneis la culpa , y hizo que comiessen alli con los suyos , y despues quemò la madera , y la texa : y despues de haverlo destruido , dixoles à los vecinos del Pueblo : Agora parientes , y naturales quedaos à Dios , que nunca mas aqui me vereis ; pero Doña Sancha , ni los de Velasco nunca haràn Palacios

con lo que mis antepassados dexaron , y bolviòse à Nograro : y este fue el fin de aquel insigne Palacio de Salazar , que havia durado mas de quatrocientos años , desde que le fundaron Don Gaston , y Don Galindo de Salazar , habiendo tenido quinze Señores del apellido de Salazar , como queda dicho arriba. Andaba con estas ocasiones mas encendida la enemistad entre Lope Garcia de Salazar , y su valia con Doña Sancha Carrillo , y la fuya , y la calamidad de los tiempos diò lugar à ello sin poner remedio , porque el Rey Don Sancho el Bravo , que en este tiempo reynaba , tuvo tantas guerras civiles con sus Sobrinos , y Hermanos , y otros Ricos Hombres , que le inquietaban , que fue necessario bien su valor para defenderse en la posesion del Reyno , y assi no podia atender à remediar estos desassosiegos particulares ; y siendo esto assi , y creciendo Fernan Sanchez de Velasco , hijo de Doña Sancha Carrillo : y tomando la guerra en nombre de su Madre , Lope Garcia de Salazar se ayudò de Don Juan Nuñez de Lara , Señor de Lara , y Vizcaya , que era su pariente , y assi tuvo grande amistad con èl , y le hizo su Prestamero Mayor de Vizcaya , y este oficio se conservò en su vida , y en la de su hijo mayor , como en adelante se verà. Pues esforzando su partido Lope Garcia de Salazar con el favor de Don Juan Nuñez de Lara , andaba la enemistad entre èl , y Fernan Sanchez de Velasco muy encendida , y sucediò , que habiendo Fernan Sanchez de Velasco juntado sus gentes , y amigos , y ayudandole Don Fernan Perez de

Ayala , Señor de Ayala , se hallò en Villatomìn con cinco mil hombres de à pie , y trecientos de à cavallo, y quiso con este exercito destruir à Lope Garcia de Salazar ; el qual no vivia descuydado , porque viendo que su enemigo juntaba tanta multitud de gente , tambien èl llamò à su hermano Garcia Lopez de Salazar , el qual , y todos los demàs sus parientes, y valedores se juntaron en la casa de la Cerca , donde vivia Lope Garcia de Salazar, y no queriendo faltar en tal ocasion Juan Martinez de Leyva su Sobrino , Nieto de Ruy Martinez de Salazar su Tio , como queda dicho en el capitulo doce , y truxo consigo un hijo suyo, que se llamaba Saneho Martinez de Leyva , que por ser de tantas fuerzas le llamaron brazos de fierro : y acudieron tambien en favor de Lope Garcia de Salazar muchos de los Gamboynos de Gui Puzcoa , y de las Encartaciones : y asì juntò tres mil y quinientos hombres de à pie , y docientos de à cavallo , y dicese en todas las memorias, que hablan de esto, que havia entre los de à cavallo los sesenta eran hijos de Lope Garcia de Salazar , que eran muy valientes , y de mucho valor. Y estando los unos en Villatomìn , y los otros en la Cerca, llegaron à estàr tan juntos, que queriendo yà llegar à las manos , por estorvar los daños que podian suceder , se ayuntaron Fernan Perez de Ayala de la una parte , y Sancho Martinez de Leyva de la otra , para tratar de paz. Pero como Lope Garcia de Salazar conociesse el valor de los suyos, aunque eran menos, no olgaba de que se tratasse de la paz , y asì llamò algunos de sus hijos,

y à un su criado muy esforzado llamado Regefe de Gamboa , y dixoles , que le darian gusto si comenzassen la pelea , que èl no podia tener siempre en su ayuda à Juan Martinez de Leyva , y Sancho Martinez de Leyva , y los que alli estaban juntos ; y ellos por complacerle arremetieron à sus contrarios , y comenzando la batalla acudieron de una , y de otra parte con tanta furia , que hubo muchos muertos , y heridos , y con el valor de Lope Garcia de Salazar , y sus hijos fueron vencidos los de Velasco , y seguidos hasta la Villa de Medina de Pumar , y fue preso Fernan Perez de Ayala , y yendo en seguimiento de la victoria Lope de Valpuesta , hijo bastardo de Lope Garcia de Salazar , alcanzò à Fernan Sanchez de Velasco , que iba huyendo , y derribòle con un golpe de lanza del cavallo , y queriendole matar llegò un criado suyo llamado Perejon de Lezana , y diò una pedrada al cavallo de Lope de Valpuesta en la frente , que le hizo hincar las rodillas desacadado , y en este interin antes que bolvièssesobre si llegò à Fernan Sanchez de Velasco , y levantòle , y hizo que subiesse en su cavallo , y dixole : Señor , caminad , que yo quedarè aqui à morir ; pero pues he hecho esto por vos , pidoos tengais cuenta con mis hijos , y dicho esto huyò Fernan Sanchez de Velasco. Y como Lope de Valpuesta se levantò , y el cavallo bolviò a cobrar su brio , y viò ido à Fernan Sanchez de Velasco , matò al Perejon de Lezana , y entendiendo que podria alcanzar à Fernan Sanchez de Velasco , fue en su seguimiento hasta las puertas de Medina de

Pumar , donde diò con su lanza , y haviendo el dia antes de la batalla algunos de los Escuderos de Fernan Sanchez de Velasco dicho, que havian de tomar el cavallo à Lope de Valpuesta , porque tenia fama de muy bueno ; y así le llamaban el Palomo , y un Judio havia dicho , que daria mil reales en plata por èl. Viendo el Judio venir à Lope de Valpuesta en seguimiento de sus enemigos , dixo : Para el criador fe he allí à Lope de Valpuesta con su cavallo Palomo , pero quien se lo tomarà. Y con este suceso estando yà puesto en cobro Fernan Sanchez de Velasco en Medina, se huvo de bolver Lope de Valpuesta à los suyos, llevando consigo el estandarte , y sobrevistas del cavallo de Fernan Sanchez de Velasco: las quales quiso llevar Juan Martínez de Leyva , ò insignia de esta victoria , y pusolas como por trofeo en Santa Maria de Valgono de Valdezcaray, que era suyo. Murieron en aquella pelea el dicho Perejon de Lezana , à cuyos hijos por el socorro que le havia hecho su Padre diò Fernan Sanchez de Velasco muchos heredamientos. Murieron asimismo muchos , y murieran muchos mas , sino huviera dicho Lope Garcia à los suyos , que matassen solamente à los de calzas bermejas , que eran hijosdalgo , que los demàs era gente comun , que no tenia culpa. Quedò con esta victoria muy contento Lope Garcia de Salazar , en la qual se hallaron tambien en su ayuda Juan Sanchez de Torres , y sus hijos , y parientes , que eran tambien de los de Salazar , y tambien Ruy Lopez de Retes , y otros muchos parientes , y allegados de Lope Garcia de

Salazar, el qual se lo agradeciò mucho, y les diò mucha parte de su hacienda. Estando las cosas en este punto, unos Religiosos de la Orden de San Francisco viendo el daño que se seguian de estas enemistades, se pusieron de por medio, y concertaron treguas entre Lope Garcia de Salazar, y Fernan Sanchez de Velasco, las quales duraron muchos dias. Haviendo sucedido esto al rededor de los años de mil y treientos, reynando en Castilla el Rey Don Fernando el Quarto, que comunmente llaman el Emplazado.

Como Lope Garcia de Salazar se hallò defocupado de las continuas dissensiones que tenia con sus vecinos, no le consintiendo su valor estàr ocioso, determinò salir con Don Juan Nuñez de Lara, acompañandole en todas las ocasiones que se le ofrecian, y en el año de mil y treientos y treinta y uno, quando el Rey Don Alonso el doçeno incorporò la Provincia de Alava en la Corona Real, y le diò los privilegios, como consta de la Historia de Garibay en el lib. 14. cap. 7. entre los Hijosdalgo, y Cavalleros que se hallaron, se nombra alli Lope Garcia de Salazar, y tambien sus dos contrarios Fernan Sanchez de Velasco, y Fernan Perez de Ayala. Y andando Lope Garcia de Salazar en compañía de Don Juan Nuñez de Lara, que haviendose desnaturalizado de su Rey se hacia fuerte en sus fortalezas, fue necessario que Lope Garcia de Salazar se encargasse de la defensa de la Villa del Busto, que era de Don Juan Nuñez, y quando en el año de mil y treientos y seis el Rey Don Alonso cercò

à Don Juan Nuñez de Lara en Lerma , se defendió muy bien en la Villa del Busto Lope Garcia de Salazar , hasta que el mismo año se reconciliò con el Rey D. Juan Nuñez, como lo dice Garibay en el lib. 14. cap. 12. y entonces entregò la fortaleza , y Villa.

Pero aunque se hallaba Lope Garcia de Salazar yà cargado de años , no pudo acabar con su valeroso corazon estàr holgado , y así aunque tenia noventa años , quiso en compañía de sus valerosos hijos hallarse en las batallas , que el Rey Don Alonso tuvo contra los Moros acompañando à Don Juan Nuñez de Lara , y así se hallò en la gran batalla del Salado el año de mil y trescientos y quarenta , à donde murieron mas de docientos mil Moros , como refiere Garibay en el lib. 14. cap. 15. à donde dice haverse hallado en aquella batalla muchos Vizcaynos , Montañeses, y Alabeses : y es así , porque se hallò allí el buen Lope Garcia de Salazar con muchos de sus hijos, donde gozò de mucha felicidad. Lope Garcia de Salazar viendo antes de su muerte hazañas maravillosas de sus hijos contra Moros, entre los quales fueron los que mas se señalaron Gonzalo Garcia de Salazar , y Furrado de Salazar , que eran legitimos: y de los bastardos fueron Juan Lopez de Salazar, y Juan Lopez de San Pelayo, y Lope de Valpuesta, y Lope Garcia de Guendres, y Lope de Mena, y Lope Garcia de Barcena , y Julian de Salazar, y otros muchos.

Y en particular sucedió , que durante el cerco de Tarifa , teniendo cercada el Miramamolín

lin de Marruecos con aquella gran multitud de Morisma, que murió en la del Salado, como está dicho. Gonzalo Garcia de Salazar, y Juan Lopez de San Pelayo desafiaron à dos Moros, que se tenían por muy valientes en el campo de los Moros, y hicieron batalla con ellos à vista de los Exercitos, y fue Dios servido de dar la victoria à los dos valerosos hermanos, que por su servicio se havian movido à hacer aquella hazaña, y mataron los Moros con mucho contento del Rey Don Alonso: que como dicho es, sucedió el año de mil y trecientos y quarenta.

Y no contentandose el dichoso viejo Lope Garcia de Salazar con lo pasado, quiso tambien hallarse con sus mismos hijos en el cerco de Algecira, que ruvo el mismo Rey Don Alonso tres años despues, hasta el año de mil y trecientos y quarenta y quatro, en cuyo discurso sucedió, que Gonzalo Garcia de Salazar, y Juan Lopez de San Pelayo, que fueron los que hicieron campo con los dos Moros junto à Tarifa, y con ellos Furtado de Salazar, y Juan Lopez de Salazar, y Lope de Valpuesta, y Julian de Salazar sus hermanos, y Sancho Martinez de Leyva brazos de Fierro su primo, mataron veinte Moros, que de noche metian harina, y otros bastimentos en Algecira, y se lo tomaron todo, y lo llevaron al Real de los Christianos, y hicieron otros muchos valerosos hechos, y entre los demás el que se aventajò fue Gonzalo Garcia de Salazar, el tercero hijo legitimo de Lope Garcia de Salazar, y por sus hazañas mereció, que el Rey Don Alonso le armasse Cavalle-

ro, recibiendo con esto la ultima alegria de su vida su buen Padre Lope Garcia de Salazar, queriendo Dios diessse fin à su dichosa vida sirviendo à Dios, y à su Rey, y assi murió allí en el cerco de Algecira año de mil y treientos y quarenta y quatro, cumpliendose el centesimo de su vida. Y sus honrados hijos despues de ganada Algecira pidieron licencia al Rey, y traxeron el cuerpo de su valeroso Padre à enterrar à Santa Maria de Valpuesta; y quiso tambien Dios, que en el mismo cerco de Algecira muriessse tambien su capital enemigo Fernan Sanchez de Velasco, dexando por su hijo à Pedro Fernãdez de Velasco, que siempre llevó adelante las enemistades de los de Salazar, y fue ocasion de que se acabassen en las Montañas muchas nobles casas solariegas de este apellido de Salazar; como más largamente se dirà adelante, aunque no llegó à poder acabar como él quisiera la memoria de tan noble linage, quedãdo no solo en las Montañas, pero en otras muchas partes infinita sucesion de este linage, como constarà de lo que se irà diciendo en los capitulos siguientes.

Fue tan grande la multitud de hijos que dexò Lope Garcia de Salazar, que seria imposible reducir en escrito su descendencia, y esto testifican casi los mas Pueblos de España, porque apenas hay uno donde no se hallen muchas casas de este apellido de Salazar: Pero porque de muchos de los hijos de Lope Garcia de Salazar hay claridad donde poblaron, y que hijos tuvieron, aqui se pondrà con la mayor brevedad que fuere posible;

y primero se dirà de los hijos legitimos, y despues de los demàs, y porque del primero de los hijos legitimos, que fue Juan Sanchez de Salzedo, se ha de tratar en el capitulo siguiente, por ser de quien descienðe los de la casa Aldea el Señor, aquí no se dirà nada de èl, reservandolo para su lugar.

El segundo de los hijos legitimos de Lope Garcia de Salazar, fue Lope Garcia de Agüero, que tomó el nombre de su Abuelo, Padre de su Madre, y este casò en la Montaña con una hija de Sancho Lopez de Torres el viejo, y de este matrimonio tuvieron un hijo, que se llamó Lope Sanchez de Torres, el qual casò en Soria, y de èl vienen los Torres de Soria, que es la casa de los Señores de Retortillo, y los demàs que hay de este apellido de Torres en la Comarca de Soria; de suerte, que la casa de los Salzedos de Aldea el Señor, y la casa de los Torres de Retortillo descienðen de dos hermanos hijos de Lope Garcia de Salazar.

El tercero de los hijos legitimos de Lope Garcia de Salazar, fue Gonzalo Garcia de Salazar, que fue muy valeroso, y hizo muchas hazañas en el cerco de Algecira, y fue allí armado Cavallero en vida de su Padre, como queda dicho: casò con Doña Maria Alfonso Delgadillo, en quien tuvo quatro hijos, el primero fue Alvaro Gonzalez de Salazar, y de este descienðen los Salazares que poseen oy la casa de Quintana de Martin Galindez en Tovalina, y las Torres de Tamayo, cuyo poseedor es oy Gonzalo Garcia de Salazar. Y tambien descienðen dèl los Salazares de Zamo-

ra ; porque tuvo un hijo llamado Juan de Salazar , que fue à vivir à Zamora. El segundo de los hijos de Gonzalo Garcia de Salazar , fue Juan de Salazar , de quien no se sabe su descendencia. El tercero , Garcia de Salazar , que casò en Burgos con Doña Beatriz de Guevara , y tuvieron muchos hijos , y de ellos descienden los de la Rioja , porque los mas de estos sus hijos poblaron en Rioja. El quarto de los hijos de Gonzalo Garcia de Salazar el Cavallero , se llamò Sancho de Salazar , que casò con Doña Leonor de Isla , hija de Pedro Fernandez de Isla el de Rodezno , en quien tuvo muchos hijos. Demàs de estos hijos legitimos tuvo Gonzalo Garcia de Salazar el Cavallero , otros muchos hijos bastardos , que poblaron en Rioja , y ganaron à Cidamon , que havia sido de su linage de la casa de la Cerca , y despues ellos perdieron à Cidamon , y lo ganaron los de Velasco , y à los de Velasco se lo ganaron los de Zuniga , en cuyo Señorío està agora : ansimismo de este Gonzalo Garcia de Salazar el Cavallero , fue descendiente el Alcalde Salazar , que fue Alcalde de Casa , y Corte.

El quarto , y ultimo hijo de los legitimos de Lope Garcia de Salazar , se llamò Fernando Furado de Salazar , que casò con Doña Maria de Rojas , hija de Juan de Rojas , y sobrina de Don Gutierrez de Rojas , Obispo de Palencia , el qual los llevò à Palencia , y diòles lo que tenia en Grijota , donde hicieron sus casas , y tuvieron por sus hijos à Fernando de Salazar , y à Garcia de Salazar , que fue à Roma , y traxo mucha renta Eclesi-

fiástica, con que ayudò à su hermano mayor Fernando de Salazar, el qual casò con Doña Costanza de Ribadeneyra, y tuvo en ella por sus hijos à Juan Perez de Ribadeneyra, à quien su Tio Garcia de Salazar diò el Arcedianato de Leon, y otras muchas rentas, y antes de ser Clerigo tuvo en una Doncella de Itero de la Vega, por su hijo al Bachiller Alonso Perez de Salazar, que fue Padre del Doctor Salazar, natural de Itero de la Vega, y este tuvo por su hijo al Licenciado Alonso Perez de Salazar, que fue del Consejo de Indias, y fue Padre de Doña Alfonsa de Salazar, que oy vive casada con Lope de Salazar Muñatones, descendiente tambien de Lope Garcia de Salazar el de los muchos hijos, como de ellos se harà mencion tratando de la sucession de Juan Lopez de Salazar el primero de los hijos naturales, y bastardos, que tuvo el dicho Lope Garcia de Salazar. Tuvo mas Fernando de Salazar en Doña Costanza de Ribadeneyra su muger, à Fernando de Salazar, y à Garci Perez de Ribadeneyra, de quien fue hijo el Comendador Fernan Perez de Ribadeneyra.

Solos los quatro referidos fueron hijos legitimos de Lope Garcia de Salazar, havidos en su muger Doña Berenguela Furtado de Salzedo: todos los demàs hasta ciento y veinte que tuvo, ò fueron naturales havidos antes de casarse, ò bastardos. Y el primero fue Juan Lopez de Salazar, à quien hubo Lope Garcia su Padre siendo de quinze años en una moza de Nograro: fue hombre muy valeroso, como consta de lo que se ha dicho tratando

de su Padre , el qual le diò el Solar de San Christoval , en que morasse , y no le pareciendo buen lugar , buscò manera de poblar en Somorrostro por consejo de su Padre , que le dixo que se baxasse à la mar quanto pudiesse , ca en ella fallaria siempre conducho para matar la gana de comer: y así lo hizo , y poblò en Somorrostro , donde oy està la casa de Salazar , siendo de las mas principales que hay en todas las Encartaciones de Vizcaya , y por ferlo se hará mas particular relacion de su descendencia , que de los demàs. Tuvo este Juan Lopez de Salazar , primer Señor de la casa de San Martin de Somorrostro , en su muger Doña Inès Perez de Muñatones un solo hijo , que se llamò Juan Sanchez de Salazar , y tuvo otros hijos bastardos, que poblaron en Siones de Mena, y en Portugalete Juan Sanchez de Salazar, segundo Señor de la casa de S. Martin de Somorrostro: salìo muy esforzado Cavallero, y casò con Doña Maria Saenz de Zamudio, y tuvo en ella tres hijos, Ochoa de Salazar , que fue el mayor , y Juan de Salazar , que casò con hija de Fortun Sanchez de Murga , y este poblò en Campos , y tuvo mucha descendencia , y entre ellos huyo por hijo à Petiz de Salazar , que passò , y vivìo en Francia, y fue muy estimado , y llamaronle Peiz , à diferencia de otro primo suyo llamado el gran Salazar. Y este Petiz de Salazar fue embiado por Embaxador à España por el Emperador Maximiliano , como lo refiere Zurita en los Anales de Aragon, lib. 20. cap. 78. El tercero de los hijos de Juan Sanchez de Salazar fue Lope de Salazar , que poblò

blò en Montano, y casò con hija de Juan Gutierrez de Escalante, y de ello hubo hijos de quien vienen los Salazares de Montano, y particularmente tuvo por su hijo al gran Salazar, que fue à vivir à Francia, donde fue muy valeroso, y èl, y su primo hermano el Petiz de Salazar fueron muy estimados, y dexaron allà muy noble generacion. Ochoa de Salazar, el primero de los hijos de Juan Sanchez de Salazar, quedò con el Señorío de la Torre de San Martin de Somorrostro, y fue el tercero de los que tuvieron aquel Señorío, y casò principalmente con Doña Teresa de Muñatones, y de la Sierra, y con ella heredò el Solar de Muñatones, y la Sierra, y tuvo muchos hijos, de los quales el primero fue Lope Garcia de Salazar, de quien abaxo se dirà, y à Ochoa de Salazar, que poblò en Garay, de quien hay muchos descendientes: tuvo mas por su hijo à Fernando de Salazar, que fue à vivir à Napoles, donde dexò mucha descendencia; y ansí mismo tuvo el dicho Ochoa de Salazar à Juan Sanchez de Salazar, que poblò en Honton, y à Juan Perez de Salazar, que poblò en Portugalete, y à Pedro Sanchez Salazar Porra, que poblò en Reuerto, y otros muchos hijos, y hijas. Lope Garcia de Salazar el hijo mayor de Ochoa de Salazar, quedò con la casa de San Martin de Somorrostro, siendo el quarto de los Señores de ella: fue muy prudente, y adquiriò mucha hacienda, y fue muy curioso, y como tal dexò escrito un libro de mano de todos los linages de España, que ha sido, y es muy estimado, y casi de èl se ha sacado

cado todo lo que hasta aqui se ha dicho : fue casado con Doña Juana Buytron , hija de Gonzalo Gomez de Buytron , y marido, y muger vincularon por via de mayorazgo con facultad Real la torre , y casa de San Martin de Somorrostro , y todo lo demàs que se posee oy por via de mayorazgo : tuvo muchos hijos legitimos , y bastardos , y de ellos descenden todos los Salzares de las Encartaciones , y los de Portugalete. Particularmente tuvo por sus hijos legitimos tres, à Lope de Salazar , y à Juan de Salazar , que llamaron el Moro, y à Fernando de Salazar, que casò en Portugalete , y fue Preboste de Portugalete , y de èl descenden oy Don Juan de Salazar , que es del Habito de Santiago , y es Preboste de Portugalete : entre los otros dos hermanos , que fueron Lope de Salazar , y Juan de Salazar , hijos de Lope Garcia de Salazar el Sabio , hubo mucha discordia , porque Juan de Salazar , que llamaron el Moro , fue hombre muy valeroso , y tanto , que siendo el menor de sus hermanos por via de fuerza hizo, que sus Padres Lope Garcia de Salazar, y Doña Juana de Buytron le nombrassen por primer sucesor en su mayorazgo , quitandolo à Lope de Salazar , que era el mayor , y sobre esto tuvo mucho tiempo preso à su Padre en la Torre de San Martin de Somorrostro hasta que lo hizo como èl queria, y quedò Lope desheredado, aunque à este Lope le casaron sus Padres con intento que heredasse, con Furtada de Salzedo, hija de Diego Lopez de Salzedo , y Nieta de Diego Lopez de Salzedo, de quien se dirà en el cap. 16. y con ella

le dieron en dote la casa de Nograro , que era el antiguo patrimonio de los Salazares, como queda dicho , y tuvieron un solo hijo , que fue Ochoa de Salazar , Señor de la casa de Nograro : este tuvo dos hijos legítimos, y una hija, el mayor se llamó Lope García de Salazar , y murió sin hijos , y por esto sucedió en la casa de Nograro. El segundo hijo , que se llamó Martín Díaz de Mena Salazar, que tuvo por su hijo legítimo à Ochoa de Salazar, y le casò con hermana de Don Gomez de Buytron , y fue de este matrimonio hijo Don Martín de Salazar , que en nuestros días murió sin hijos, y por esto bolvió el Señorío de Nograro à Doña Hurtada de Salazar su Tia, hermana de su Abuelo Martín Díaz de Mena Salazar, y hija de Ochoa de Salazar , y esta fue casada con Martín de Bañales , y tuvieron por su hijo à Lope de Bañales Salazar , y este tuvo por su hijo legítimo à Don Lope de Bañales Salazar, y este fue su Padre de Don Martín de Salazar Bañales, que oy posee la casa de Nograro.

Bolviendo à Juan de Salazar el Moro , en quien quedó el mayorazgo de la Torre de San Martín de Somorrostro, fue quinto Señor de ella, conforme à la cuenta que se lleva , y tuvo dos hijos , el mayor se llamó Ochoa de Salazar , y el otro Juan de Salazar , que casò en Empudia con Maria Saenz de Reynoso, hermana del Licenciado Diego de Reynoso Inquisidor , que murió en Toledo , habiendo sido casado primero, y tenido por su hijo à Gregorio de Reynoso el de Palencia: tuvo en esta Señora Juan de Salazar un hijo, que



se llamó Pedro de Salazar , y este tuvo tres hijos , à Don Pedro de Salazar , que oy litiga sobre el Señorío de la Torre de San Martin de Somorrostro , y à Fernando de Salazar , que oy vive en Sevilla , y es Contador de la Casa de la Contratacion , y Lope de Salazar Muñatonos , que oy está casado con Doña Alfonsa de Salazar , de quien arriba se ha hecho mencion , y tienen hijos. Ochoa de Salazar el hijo mayor de Juan de Salazar el Moro , fue sexto Señor de la Torre de San Martin de Somorrostro , y tuvo por su hijo à Don Luis de Salazar : y este tuvo un hijo , y una hija , el hijo se llamó Don Juan de Salazar , y fue del Habito de Santiago , y murió sin hijos , y la hija se llamó Doña Catalina de Salazar , que casò en Castro con Martin de Otañez , y tuvieron por su hijo à Ochoa Otañez de Salazar , el qual por ser descendiente de hembra , se pretende que no puede ser sucessor de la Torre de S. Martin de Somorrostro , por exclusion particular que ay , y q̄ succede en el dicho mayorazgo Don Pedro de Salazar , de quien se ha dicho arriba , y es Pleyto tã dudoso , que està remitido por tres Salas en la Chancilleria de Valladolid : y estando en este estado se han concertado , casando una hija de Ochoa Otañez de Salazar con el dicho Don Pedro de Salazar , y dando en caso que salga con el Pleyto el dicho Don Pedro de Salazar , à un hijo de Ochoa Otañez de Salazar , que se dice Don Juan de Salazar , cierta cantidad , creese saldrà el Pleyto en favor de Don Pedro de Salazar , el qual en su muger Doña Geronima de Salazar tiene hijos , y con esto

Se dà fin a la sucesion de Juan Lopez de Salazar el primero de los hijos naturales de Lope Garcia de Salazar el de los muchos hijos.

El segundo de los hijos bastardos de Lope Garcia de Salazar el de los muchos hijos, fue Juan Lopez de San Pelayo: este fue valerosissimo hombre, como consta de lo que queda dicho en la vida de su Padre, y en su tiempo fue el mas temido que hubo en aquella Provincia desde Vitoria hasta Espinosa de los Monteros: à este Juan Lopez de Salazar el de San Pelayo matò alevosamente Pedro Fernandez de Velasco, por las disensiones que sus antepassados tuvieron con los de Salazar: murió este Juan Lopez de San Pelayo poco despues que murió su Padre Lope Garcia de Salazar, teniendo mas de ochenta años; porque su Padre, que murió de cien años, como queda dicho, le hubo en su mocedad siendo de diez y seis años: y ansí haviendo muerto despues que su Padre, por fuerza havia de ser de mas de ochenta y quatro: dexò mucha generacion en San Pelayo, y en Largacha, que son en las Montañas donde oy en día permanecen las casas, y solares muy principales, y estimados: y de esta casa de Largacha descende oy por su Madre, que era de allí el Licenciado Francisco Marquez de Garzeta, que oy es Oydor en la Real Chancilleria de Valladolid.

El tercero de los hijos bastardos de Lope Garcia el de los muchos hijos, fue Lope Garcia de Guendres, que fue à vivir à Guendres, y allí quedò su descendencia: fue hombre muy valero-

fo, y tambien le mataron à traycion los de Angulo, que eran sus antiguos contrarios.

El quarto de los hijos bastardos fue Garcia Lopez de Salazar, que en la persecucion que padeciò el linage de Salazar, por haver seguido al Rey Don Pedro, como se dirà en el capitulo siguiente, fue desterrado de las Montañas, y se vino à vivir en Toledo, y de èl descenden todos los Salazares de Toledo, y Ocaña, que han sido, y son muy buenos Cavalleros.

El quinto de los hijos bastardos de Lope Garcia de Salazar, fue Martin Garcia de Salazar, que casò en Burgos, el qual huyendo de la persecucion que en la Montaña havia contra los de Salazar, por haver seguido al Rey Don Pedro, se fue à vivir à Burgos donde casò, y de èl descenden los Salazares de Burgos, y uno de ellos es el Licenciado Alonso de Salazar, que oy es Canonigo de Jaen.

El sexto de los hijos bastardos de Lope Garcia de Salazar, fue Gutierre de Salazar, el qual en el destierro que padecieron los de este linage en tiempo del Rey Don Enrique el bastardo, como se dirà en el capitulo siguiente, fue à vivir à Navarra, y poblò en Marcilla, donde hay mucha descendencia suya.

De los demàs hijos bastardos de Lope Garcia de Salazar, que como queda dicho, fueron entre hombres, y mugeres mas de ciento, es imposible decir su descendencia; solo lo que hay cierto es, que en aquel destierro que hubo de este linage en tiempo del Rey Don Enrique el bastardo,

se derramaron todos por diversas partes, y así hincheron à toda España, y aun à Italia, Francia, y Inglaterra de su apellido, y linage: y con esto demos fin à este capitulo catorce, que es tan largo, que justamente se puede temer no canse al que lo leyere.

## CAPITULO XV.

**DE JUAN SANCHEZ DE SALCEDO, DECIMOSEXTO de los descendientes de Don Galindo de Salazar.**

**H**Aviendo llegado el discurso de esta Historia à Juan Sanchez de Salcedo, hijo mayor legítimo de Lope Garcia de Salazar, y de Doña Berenguela Furtado de Salcedo el decimo sexto descendiente por linea de varon desde Don Galindo de Salazar, como queda dicho, y el primero que dexando el apellido de Salazar, tomó por su Madre el de Salcedo, continuandose en sus sucesores hasta el dia de oy, que son los que ha havido en la casa de Aldea el Señor, junto à Soria: Parece que en razon de esta mudanza de apellido, será justo hacer memoria del origen, y principio de los de este apellido de Salcedo, que tan principal ha sido siempre en España.

La primera memoria, que se halla de este apellido, es en un instrumento, q̄ refiere Garibay en el lib. 10. cap. 12. à donde hablando de un privilegio, que el Conde Fernan Gonzalez dió el año de novecientos y quarenta y siete à quatro de

Agof.

Agosto à San Millan de la Cogolla, se dice, que le hace donacion de la Iglesia de San Estevan de Salcedo, por donde consta, que este era propio nombre del Valle, como oy le retiene, y que de alli lo tomaron los de este noble linage de Salcedo, cuyo principio, y origen lo facan los que han escrito de este linage, y en particular Argote de Molina en el libro de los linages de Andalucia en el cap. 80. de la Casa Real de Leon, en esta forma: Que en los tiempos que andaba Leon dividida de Castilla, huvo en la noble casa de Nurueña, y Vigil en las Asturias de Oviedo un valeroso Cavallero insigne por su linage, y tambien por su persona llamado Don Rodrigo Alvarez de Asturias, Duque, ò Señor de Nurueña. De este linage de Alvarez de Asturias, dice el Conde Don Pedro de Portugal en su libro de los linages en el tit. 9. de los Vizcaynos, y en el tit. 14. de los de Castañeda, que fue un linage antiquissimo; y lo mismo dice Geronimo de Aponte en el libro que hizo de los linages de España en el linage de los Velascos, y concuerda con ellos Gudiel en el libro de los Girones, cap. 14. de los quales consta, que en este Don Rodrigo Alvarez de Asturias fue Señor de Nurueña, y por la nobleza de su linage, y tambien por su persona, y conociendo su valor el Rey de Leon, que entonces reynaba, que no hay certeza quien fuesse, aunque segun algunas conjeturas, se puede creer fuesse el Rey Don Bermudo tercero, y ultimo de este nombre, y aun ultimo de los primeros Reyes de Leon sin Castilla, el qual Reyno desde el año de mil y veinte y

ocho hasta el de treinta y siete, como consta de Garibay en el lib. 9. cap. 69. Puso los ojos en querer casarle con una hija natural que tenia llamada Cecilia: la qual si fue hija de este Rey, forzosamente hubo de ser natural, ó bastarda; porque no tuvo hijos legitimos, como lo dice Garibay en el lugar alegado. Siendo pues Don Rodrigo Alvarez de Asturias casado con la Infanta Cecilia, hizo muchas, y muy señaladas hazañas contra Moros, y tuvo de su muger un hijo, que despues se llamó el Conde Don Rubio de Salcedo.

Este Conde Don Rubio salió mozo bullicioso, y tanto, que inquietaba la tierra, y hacia mil cosas de desafuero, y mal hechas, las quales compeliéron al Rey, que por la cuenta seria ya el Rey Don Fernando el primero de Castilla, à tener mucho disgusto con él, aunque era tan su deudo; y no corrigiendose Don Rubio, viendo disgustado al Rey, determinò huir de su furia, y con algunos foragidos, y vandoleros alzòse à la montaña à donde hacia mil insultos, y maldades: y así el Rey hizo, que en rebeldia fuessen él, y los suyos llamados por la justicia, y como no pareciesen, fueron condenados por tela de juicio, y en aquel tiempo llamaban à los delinquentes rebeldes encartados: Pero sirvió esta nueva diligencia de esasperar el animo del valiente Don Rubio, y si hacia males antes, despues los hacia doblados; y considerando el Rey, que era camino mas facil para reducirle el de la blandura, que el del rigor, se concertò con él, y le perdonò con condicion, que él, y los que estaban con él fuer-

fuessen à poblar aquella parte de la montaña donde se havian acogido, la qual estaba desierta. Y Don Rubio conociendo quan errado havia andado hasta allí, bolviò sobre sí, y tomò tan à su cargo esta nueva poblacion, que repartiò toda aquella comarca entre su gente, y hizo que la poblasse muy en breve, y èl viendo que lo mejor de toda aquella tierra era el Valle de Salcedo, así por ser tan abundoso de aguas, y arboledas, como por la mucha volateria, y aves à que èl era aficionado, determinò hacer su habitacion en èl; y aunque algunos dicen, que por los muchos salces èl le puso el apellido de Salcedo; pero mas verisimil es, que mucho tiempo antes tenia yà este nombre, pues havia mencion de este apellido en tiempo del Conde Fernan Gonzalez, como queda dicho: y así es mas verisimil, que del Valle tomò el Conde D. Rubio el sobrenòbre llamandose de allí adelante el Conde Don Rubio de Salcedo: El qual en medio del Valle hizo la casa, y solar de Aranguren, que fue la principal del Valle, y porque toda aquella tierra fue poblada de estas gentes de Don Rubio, que estaban condenados, y los llamaban los encartados, comenzaron à llamar à toda aquella nueva poblacion las encartaciones, y este nombre le dura hasta el dia de oy. Casò el Conde Don Rubio con una principal muger de aquella Montaña, que se decia Doña Constanza, en la qual tuvo una hija unica, que se llamó Doña Maria de Salcedo: y esta como era unica, y tan principal, fue cudiciada de mucha gente principal. Pero como no havia varon quiso su Padre no

casarla , sino con quien tomasse el apellido de Salcedo , para èl , y sus sucesores , y llevasse las armas de Salcedo , que era un falce en campo de oro : y aunque hubo muchos que la deseaban con esta condicion, el Conde Don Rubio su Padre escogió por Yerno à Don Galin Velazquez, tercero Señor de la casa de Ayala, Nieto del Infante Don Vela, primer poblador del valle de Ayala, y Señor del. De este Infante Don Vela, dice Lope Garcia de Salazar en su historia en el titulo de los Señores de Ayala , que reynando en Castilla el Rey Don Alonso que ganó à Toledo, vino un hijo bastardo del Rey de Aragon, que llamaban Don Vela, à lo servir, y andando el Rey Don Alonso à correr monte sobre las peñas de Mena, vió encima de las peñas la tierra donde agora està el valle de Ayala , que estaba yerma , y dixeronle los que iban con èl , que porque no mandaba poblar aquella tierra, y èl dixo, que si huviesse quien la poblasse, que se holgaria , y entonces el Infante Don Vela dixo , que si à èl se la diesse , que poblaria toda aquella tierra, y como era muy amado de los Cavalleros que iban con el Rey, dixeron al Rey : Señor, Ayala; y el Rey respondió : Ayala , y así se quedó con el Señorío, y con el apellido de Ayala: y esto mismo dicen otros memoriales que hay de aquel tiempo. Y aunque en la denominacion del nombre dicen verdad, pero en el tiempo se engañan mucho ; porque lo que parece por escrituras, y privilegios, es, que el año de noveciétos y setenta y dos, cien años antes del Rey Don Alonso el Sexto , se hallò Vela Velazquez en la confirmacion

de una donacion que el Rey Don Fruela hizo al Monasterio de Sahagun, donde confirma Vela Velazquez, y Velasco Fortuniones. Consta tambien por otro privilegio, que està en el mismo Monasterio de Sahagun, año de novecientos y ochenta y ocho, donde confirma como rico hombre Velasco Velazquez, que segun el tiempo, nombre, y renombre, fue hijo de Vela Velazquez: y ansí consta, que el origen de los de Ayala es muy mas antiguo, que del tiempo del Rey Don Alonso el que ganó à Toledo, y esto mismo se confirma, porque en un privilegio dado por el Rey Don Garcia de Navarra, que fue antes que el Rey Don Alonso el que ganó à Toledo, confirma Galindo Velazquez, como lo refiere Geronimo de Aponte en su Nobilario en el linage de los de Ayala, y conforme à esto el Infante Don Vela de quien tuvo principio el linage de Ayala, fue hijo del Rey de Navarra, y no del de Aragon, como dicen los memoriales antiguos, porque cien años antes del Rey Don Alonso, que ganó à Toledo, no havia Reyes en Aragon; y ansí parece ser cosa cierta, que fuese el Infante Don Vela hijo del Rey de Navarra. Como quiera que sea, lo cierto es, que Don Galin Velazquez con quien casò Doña Maria de Salcedo, hija del Conde Don Rubio de Salcedo, era descendiente del Infante Don Vela, y que como tal poseia el Señorío de Ayala. Y de aquí descienden todos los de los linages de Ayala y Salcedo, como lo refiere Aponte en su Nobilario en el linage de Ayala: este Don Galin Velazquez por su muger Doña Maria de Salcedo heredò la casa

de Salcedo , cuyo solar principal era el de Aranguren en el valle de Salcedo , y por este matrimonio vinieron à juntar estas dos casas de Salcedo, y Ayala, y de este matrimonio tuvieron Don Galin Velazquez, y Doña Maria de Salcedo por su hijo, y universal heredero à D. Garcia Galindez, que se llamó de Salcedo y Ayala.

Don Garcia Galindez de Salcedo fue quarto Señor del valle de Salcedo , y juntamente con esto fue Adelantado mayor de Castilla , y uno de los aventajados hombres de su tiempo : de este Don Garcia Galindez , dice Geronimo Aponte en su Nobiliario en el linage de los Ayalas, que se hallò en tiempo del Rey Don Alonso el batallador, marido de la Reyna Doña Urraca , año de mil y ciento y catorce , y de mil y ciento y diez y ocho en las guerras contra Moros , y en la conquista de Zaragoza en compañía de Diego Lopez , Señor de Vizcaya. Casò Don Garcia Galindez con Doña Alberta Sanchez, visnieta del Conde Don Sancho de Vizcaya: en la qual hubo tres hijos , à Don Pedro Garcia de Salcedo , y à Don Sancho Garcia de Salcedo , y à Don Garcia Galindez el tuerto. Y mandando su Padre Don Garcia Galindez de Salcedo, que dividiessen sus hijos toda la hacienda igualmente , no quiso el hijo mayor llamado Don Pedro Garcia de Salcedo encargarse de la parentela, y así el hijo segundo, que se llamó Don Sancho Garcia de Salcedo, dixo que si su Padre, y hermano mayor querian que èl con su tercia parte de herencia se encargaría de la parentela , y ellos tuvieronlo por bien. Y quedole en su tercia parte

lo de Ayala y Salcedo , y Don Pedro García de Salcedo el hijo mayor se fue à vivir à un pueblo del valle de Salcedo , que se llamaba Carriosa , y hizo alli unos Palacios , y tuvo ocho hijos legitimos, de quienes vienen todos los Salcedos de aquella tierra , y uno de los hijos fue Don Rubio de Salcedo : el qual quando el Rey Don Fernando el Santo conquistò à Baeza , fue con èl por uno de los quinientos Cavalleros Infanzones , que el Rey escogìo para que poblaffen à Baeza, dando la Tenencia de Baeza à Don Lope Diaz de Haro, Señor de Vizcaya , el año de mil y docientos y veinte y ocho: y fue Don Rubio el primer Regidor de Baeza , y uno de los tres repartidores de los terminos de Baeza , haciendole el Rey grandes mercedes, y dandole el Rey el termino de Turrubia, y al corral Rubio , y à Turibuela , y el termino que hasta oy se dice la fuente de Don Rubio , y puso sus armas de Salcedo y Ayala en el arco del alcazar de Baeza , que son las que adelante se diràn, y de este descien den los Salcedos de Baeza, y de Andujar, y de aquella tierra , y de este Don Rubio hace mencion Argote lib. 2. cap. 115. y de este debia descender Rodrigo de Salcedo, Alcalde de Baeza, año de 1437. de quien hece mencion Argote, lib. 2. cap. 233. & cap. 238.

Este D. Sancho Garcia de Salcedo, que por otro nombre llaman Don San Garcia, fue quinto Señor de Ayala, y tambien lo fue de Salcedo , saliò uno de los hombres mas valerosos de quantos hubo en su tiempo , y llamabante el cabezudo , porque tenia gran cabeza , y tambien porque era muy bue-

na , y casò con Doña Maria Iñiguez de Pidrula, hija del Conde Don Nuño , que llamaron quatro manos , y visnieta del Conde de Don Sancho de Vizcaya, y Sobrina de Don Lope de Mendoza, con quien tuvo grandes diferencias Don San Garcia de Salcedo , sobre cuyo havia de ser el valle de Orduña , y la tierra de Urca, y Bustaiz , y salió con ellas Don San Garcia de Salcedo por su mucho valor , y tuvo por sus hijos à Don Fortun Sanchez de Salcedo , llamado por otro nombre Don Furtado de Salcedo, y à Don Rodrigo de Salcedo, y à Doña Maria Sanchez de Salcedo , que casò con Don Pedro Velez de Guevara, hijo del Conde Don Vela de Guevara, en cuyos descendientes vino la casa de Ayala, como se dirà. Tuvo mas por su hija à Doña Berenguela Lopez de Salcedo, que fue muger de Don Rodrigo Gonzalez Giron, uno de los ricos hombres que mas se señalaron en los tiempos del Rey Don Fernando el Santo , y de su hijo , y de esta Señora Doña Berenguela Lopez de Salcedo , y de su marido Don Rodrigo Gonzalez Giron desciende oy el Rey Don Felipe nuestro Señor ; y de todo esto son Autores fidedignos el Conde Don Pedro de Portugal en el libro de los linages , titulo 15. y el Doctor Gudiel en el compendio de los linages de España tratando de los Girones lib. 3. cap. 12. donde dice ser esta Señora hija de San Garcia de Salcedo; y tambien cap. 13. Geronimo de Aponte en su Nobiliario tratando de los de Ayala , los quales dicen , que ocupandose Don Sancho Garcia de Salcedo en servicio de su Rey contra los Moros, fue muerto con quatro Es-

cude-

cuderos suyos en la batalla , que junto à Alarcos sucediò en diez y ocho de Julio de mil y ciento y noventa y cinco , como refiere Garibay en el lib. 12. de su Historia , cap. 25. Pero esta muerte de Don Sancho Garcia de Salcedo vengò muy bien su hijo Don Rodrigo de Salcedo, el qual fue hombre valeroso , y se ocupò siempre en servicio del Rey Don Alonso el Bueno , en tiempo que Don Diego Lopez de Haro , Señor de Vizcaya , se desavino con el Rey , y se pasó à los Moros à Valencia , y de alli à Africa, que fue el año de mil y docientos y ocho , como refiere Garibay en el lib. 12. cap. 32. Pasò en su compañía este Don Rodrigo de Salcedo , como deudo suyo, y hizo grandes hazañas en tierra de Moros , y bolviendose à reconciliar con su Rey D. Diego Lopez de Haro, bolviò en su compañía Don Rodrigo de Salcedo, hallandose en todas las guerras, que en aquel tiempo hubo contra Moros , y señalandose el año de mil y docientos y doce en aquella insigne batalla de las Navas de Tolosa , donde murieron mas de doscientos mil Moros; y acordandosele à Don Rodrigo de Salcedo , que su Padre havia sido muerto por los Moros en la batalla de Alarcos , hizo mucha matanza de ellos en esta de las Navas de Tolosa , y de alli à algunos años murió de bubas, sin dexar hijos. Este Don Rodrigo de Salcedo venció , y matò en batalla à Don Pedro Hurtado de Mendoza , y tomó de las paneles que trahen los Mendozas para poner en sus armas : y así en el falce hay un escudo con cinco panelas , como adelante se dirà.

Don Fortun Sanchez de Salcedo, ò por otro nombre Don Furtado de Salcedo el hermano mayor quedò, muerto su Padre Don Sancho Garcia de Salcedo en la batalla de Alarcos, como queda dicho, por sexto Señor de Ayala, y de la casa de Salcedo. Geronimo de Aponte en su Nobilario en el linage de los de Ayala hace memoria particular de Fortun Sanchez de Salcedo; y Argote en el libro de los linages del Andalucía, cap. 80. y dicen, que Fortun Sanchez de Salcedo casò con Doña Maria de Mendoza, hermana de Don Pedro Hurtado de Mendoza, à quié havia muerto su hermano Don Rodrigo de Salcedo; y tuvo en ella solo un hijo legitimo, que se dixo Don Sancho Garcia de Salcedo, que le decian el Negro, y tuvo por sus hijos naturales à Sancho Ortiz Marrochin, que ganò à Monte hermoso, y à Don Fortun Ortiz Calderon, Suegro de Lope Garcia de Salazar el de las estrellas, y Abuelo de Lope Garcia de Salazar el de los muchos hijos, como queda dicho en el cap. 13. y Visabuelo de Juan Sanchez de Salcedo, de cuya Historia se và hablando en este capitulo, y este Fortun Calderon ganò à Nograro, y por èl lo huvo la casa de Salazar, como queda dicho: tuvo asimismo este Don Furtado de Salcedo por su hijo bastardo à Lope Sanchez de Gorderuela, y à Pedro Espina de Mariaca, y à Juan Ortiz de Zarate, cuyos sucessores llevaron adelante el apellido de Salcedo poblando en aquellas Montañas: tuvo mas una hija, que casò con Don Galindo de Actuer, y habiendo vivido muchos años, vino à morir de edad.

Don Sancho Garcia de Salcedo sucedió à su Padre Don Fortun Sanchez de Salcedo , ò Don Furtado de Salcedo en el Señorío de Ayala, siendo septimo Señor de Ayala , y sucedió en la casa de Salcedo , y en los demás bienes del mayorazgo de su Padre , de él se hace mencion por Zurita lib. 3. de los Anales de Aragon, cap. 52. donde dice , que Don Lope Diaz de Haro , Señor de Vizcaya , se fue à Aragon por discordias que tenia con el Rey Don Alonso el Sabio , y que llevó en su compañía muchos deudos suyos , y nombra el primero , como à mas principal , à Don Sancho Garcia de Salcedo, y lo mismo refiere Geronimo de Aponte en su Nobiliario, titulo de los de Ayala, donde dice , que Don Sancho Garcia de Salcedo se hallò en las discordias de los Ricos Hombres en tiempo del Rey Don Alonso el Sabio , y que aunque esto no se halla en la Coronica de molde, pero que se halla en originales de mano de aquel tiempo muy autenticos , hace tambien mencion de D. Sancho Garcia de Salcedo Argote en el dicho cap. 80. No hallamos en ninguna memoria de las de aquel tiempo con quien huviesse sido casado Don Sancho Garcia de Salcedo , solo se dice, que tuvo un hijo legitimo, que fue Don Juan Sanchez de Salcedo : y tambien tuvo por hijo bastardo à Juan Sanchez Chiquilin , que poblò à Murga , y del hay alli generacion ; tuvo tambien otra hija natural , que se llamó Doña Maria Hurtado de Salcedo , la qual casò con Pedro Gonzalez de Agüero, un hombre poderoso en las montañas , y tuvieron una hija , que se llamó Doña Berengue-

la Hurtado de Salcedo , que casò con Lope Garcia de Salazar el de los muchos hijos , y el hijo mayor de Lope Garcia de Salazar , y Doña Berenguela Hurtado de Salcedo fue Juan Sanchez de Salcedo , el qual dexando el apellido de Salazar tomò el de Salcedo por ser de casta Real , y tambien por dár gusto à Don Juan Sanchez de Salcedo su Tio , Señor de Ayala , de quien agora dirèmos.

Don Juan Sanchez de Salcedo sucediò à su Padre Don Sancho Garcia de Salcedo en el Señorio de Ayala , siendo octavo Señor de Ayala , y en el mayorazgo de Salcedo , y en los demàs bienes , y fue uno de los hombres de mas valor , que hubo en su tiempo , y como tal sirviò al Rey Don Alonso el Sabio , en cuya Historia particular se hace mencion de este Cavallero en el cap. 28. y fue muy rico , y viviò mucho tiempo , y nunca tuvo hijo , ni hija , fue muy amigo de Lope Garcia de Salazar por estàr casado con su Sobrina , y le dexò por su testamentario , y cabezalero , dandole por ello algunas tierras , como queda dicho , y por no tener hijos , ni descendientes hubo de bolver la sucesion de la casa de Ayala , y de Salcedo à Doña Maria de Salcedo , hermana de Don Fortun Sanchez de Salcedo , que casò con Pedro Velez de Guevara , como queda dicho , y tomando el apellido de Ayala , dexò continuarse el de Salcedo , y el de Ayala se ha conseryado con alguna variedad hasta nuestros tiempos , como consta de lo que larga , y curiosamente dice Gerónimo de Aponte en el Nobilario que hizo de

los linages de España tratando del linage de Ayala, y porque esto no es de nuestro intento no se prosigue aqui : basta saber , que haviendo cessado aqui el apellido de Salcedo en los Señores de Ayala , comenzò en los del linage de Salazar por esta Señora Doña Berenguela Furtado de Salcedo , muger de Lope Garcia de Salazar , hija de Doña Maria Hurtado de Salcedo , hermana de Don Juan Sanchez de Salcedo , ultimo Señor de Ayala de este nombre , à cuya contemplacion tomò el hijo mayor de Lope Garcia de Salazar, y de Doña Berenguela Hurtado de Salcedo el apellido de Salcedo , llamandose Juan Sanchez de Salcedo , continuandose en todos sus sucesores hasta el día de oy , que son los que han sucedido en la casa de Aldea el Señor, junto à Soria , como constará mas largamente de lo que se ha de decir : y antes que bolvamos à continuar la succession de Juan Sanchez de Salcedo , hijo de Lope Garcia de Salazar , es justo , que pues èl fue el primero de su linage , que mudò el nombre de Salazar en Salcedo, digamos algo de los notables Cavalleros , que hasta estos tiempos de que se va hablando ha havido de este apellido de Salcedo en nuestra España, y de las hazañas que han hecho.

Y aunque hay tantos insignes Cavalleros del apellido de Salcedo , que enoblecieron con famosos hechos su linage , por no interrumpir el curso que se lleva de la succession de la casa de Aldea el Señor , solo se dirà de dos, que son bien conocidos en nuestras Historias.

El uno fue Don Diego Lopez de Salcedo, de  
quien

quien escriven el Conde Don Pedro de Portugal en el Libro de los Linages, titulo 9. de los de Vizcaya , y titulo 14. de los de Castañeda , y la Historia del Rey Don Alonso el Sabio en muchas partes, y Zurita lib.4. de los Anales de Aragon, cap.3. y lib.5. capit.59. Argote de Molina, lib. 1. de la Nobleza del Andalucia , cap 83. vers. Nos Don Lope Diaz de Haro , onceno Señor, &c. Gerónimo de Aponte en su Nobilario tratando de los de Mendoza , de todos los quales , y de los memoriales antiguos de quienes se va sacando todo lo que se ha escrito, consta, que Don Diego Lopez de Salcedo fue hijo de Don Lope , Señor de Vizcaya , y Nieto de Don Diego Lopez de Haro el Bueno , Señor de Vizcaya , havido en una Señora llamada Doña Toda de Sancta Gadea, y de Salcedo , y por su muerte se llamó Don Diego Lopez de Salcedo , que fue muy valeroso , y rico hombre de Castilla , y como tal se casò principalissimamente en Asturias con Doña Maria Alvarez Potestade , y tuvo en ella una sola hija , que se llamó Doña Maria Diez de Salcedo : fue este Don Diego Lopez de Salcedo uno de los que con mas valor , y felicidad sirvieron al Rey Don Alonso el Sabio quando el Infante Don Felipe su hermano , y los otros ricos hombres de Castilla se desavinieron contra el Rey, y le hicieron guerra, y se passaron á los Moros , y contra ellos fue nombrado por Juez Don Diego Lopez de Salcedo : y aunque Don Lope Diaz de Haro , Señor de Vizcaya , era su pariente mas cercano , y uno de los mas culpados, èl hizo su oficio con tan gran

valor , que hizo infinitas justicias en los delin-  
quentes , y por ellas le desafió el mismo Don Lo-  
pe Diaz de Haro , Señor de Vizcaya , el año de  
mil y docientos , y sesenta , y el Rey Don Alonso  
el Sabio se metió de por medio , y apaciguò este  
desafio , como consta de la Historia del Rey Don  
Alonso el Sabio , la que hay particular de su vida,  
cap. 19. y cap. 28. y como era Don Diego Lopez  
de Salcedo de los ricos hombres que andaban con  
el Rey , y muy acepto à su persona , confirmaba  
en todos los privilegios que daba el Rey , y así se  
halla su nombre en la confirmacion de un privi-  
legio dado por el Rey Don Alonso el Sabio à la  
Ciudad de Ubeda , de las Aldeas de Cabra , y  
Santistevan , referido de Argote de Molina lib. 2.  
de los Linages de la Andalucía, cap. 1. Así mismo  
se halla Don Diego Lopez de Salcedo por confir-  
mador de un privilegio de franquezas dado à la  
Ciudad de Baeza por el Rey Don Sancho el Bra-  
vo , hera de 1324. referido por Argote de Moli-  
na, lib. 2. cap. 21. Hallòse Don Diego Lopez de  
Salcedo en las Cortes , que el Rey Don Alonso el  
Sabio hizo en Burgos para quietar los que alboro-  
taban el Reyno , y fue nombrado en aquellas  
Cortes Don Diego Lopez de Salcedo por uno de  
los Jueces para juzgar aquellas diferencias , como  
se dice en la misma Historia particular del Rey  
Don Alonso el Sabio en el cap. 22. y 23. y así  
mismo se hallò Don Diego Lopez de Salcedo con  
los demás ricos hombres en las Cortes que se hi-  
cieron en Almagro : como consta de la misma  
Historia , cap. 44. Conociendo el Rey D. Alonso

el Sabio la fidelidad de Don Diego Lopez de Salcedo, hizo mucha confianza de él, y porque el Infante Don Felipe su hermano, y Don Lope Diaz de Haro, Señor de Vizcaya, y los otros de su parcialidad, no solo no quisieron sossegarfe, pero se havian passado à servir al Rey de Granada contra èl, determinò proceder contra ellos, y mandò à Don Diego Lopez de Salcedo, que se apoderasse, derribasse, y echasse por tierra las casas de los que en su deservicio se hallaban en Granada: lo qual executò valerosamente Don Diego Lopez de Salcedo, y se apoderò de todas las fortalezas, que eran de los rebeldes: como consta de la misma Historia del Rey Don Alonso, cap. 53.

Y despues quando en Alemania nombraron al Rey Don Alonso el Sabio por Emperador, havien dose juntado Cortes en Toledo para tratar del servicio, que los Reynos le havian de hacer para su viage, entre los ricos hombres que alli se hallaron fue uno Don Diego Lopez de Salcedo: como se refiere en la misma Historia, cap. 56. y de la misma consta, cap. 65. que quando el Infante Don Fadrique, hermano del Rey Don Alonso el Sabio, tratò de levantarse contra el Rey, se le diò comission à Don Diego Lopez de Salcedo, como à Cavallero de tanto valor, para que prendiesse al Infante, como le prendiò en Burgos, y esto mismo refiere Zurita lib. 4. de los Anales de Aragon, cap. 3. y quando el Infante Don Sancho se alzò contra su Padre el Rey Don Alonso el Sabio, porque le queria quitar la successión del Rey.

Reyno, y darla à sus Sobrinos los Infantes de la Cerda, queriendo el Infante Don Sancho concertarse con su Padre el Rey Don Alfonso, se aprovechò de el favor de Don Diego Lopez de Salcedo, como de quien tenia industria para negocio tan grave, como se dice en la misma Historia, cap. 75. y muerto el Rey Don Alfonso el Sabio, habiendole sucedido en el Reyno, el Rey Don Sancho el Bravo su hijo, le sirvió Don Diego Lopez de Salcedo tan lealmente como à su Padre, y así hizo el Rey Don Sancho el Bravo gran confianza de èl, tanto, que quando el Rey Don Sancho hizo marar en Alfaro año de mil y docientos y ochenta y nueve al Conde Don Lope Diaz de Haro, Señor de Vizcaya, luego embió à Don Diego Lopez de Salcedo para que tomasse la posesion del Señorío de Vizcaya en nombre del Rey, y èl lo hizo, y con su valor por fuerza de armas se apoderò de todas las Villas, y Castillos fuertes que havia en Vizcaya, excepto el Castillo de Unzueta, como se refiere en la Historia particular del Rey Don Sancho el Bravo, cap. 6. y en la Historia general de Garibay, lib. 13. cap. 20. y habiendo servido tan lealmente al Rey Don Alfonso el Sabio, y al Rey Don Sancho el Bravo, acabò Don Diego Lopez de Salcedo en vejez sus felices dias, dexando por su universal heredera à su unica hija Doña Maria Diaz de Salcedo.

Que como hija de tal Padre casò aventajadissimamente tres veces, segun dice el Conde Don Pedro de Portugal en su libro de los linages en el tit. 9. de los de Vizcaya, y en el tit. 14. de los de  
Caf.

Castañeda, con quien concuerda Argote, lib. 1. de la Nobleza de la Andalucía, c. 83. y Geronimo de Aponte en su Nobiliario: tratando de los de Mendoza, la primera vez se casò Doña Maria de Salcedo con Lope Diaz de Mendoza, hermano de el Señor de Mendibil, siendo ambos muy parientes, y descendientes del Conde Don Curia, primer Señor de Vizcaya, como se colige de lo que acerca de estos escribieron el Conde Don Pedro de Portugal, Aponte, y Argote en los lugares que tengo referidos, y de este matrimonio tuvo el dicho Lope Diaz de Mendoza en Doña Maria Diaz de Salcedo sola una hija, que se llamó Doña Maria de Mendoza: y muerto el dicho Lope Diaz de Mendoza, se casò segunda vez su muger Doña Maria Diaz de Salcedo con Nuño Diaz de Castañeda, Almirante de Castilla, y de este matrimonio no tuvo hijos, y muerto este segundo marido, casò tercera vez Doña Maria Diaz de Salcedo con Alonso Sanchez, hijo bastardo del Rey Don Sancho el Bravo, y tampoco tuvieron hijos. De suerte, que la successora de Don Lope Diaz de Mendoza, y Doña Maria de Salcedo fue la dicha Doña Maria de Mendoza, que como era tan rica, no quiso casar con persona fuera de su linage, y así se casò con su primo hermano Juan Hurtado de Mendoza, Señor que fue de Mendibil, hijo de Diego Hurtado de Mendoza, hermano de Lope Diaz de Mendoza, Padre de la dicha Doña Maria de Mendoza.

Y de este matrimonio tuvieron dos hijos, Diego Hurtado de Mendoza, de quien descende la  
casa

caja del Duque del Infantado, siendo su hijo Gonzalo Yañez de Mendoza, que vivió por los años de 1332. y los siguientes, y tuvo por su hijo à Don Pedro Gonzalez de Mendoza, que vivió hasta los años de 1269. y tuvo por su hijo al Almirante Don Diego Hurtado de Mendoza: el qual tuvo por su hijo à Don Iñigo Lopez de Mendoza, primer Marqués de Santillana, y este tuvo por sus hijos à Don Diego Hurtado de Mendoza, primer Duque del Infantado, y al Cardenal de España Don Pedro Gonzalez de Mendoza, Fundador del Colegio de Valladolid, y Don Iñigo de Mendoza, primer Conde de Tendilla, y à sus hermanos. Don Diego Hurtado de Mendoza, primer Duque del Infantado, tuvo à Don Iñigo Lopez de Mendoza, segundo Duque del Infantado, y este tuvo por su hijo à Don Iñigo Lopez de Mendoza, tercero Duque del Infantado, que tuvo por su hijo à Don Diego Hurtado de Mendoza, Marqués del Cenete, que no heredò por morirse en vida de su Padre, y dexò por su hijo à Don Iñigo Lopez de Mendoza, quarto Duque del Infantado: el qual tuvo por su hija heredera à Doña Ana de Mendoza, que casò con su Tio Don Rodrigo de Mendoza, y tuvo en èl dos hijas: la primera, que se llama Doña Luisa de Mendoza, està casada con Diego Gomez de Sandoval, hijo del Duque de Lerma: y por este casamiento han de heredar el Ducado del Infantado, y lo demàs.

El segundo hijo de Juan Hurtado de Mendoza, Señor de Mendibil, y de Doña Maria de Men-

Mendoza, fue Juan Hurtado de Mendoza, que fue Ayo del Rey Don Enrique el tercero, y tuvo por sus hijos à Juan Hurtado de Mendoza, que llamaron el Prestamero, y à Ruy Diez de Mendoza, y à Doña Mayor de Mendoza, que casò con Juan Sanchez de Salcedo, de quien en este capitulo se vâ hablando, y de quien descenden los del Aldea el Señor: que por este camino vienen à ser descendientes por dos partes, de Don Curia primer Señor de Vizcaya, y tan parientes de la casa del Infantado, como se colige de lo dicho, de Juan Hurtado de Mendoza el prestamero, es de quien descenden los Condes de Orgaz, reteniendo el titulo de prestameros de Vizcaya hasta oy: Ruy Diez de Mendoza el segundo, de los hijos de Juan Hurtado de Mendoza, el Mayordomo del Rey Don Enrique el segundo tuvo dos hijos: el primero se llamó Rui Diez de Mendoza, q̄ fue Señor de Moron: y el segundo se llamó Juan Hurtado de Mendoza, de quien vienen los Condes de Ribadavia, como todo lo susodicho se colige de lo que curiosamente escribió Geronimo de Aponte en su Nobiliario, hablando del linage de los de Mendoza.

El otro, que tambien es honra, y blason singular del linage de Salcedo, fue Juan Alonso de Salcedo, que segun probables conjeturas, fue descendiente de Don Pedro Garcia de Salcedo, el mayor de los hijos de Don Garcia Galindez de Salcedo, quarto Señor de Ayala, de quien queda dicho. Este Juan Alonso de Salcedo, no solo fue en armas honra de su linage, pero glorioso

martyr de Christo ; porque el año de mil y tre-  
cientos y quarenta, haviendo el Miramamolin de  
Morruecos cercado à Tarifa con setenta mil hom-  
bres de à cavallo , y quatrocientos mil infantes,  
sucedió, que teniendo el Prior de San Juan, Alonso  
Ortiz Calderon , de quien yà queda dicho , quien  
fuesse à su cargo quince Galeras de España, y en  
ellas con otros muchos iba Juan Alonso de Salce-  
do , que era muy pariente del Prior , con gran-  
dísima tormenta se perdió con todas , excepto  
tres : y la gente que iba en ellas dieron en manos  
de los enemigos , y los mas se rindieron luego , y  
renegaron : pero Juan Alonso de Salcedo con  
algunos otros , viendose perdidos quisieron bien  
vender sus vidas , y hicieron hazañas extraordi-  
narias, particularizandose tanto Juan Alonso de Sal-  
cedo , que los Moros admirados de su mucho va-  
lor , y esfuerzo no quisieron matarle , aunque  
por ser tantos pudieran , sino que procuraron to-  
marle vivo , y hacerle que renegasse : y haviendo  
dole llevado delante del Miramamolin , Rey de  
Marruecos , el Rey le persuadiò mucho à que  
renegasse de la Fè, y que le haria grandes merce-  
des , y èl dixo que no lo queria hacer , sino morir  
en su Ley : y replicandole el Rey Moro , que lo  
hiciesse , y que le haria un gran hombre , y que  
si no lo mandaria matar ; respondió con constan-  
cia del Cielo : Jesu Christo murió por mi , y yo  
quiero morir por èl , y así haz de mi lo que  
quisieres : y con esto fue luego descabezado ; re-  
cibiendo glorioso martyrio por su Redemptor:  
todo lo qual se halla en la Historia particular  
del

del Rey Don Alonso el ultimo en el cap. 248. Y por los meritos de este santo martyr , y de otros que alli murieron , fue Nuestro Señor servido, que no solo no se perdiessse Tarifa , pero que el Miramamolín fuesse vencido en la famosa batalla del Salado , con muerte de mas de docientos mil Moros , como se refiere en la misma Historia, cap. 254.

Las Armas de los Salcedos se hallan en el Alcazar de Baeza , que las puso alli Don Rubio de Salcedo , como primer poblador : y aunque no las he visto , dicen son dos Salces con las panelas: en otros originales se halla , que es un Salce con cinco panelas , y la letra que tienen en el dicho Alcazar es esta.

Las Armas de los Salcedos de Baeza, que las tubo Don Rubio de Salcedo, como primo de las de Baeza, y aunque no las ha visto, dicen son las de Baeza con las panelas en unos o iguales de ellas, que se distinguen con unas panelas, y la letra que tienen en el dicho

*Panelas, y Salce son  
 Estas Armas sine dubio  
 Del muy excelente varon,  
 Nieto del Rey de Leon,  
 El claro Conde Don Rubio,  
 Hijo de Cicilia Infanta,  
 Y del Duque de Nurueña,  
 De Real estirpe, y planta,  
 En campo azul se estampa,  
 La Corona de Nurueña.*

Tambien en el letrero de Baeza, se ponen las  
 letras de las Armas de Ayala, juntas con las de  
 Salce-

Salcedo, por ser las unas, y las otras muy propias de Don Rubio de Salcedo, como queda visto; pero como no hacen al caso para el intento que se lleva, no se ponen aquí: y con esto es justo bolver à Juan Sanchez de Salcedo, hijo de Lope Garcia de Salazar, que fue el primero que tomó el apellido de Salcedo; por cuya causa se ha hecho esta digresion, que ha sido bien necesario.

Juan Sanchez de Salcedo; hijo de Lope Garcia de Salazar, fue el primero, que dexando el apellido de Salazar, tomó el de Salcedo, y quedó quando su Padre Lope Garcia de Salazar murió en el cerco de Algecira, el año de 1340. muy hombre: porque como fue el primero de los legitimos, forzosamente havia de ser de alguna edad, heredò como hijo mayor todo el mayorazgo de su Padre, la casa de Nograro, que despues que Doña Sancha Carrillo, destruyò los Palacios de Salazar, como queda dicho: comenzò à ser la mas principal, y cabeza de los Salazariegos, y así mismo heredò lo demás que era de su Padre, y fue Prestamero mayor de Vizcaya, y vino à ser el decimo sexto, que por via de varon legitimo descendia de Don Galindo, que fue el principio de la casa, y nombre de Salazar. Y como hombre tan poderoso, y rico casò principalissimamente, con Doña Mayor de Mendoza, hija de Don Rodrigo Hurtado de Mendoza el de Alva: tuvo Juan Sanchez de Salcedo muchas diferencias con sus hermanos, principalmente con Gonzalo Garcia de Salazar, su tercero hermano de los legitimos: el qual se alzó con la casa de la cerca,

y con todo lo que tenían los Salazares en Castilla la vieja, y con lo que havia en Quintana de Martin Galindez, y por fuerza de armas se lo quitò todo, de fuerte, que nunca lo pudo cobrar. Y así mismo tuvo grandes diferencias con Furtado de Salazar su hermano legitimo, sobre la herencia de sus Padres, tanto, que viniendo à las manos se trataron muy mal, y casi todos sus hermanos se encontraron con èl: En su tiempo comenzaron las discordias entre el Rey Don Pedro el Cruel, y el Rey Don Enrique el bastardo su hermano, en las quales los Salazares fueron de la parcialidad del Rey Don Pedro: y sus enemigos los Velascos de la parte del Rey Don Enrique: todos los hijos bastardos de Lope Garcia de Salazar, y Gonzalo Garcia de Salazar, y Furtado de Salazar, hijos legitimos, fueron en ayuda del Rey Don Pedro: y en algunas memorias se dice, que tambien fue Juan Sanchez de Salcedo el mayor; aunque en otras se dice, que no se quiso hallar en ellas, y que se recogió a Alava à estarse con su muger, en casa de su Suegro Hurtado Diez de Mendoza, donde vivió con quietud, y hubo en su muger por sus hijos legitimos à Diego Lopez de Salcedo, y à Doña Mayor de Salcedo, que casò con Fernan Sanchez de las Ribas, y à Doña Mencia de Salcedo, que casò con Lope de Guinea, y viviendo con quietud acabò sus dias de enfermedad, por el mismo tiempo, que fue muerto el Rey Don Pedro el Cruel, que fue el año de mil y trescientos y sesenta y nueve, quedando su hijo Diego Lopez de Salcedo muy pequeño, que segun se dice en

memorias antiguas, no tenia tres años, y quedó en poder de un Tio suyo, que se decia Juan Hurtado de Mendoza el de Fontecha.

## CAPITULO XVI.

**DE DIEGO LOPEZ DE SALCEDO, DECIMO**

*septimo descendiente por via de varon legitimo de la casa de Salazar, y Señor de la casa de Nograro.*

**D**iego Lopez de Salcedo quedó muy niño quando murió su Padre Juan Sanchez de Salcedo, y fue à tiempo, en el qual padeciò el linage de Salazar una de las mayores ruinas, que se podian imaginar, y fue, que como los hijos legitimos, y bastardos de Lope Garcia de Salazar huviesfen con sus parientes, y amigos acudido à favorecer la parte del Rey Don Pedro el Cruel, y sus enemigos; pero Fernandez de Velasco, y los de su parcialidad huviesfen favorecido la parte del Rey Don Enrique el bastardo: y quiso la suerte dàr la victòria al Rey Don Enrique, matando por sus manos al Rey Don Pedro el Cruel, en Montiel año de mil y treientos y sesenta y nueve, como lo refiere Garibay en el lib. 14. cap. ultimo, fue ocasion de que participassen de la prosperidad. Pero Fernandez de Velasco, y los demás de su valia, y así aprovechandose de la ocasion bolvieron las armas victoriosas contra los de Salazar sus antiguos enemigos, y con la ayuda que les diò el Rey Don Enrique fueron à la Montaña, y

comenzaron à destruir quanto posscian los Salazares en ella , y en memorias antiguas se halla , que destruyeron treinta y siete casas fuertes que tenian los de Salazar , entre las quales fueron las de Nograro , y de Villamaderni , y de Gruendres , y de Oteo , y de Quinquoces , y de Caniego , y la de Malpica , y de Santa Maria de Zalla , y otras ; y porque la casa de la Cerca era muy fuerte , vivian en ella Gonzalo Lopez de Salazar , y Lope Garcia de Salazar su hermano , Nieto de Lope Garcia de Salazar el de los muchos hijos , los quales se defendieron mucho tiempo por ser tan fuerte , y tener grandes cabas , hasta que por orden de Pero Fernandez de Velasco los Moros de Medina de Pumar arrimaron un trabuco à la dicha casa de la Cerca , y la derribaron , y huyeron estos dos hermanos à la Iglesia , que estaba cerca , entendiendo por alli salvar las vidas ; pero era tanta la rabia de su adversario , que no queriendo èl por su persona violar la Iglesia , hizo que los Moros de Medina de Pumar los sacassen de la Iglesia , y los llevassen presos , y llevandolos presos llegó Sanchó de Oiz de Santotis , que era su enemigo , y otros tres de caballo , y mataronlos cortandoles las cabezas junto de la Iglesia , à donde en memoria de esta muerte hasta el dia de oy hay alli unas muñecas con este infortunio : Fueron desterrados casi todos los de Salazar de la Montaña , esparciendose por diferentes partes en España , y fuera de ella , y como havia tantos , casi hubo bien pocos pueblos donde no fuesse à vivir alguno de los de este linage ; y así esta es la causa porque  
hay

hay tantos en España del apellido de Salazar.

Y aunque de todo punto procurò Pero Fernandez de Velasco desterrar todos los Salazares de la Montaña, no pudo, porque quedaron en ella los descendientes de Juan Lopez de Salazar, de quien vienen los de Somorrostro, y tambien quedó Juan Lopez de San Pelayo, y tambien quedó Lope Garcia de Guendres, y otros muchos de quienes descienden los Salazares, que oy hay en las Montañas: Pero Fernandez de Velasco quedó tan poderoso, que haciendole el Rey Don Enrique merced de Medina de Pumar, de Haro, y de otras muchas tierras, vino à ser uno de los mas poderosos de Castilla, continuandolo sus descendientes, hasta ser hoy dia su casa una de las mas aventajdas de España, que es la del Condestable de Castilla.

En esta calamidad tan grande solamente le cupo à Diego Lopez de Salcedo el quedar desheredado de la mayor parte de la hacienda, que le venia de Padres, y Aguelos, aunque todavia le quedó algo, y èl escapò la vida por hallarse tan pequeño, que como queda dicho, no tenia tres años, y así le criaba retiradamente su Tio Juan Hurtado de Mendoza, y le tuvo todo el tiempo que vivió el Rey Don Enrique, que fueron diez años, hasta el año de 1379. en que murió el Rey Don Enrique, como lo dice Garibay en el lib. 15. cap. 19. y todo este tiempo estuvo Diego Lopez de Salcedo debaxo la tutoria de Juan Hurtado de Mendoza su Tio, el qual ayudando tambien à la poca fortuna de Diego Lopez de Salcedo, hizo

una cosa muy mal hecha , y fue , que en tiempo del Rey Don Juan el primero , como Tutor de Diego Lopez de Salcedo , pidió al Rey hiciesse merced de la Prestameria de Vizcaya al susodicho Diego Lopez de Salcedo su menor, por haver sido de su Padre , y Aguelo , y habiendo el Rey Don Juan hechole esta merced, el Juan Hurtado de Mendoza quitòsela à su menor Diego Lopez de Salcedo apropiandòsela para si , y para su hijo Juan Hurtado de Mendoza , que llamaron el Mayordomo , y por esta causa perdiò Diego Lopez de Salcedo contra toda razon , y justicia la Prestameria de Vizcaya , y encartaciones , apropiandòsela para si los de Mendoza , que la han conservado hasta oy , siendo por esta causa los Condes de Orgaz prestameros de Vizcaya , y muriendo este Juan Hurtado de Mendoza , Tio de Diego Lopez de Salcedo , siendo èl aun muy pequeño, tuvo cargo de su crianza Juan Hurtado de Mendoza su primo , que llamaron el Mayordomo , y haviendose criado , y pareciendo en el valor à sus antepassados , siendo yà de edad, se casò Diego Lopez de Salcedo con una hija de Diego Lopez de Medrano , Señor de Agoncillo , en quien tuvo solo un hijo , que tambien se llamò Diego Lopez de Salcedo , y viudo de aquella Señora , se bolviò à casar en Soria con Doña Catalina de Morales, hija de Fernando de Morales , de quien se dixo en el principio de esta Historia , y entre otros heredamientos le diò en dote la casa de la torre de la Aldea el Señor , constituyendose en ella la sucesion de este noble apellido de Salcedo hasta

el día de oy, como se irá diciendo; y como Diego Lopez de Salcedo se vió con hacienda, y con amigos, comenzó à dar à conocer su valor, y por él le hicieron Alcayde de la Fortaleza de Soria, que era un oficio de mucha confianza, por ser en aquel tiempo frontera de Aragon, y Navarra, y pareciendole que era justo no olvidar el solar antiguo de sus antepassados, bolvió en las Montañas à reedificar la casa, y torre de Nograro, que Pero Fernandez de Velasco havia destruido quando derribò las casas de los Salazares en las Montañas, como queda dicho: y con esto, y con los demás bienes vivia Diego Lopez de Salcedo muy estimado, y con mucha reputacion, y tuvo en su segunda muger Doña Catalina de Morales dos hijos varones, el primero se llamó Iñigo Lopez de Salcedo, y el segundo Lope de Salcedo, y aunque por la distancia que havia desde Soria hasta la Montaña no pudo Diego Lopez de Salcedo favorecer à sus deudos en las Montañas en las disensiones, y guerras civiles, que traian con sus enemigos, principalmente con los de Angulo, con quienes Lope Garcia de Guerdres el tercero de los hijos bastardos de Lope Garcia de Salazar, y sus descendientes tenian grandes enemistades, pero ayudabalos con su hacienda, dandoles la casa, y torre de Nograro para su defensa, y los aprovechamientos de ella, para que tuviessen con que poder ofender à sus enemigos. Viviendo con esta reputacion Diego Lopez de Salcedo, sucedió su muerte en Deza junto à Soria, donde havia algunos dias que vivia, siendo de edad, que segun

probablemente se conjetura , se puede creer seria de mas de sesenta años , viniendo à succeder segun la cuenta que llevamos , año de mil y quatrocientos y veinte , dexando por sus hijos de la primera muger à Diego Lopez de Salcedo , y de la segunda à Iñigo Lopez de Salcedo , y à Lope de Salcedo : Diego Lopez de Salcedo el segundo, hijo mayor de Diego Lopez , no tuvo hijo varon, y assi se continuará la succesion en Iñigo Lopez de Salcedo el hijo segundo , de quien vienen los de el Aldea el Señor , casò pues Diego Lopez de Salcedo, hijo mayor de Diego Lopez de Salcedo el primero con Doña Maria de Torres , hija de Juan Sanchez de Torres el de Soria , y hubo en ella quatro hijas : de las quales la mayor se llamó Doña Isabèl de Salcedo , y esta casòse contra la voluntad de sus Padres con un Hidalgo , que se llamó Ruy Barahona , y despues se bolviò à casar en Soria , y por haverse casado contra voluntad de su Padre , la desheredò del mayorazgo de la casa de Nograro, y lo de Valdegovia en las Montañas , que es lo que le havia quedado de quanto sus antepassados havian tenido en las Montañas, lo diò à la hija segunda , que se llamó Doña Furtada de Salcedo , y casòla de su mano con su Sobrino Lope de Salazar , hijo de Lope de Salazar el de San Martin de Somorrostro , Visnieto de Juan Lopez de Salazar , el primero de los hijos bastardos , que tuvo Lope Garcia de Salazar el de los muchos hijos , y en dote con este casamiento diò Diego Lopez de Salcedo à su hija Doña Furtada de Salcedo la casa , y torre de Nograro , y

lo de Valdegovia, y así bolvió la casa de Nogra-ro, que es la principal de los Salazares, à los descendientes de la casa de San Martín de Somorrostro: por manera, que venia à ser Doña Furtada de Salcedo Tia de su marido Lope de Salazar. La tercera hija de Diego Lopez de Salcedo el segundo, se casò con Pedro Gonzalez de Agoncillo, y la quarta con Juan de Velasco el de Villafana: y por este camino cesò el nombre de los Salcedos, en Diego Lopez de Salcedo: pero conservaronle los hermanos, Iñigo Lopez de Salcedo, y Lope de Salcedo. Este Lope de Salcedo no se halla que haya tenido sucesion, y así solo resta proseguir con Iñigo Lopez de Salcedo.

## CAPITULO XVII.

*DE IÑIGO LOPEZ DE SALCEDO, DECIMO OCTAVO descendiente de Don Galindo de Salazar, el primero de los del linage de Salazar: y este Iñigo Lopez de Salcedo es el segundo Señor de la casa del Aldea el Señor, de los de este apellido de Salcedo.*

**I**ñigo Lopez de Salcedo fue successor à su Padre, Diego Lopez de Salcedo, en todo lo que tenia, y poseia en Soria, y fue decimo octavo de los successores linea recta de varon, desde el primero que diò principio al noble linage de Salazar, que fue Don Galindo de Salazar, como queda dicho, y fue Iñigo Lopez de Salcedo el segundo de los que vivieron en Soria, y fueron Señores de

de la casa de el Aldea el Señor : la qual heredò con los demàs de tierra de Soria , por su Madre Doña Catalina de Morales , hija de Fernando de Morales , como queda dicho : fue así mismo Iñigo Lopez de Salcedo Alcayde de la Fortaleza de Soria , y viviò muy estimado , y muy honrado en aquella tierra : y aunque no se tiene noticia con quien huviesse sido casado ; pero sabese que tuvo un hijo , que conservando el nombre del Aguelo , se llamò Diego Lopez de Salcedo , el qual le sucediò en la casa de Aldea el Señor , y lo demàs , segun la cuenta que llevamos , debiò de vivir Iñigo Lopez de Salcedo , de quien se và hablando en este capitulo , por los años en que reynò en Castilla el Rey Don Juan el segundo , que pudo ser hasta el año de mil y quatrocientos y cinquenta.

### CAPITULO XVIII.

*DE DIEGO LOPEZ DE SALCEDO , DECIMO nono descendiente del linage de Salazar , desde Don Galindo, y el tercero que possedyò la casa, y torre de Aldea el Señor.*

**D**iego Lopez de Salcedo fue decimo nono , de los que por linea recta de varon , descendieron de Don Galindo de Salazar , y fue el tercero de los que quedaron en tierra de Soria , y como unico quedò con toda la hacienda de sus Padres , y casò principalmente con Doña Maria de Morales , en la qual tuvo dos hijos : El primero se llamò Iñigo Lopez de Salcedo; y el segundo con-

conservando el antiguo nombre de Salazar, que por linea de varon les era proprio, se llamó Diego Lopez de Salcedo y Salazar, y que quedassen estos dos hermanos consta por una Executoria ganada año de mil y quinientos y trece por un Iñigo Lopez de Salcedo, vecino de casa Rubios, Nieto del primero de estos dos hermanos: de la qual Executoria abaxo se ha de hacer mencion en el capitulo siguiente: en la qual Executoria hay entre otros un testigo, que se dice Blasco Martinez, vecino de Nartros, y dice en su dicho, que Iñigo Lopez de Salcedo, y Diego Lopez de Salazar el de Aldeaelices, eran hermanos, y muy grandes Cavalleros, hijos de Diego Lopez de Salcedo: y otros muchos testigos en la dicha Executoria dicen lo mismo, murió su Padre de pocos años, y así quedaron los dos hijos muy pequeños, y el mayor, que fue Iñigo Lopez de Salcedo, se quedó con la casa de Aldea el Señor, y de él se dirá largamente en el capitulo siguiente.

El segundo, que fue Diego Lopez de Salazar y Salcedo, se fue à vivir à Aldeaelices, que es un pueblo de los de la tierra de Soria, à media legua de Aldea el Señor, y casò con Maria Diaz de Quintana, hija del Alcayde de San Pedro: y de esta Señora tuvo à Rodrigo de Salcedo, que fue Alcalde entregador perpetuo, y à Diego de Salcedo, que fue Clerigo, y otros hijos, y viudo de esta Señora, se bolvió à casar en Fuente Pinilla con una Señora, que se llamaba Leonor Rodriguez de Villanueva, hermana del Señor de Osonilla, que es un pueblo allí cerca, y una casa muy anti-

antigua , y muy noble : y entre otras cosas que le dieron en dote , le dieron dos juntas de heredad en Fuente Pinilla ; las quales tenian un privilegio particular , y era , que toda Fuente Pinilla es behetria , y por razon de serlo pechan todas las haciendas , aunque sean de Hijosdalgo , en tanto grado , que las del mismo Conde de Aguilar , que es Señor del pueblo , tambien pechan : pero aquellas dos juntas de heredad no pechaban , y la razon era , porque su Visabuelo de Leonor Rodriguez de Villanueva , que las tenia al tiempo que el pueblo se hizo behetria , no consintió en ello , y así se quedó su hacienda libre : y en aquel tiempo aún no era el pueblo del Conde de Aguilar , y así quando vino à su poder como yà era behetria , hubo de passar la hacienda que allí compro , con la condicion que las demás haciendas de Hijosdalgo , y Cavalleros : y solo quedaron exceptadas , y libres estas dos juntas de heredad . Tuvo Diego Lopez de Salazar y Salcedo , siendo yà de mas de sesenta años , en esta Señora Leonor Rodriguez de Villanueva un solo hijo , que se llamó Francisco de Salcedo : el qual quedó muy pequeño , porque como sus Padres eran viejos quando nació , fue forzoso de quedar de pocos años , y en poder de Diego de Salcedo su medio hermano , que vivia en San Pedro , y era Clerigo : el qual en lugar de aumentarle la hacienda , se la gastó toda , y quando Francisco de Salcedo vino à ser hombre se halló pobre , y queriendo corresponder al antiguo valor de sus antepassados , fue à servir al Rey Don Fernando el Catholico , en

las guerras tan sabidas que tuvo en Italia : y despues de haver ocupado mucho tiempo , mostrandose muy valeroso , y esforzado en las ocasiones que se ofrecieron , vino à España , donde ansi mismo sirvió al Emperador Carlos Quinto , principalmente en el tiempo de las comunidades: en el qual en un rencuentro que hubo , los comuneros le cogieron en Torre Delobaton junto de Valladolid , y como à Imperial , y leal le quisieron matar , y teniendole yà para executar en el la muerte , llegó un hombre de los mismos comuneros , y dixo no le mateis , que yo le conozco , y sè que es de los nuestros , y con esto le dexaron , y llegando Francisco de Salcedo à preguntar al hombre , que quien era , y porquè se havia movido à hacerle aquella merced ? Dixo : Señor , porque aunque no me conoceis , yo soy un hombre à quien vos en Italia librate de la muerte , que me querian dàr unos salteadores , y en reconocimiento de esto he hecho lo que haveis visto : y assi antes que otro os conozca , tomad vuestro cavallo , y poneos en salvo.

Y ansi lo hizo , y se escapò de esta suerte de aquel peligro , despues que en esta , y otras jornadas sirvió como debia à su Rey. Sabiendo de su nobleza , y de su valor un Cavallero rico , que vivia en Olbega junto de Agreda , el qual se llamaba Juan Diaz de Morales , y era natural de Peroniel , aunque por la hacienda de su muger vivia en Olbega , le casò con una hija unica que tenia , que se decia Brazayda Diaz de Morales , y le diò toda su hacienda con ella : y assi vivió con



quietud, y descanso el dicho Francisco de Salcedo en Olbega, hasta el año de mil y quinientos y sesenta y ocho, dexando dos hijos, y quatro hijas, havidos en la dicha Brazayda Diaz de Morales su muger: las hijas se llamaron Doña Ana de Salcedo, Doña Isabel de Salcedo, y Doña Barbara de Salcedo, que oy vive en Alfaro, de las quales no queda succession, y la otra se llama Doña Maria de Salcedo, que casò con Martin Muñoz de Camargo, en Aldeaelpozo junto à Soria: y tuvo de este matrimonio à Don Francisco de Camargo y Salcedo, que siendo Arcediano de Lara, y Canonicado de Burgos, renunciò el mundo, y se entrò Carmelita Descalzo, y se llama Fray Francisco de la Madre de Dios: y tuvo ansi mismo la susodicha Doña Maria de Salcedo por su hijo à Juan de Camargo, que murió en la guerra.

Los hijos del dicho Francisco de Salcedo, el primero fue el Doctor Don Juan Diaz Morales de Salcedo, el qual fue uno de los mas nobles, y virtuosos hombres de su linage, y por sus letras, y merecimiento consiguió el Arcedianato de Lara, y un Canonicato en la Iglesia de Burgos, y fue Inquisidor de Granada, y despues de Valladolid, donde acabò sus dias el año de mil y quinientos y noventa y ocho, siendo de mas de sesenta años, y fue amparo de todos sus Sobrinos. El segundo hijo del dicho Francisco de Salcedo, se llamó tambien Francisco de Salcedo como su Padre: el qual casò con Doña Elvira Alvarez Manrique en Cervera del Rio de Alama, hermana del Padre Baltasar Alvarez, que fue de la Compañia del

Jesús, donde despues de muerto le veneraron por Santo: y Francisco de Salcedo murió muy mozo, dexando tres hijos, de los quales el primero fue Don Diego Lopez de Salcedo: el segundo se llamó como su Padre, y Aguelo, Francisco de Salcedo, y es Religioso de la Compañia de Jesús, donde ha hecho la última Profesion, y ha sido un trienio Rector del Colegio de la Compañia de Jesús de Abila, y agora lo es del Colegio de la Compañia de Jesús de Soria: y à Doña Ana de Salcedo, la qual por bolver à renovar el parentesco se casò con Gutierre Lopez de Salcedo, que es el que posee oy la casa de la Aldea el Señor, como se dirà en el cap. 24. Y tienen una hija, que se llama Doña Juana de Salcedo.

Don Diego Lopez de Salcedo el hijo mayor del dicho Francisco de Salcedo, y de la dicha Doña Elvira Alvarez Manrique, siguiò las letras, y ha sido Colegial del Colegio de Santa Cruz de Valladolid, y Cathedratico de la Cathedra de Decreto en propiedad, y despues Juez mayor de Vizcaya en la Real Chancilleria de Valladolid, y està casado con Doña Juana Calderon, hija del Doctor Thomàs Calderon, Regente que fue de Navarra, y despues del Consejo Real, habiendo primero sido Colegial del Colegio del Arzobispo en Salamanca, el qual era natural de Soria, y tuvo por su hermano al Doctor Juan Calderon, Colegial que fue de Alcalà, Canonigo de Toledo, y fue casado el dicho Doctor Thomàs Calderon en Palencia, con Doña Juana de Reynoso, hermana del Licenciado Alonso de Reynoso, Fiscal que



fue de la Inquisicion de Llerena , y hijos ambos de Gregorio de Reynoso , el qual fue hijo del Licenciado Diego de Reynoso , de quien queda dicho en el capitulo catorce , que habiendo sido casado , y teniendo por su hijo al dicho Gregorio de Reynoso , despues siendo viudo se hizo Clerigo , y le proveyeron por Inquisidor de la Inquisicion de Toledo , donde murió , y del susodicho matrimonio del dicho Don Diego Lopez de Salcedo , y de la dicha Doña Juana Calderon hay una hija , que se llama Doña Francisca de Salcedo , y agora es el dicho Doctor Don Diego Lopez de Salcedo del Consejo Real , de las Ordenes del Rey nuestro Señor.

## CAPITULO XIX.

*DE IÑIGO LOPEZ DE SALCEDO ; DECIMONONO descendiente de D. Galindo de Salazar , y tercero de los que possayeron la Casa del Aldea el Señor.*

**I**ñigo Lopez de Salcedo fue el hijo mayor que quedó de Diego Lopez de Salcedo , como queda dicho en el capitulo precedente. Y así conforme à la cuenta , que llevamos , es Iñigo Lopez de Salcedo , el vigésimo de los que por linea recta de varon descienden de Don Galindo de Salazar , que como queda dicho , fue el que dió principio al linage de Salazar ; y así mismo viene à ser el tercero de los que del linage de Salcedo sucedieron en la Casa del Aldea el Señor , y sucedió en ella

al rededor del año de mil y quatrocientos y sesenta, por haver muerto su Padre Diego Lopez de Salcedo mozo, haviendo poco mas de diez años, que havia tenido el Señorío de la dicha Casa del Aldea el Señor, y fue el dicho Iñigo Lopez de Salcedo un Cavallero muy principal, y valeroso, y alcanzò parte de los reboltosos tiempos del Rey Don Enrique el Quarto, en los quales, como leal à su Rey, siempre le siguiò, y sirviò, y assi se señalò en aquellas fronteras de Aragon, y Navarra en las disensiones, y diferencias que tenia el Rey Don Enrique con el Rey Don Juan de Aragon, y Navarra, y en ellas se hizo muy conocido por su esfuerzo, y valor su hijo mayor, que se llamò Rodrigo Lopez de Salcedo, de quien adelante se dirà. Y particularmente sirviò Iñigo Lopez de Salcedo, con sus hijos, al Rey Don Enrique, quando el Conde de Fox puso cerco sobre la Villa de Alfaro el año de mil y quatrocientos y sesenta y seis, del qual cerco habla Zurita en el libro diez y ocho de los Anales de Aragon, cap. 18. y por acudir Iñigo Lopez de Salcedo con sus hijos, deudos, amigos, y criados à socorrer la dicha Villa de Alfaro, levantò el cerco el Conde de Fox, y en remuneracion de este servicio, le hizo merced el Rey Don Enrique de las tercias de muchas Aldeas de tierra de Soria, como se contiene en el Privilegio, que de ello les diò, que està oy en Simancas, y por ser tan honrado và aqui puesto, que es el que se sigue.

Don Enrique, por la gracia de Dios, Rey de Castilla, de Leon, de Toledo, de Galicia, de Se-

villa , de Cordova , y Murcia , de Jaèn , de los Algarves de Algecira , de Gibraltar , Señor de Vizcaya , è de Molina. Por facer bien , y merced à Vos Iñigo Lopez de Salcedo , mi Vassallo, por los muchos , buenos , y leales , y continuos servicios, que vos , y vuestros fijos me havedes fecho , è faredes de cada el dia , especialmente en el socorro, que vos , è los dichos vuestros fijos con vuestra gente fecistes con los otros Cavalleros grandes , que por mi servicio fueron à descercar la Villa de Alfaro , que tenia cercada el Conde de Fox con su gente de armas , è de pro artilleria de petrechos, los ficastes alzar de sobre la dicha Villa, y los echastes fuera de mis Reynos. Y en emienda , pago, y remuneracion de los maravedis , que yo debo à vos , y à los dichos vuestros fijos de acostamiento, que de mi tenedes del sueldo que vos es debido, ansi de los años passados , como de este presente de la data de esta nuestra Carta , fago vos merced , como de cosa mia propia , de todas las mis tercias , que yo he , y me pertenecen en qualquier manera en los Lugares de los Beneficios de los Lugares de Aldea el Señor, y Pinilla, Cuellar, y el Estepa , y Castilfrio , con sus anexas , segun andan en los Beneficios , y Lugares , que son en tierra de la Ciudad de Soria , y de todos los maravedis , pan , vino , ganado , y menudos , que montaren , valieren , y vendieren, para que todo ello sea vuestro , y de vuestros herederos , y successores , y de aquel , ò aquellos, que de vos , ò de ellos tuvieren titulo , y causa por juro de heredad para siempre jamás , y para que lo podades vender,

der, dár, donar, trocar, y cambiar, y donar à qualesquier Iglesias, y Monasterios, Hospitales, y Personas particulares, y de Religion, è con otras qualesquier Personas, así Eclesiásticas, como Seglares, tanto, que nõ sea fuera de mis Reynõs, sin mi licencia, y mandado. E otrosi, para que lo podades arrendar, recoger, y recaudar por vos, ò por los que vuestro poder, ò de vuestros herederos, y successores tuvieredes de ello recudimiento, ò recudimientos, è poderes para lo recoger, è recaudar, y fuereis pagados de todo ello, è cada cosa, y parte dello, todo lo que quieredes, è por bien tuvieredes, como de cosa vuestra propria, libre, y quita: è para que vos, y ellos, y quien vuestro poder oviere, podades dar de todo, è cada cosa, è parte dello todas las cartas de pago, y de finiquito, las quales valan para siempre jamàs. Con las quales es mi merced, y mando, que sea recibido en cuenta à los dichos Concejos, Dezmeriàs, y Mayordomos, è otras qualesquier personas que ello pagan, è con ellas les doy, è quito de todo ello. Y por esta mi carta mando à los Concejos, Alcaldes, Alguaciles, è Oficiales, è hombres buenos de los dichos Lugares de los Beneficios de Aldea el Señor, Pinilla, Cuellar, Estepa, è Castilfrío, segun andan con sus anexas, como dicho es, y à los vecinos, è moradores dellos, y de cada uno dellos, ansi los que agora son, como los que serán de aqui adelante, que recudan, y fagan recudir à el dicho Íñigo Lopez, è à los dichos sus herederos, y successores, y quien vuestro poder

der huviere , con todos los maravedis , pan , vino , ganados , menudos , y otras cosas , que montaren , y rindieren cada un año las dichas tercias , è cada una dellas : è que vos non pongan , ni consientan poner en ello , ni en cosa alguna , ni parte dello , embargo , ni contradicion alguna. Y que no recudan con ello à otra persona , aunque sean los mis arrendadores , y recauradores : à los quales mando , è defiendo , que se non entremetan à demandar , ni recaudar cosa ninguna dello , ni sobre ello les fagan costas , ni vexaciones , no embargante qualesquier cartas , que en contrario dello sean presentadas por otras personas , con apercibiento , que lo que en otra guisa se hiciere , lo pagaran à vos. Y mando à los mis Alcaldes , Alguaciles , y otras Justicias de la mi Casa , Corte , y Chancilleria , y à los Arrendadores , Alcaldes , y Justicias de la dicha Ciudad de Soria , è de su tierra , è de qualesquier otras Ciudades , Villas , è Lugares de los mi Reynos , è Señorios , è cada uno dellos en sus Lugares , è Jurisdicciones , que fagan , è cumplan , è fagan guardar , y executar todo lo susodicho , è cada cosa dello en todo , è por todo , segun que en esta mi carta se contiene. E manden , è apremien , è constriñan à todos los susodichos , y cada una dellos à lo guardar , y executar. Y assimismo mando à los mis Contadores Mayores , que pongan , è asienten el traslado desta mi carta , segun mando en los libros : y vos entreguen esta mi carta , para que con ella vos acudan con lo susodicho , y parte dello. Y de aqui adelante passar recado à los Recaudadores de la  
Ciu-

Ciudad de Soria Obispado de Osma donde entran, que no anden en renta de tercias, è los salven, y no arrienden las dichas tercias, è no lo pidan, ni demanden de aqui adelante. Y si algunos maravedis tienen situados qualesquier personas en las dichas tercias, mando se lo no demanden de aqui adelante, pues yo le fago merced dellos por sus muchos, y leales servicios. E otro si mando à los mis Contadores, que vos den, libren, y passen mi carta de provision, y otras qualesquier cartas, que vos cumplieren, y menester ovieredes en esta razon, para que vos vala, y sea guardada esta merced que vos fago en todo, y por todo, segun dicho es, por los respectos, y causas susodichas: y vos no sea ido, ni pasado contra ello, aora, ni en tiempo alguno. Las quales mando à el mi Chanciller, è demàs Oficiales, que estàn à la tabla de mi sello, que vos den, libren, passen, y sellen lo que assi os mando, è fago merced, no embargante qualesquier leyes, è ordenanzas, que en contrario de lo susodicho sean, è fueren, ansí por el Señor Rey Don Juan mi Señor, è Padre de gloriosa memoria, cuya anima Dios aya, como por mi en qualquier revocacion, ò revocaciones, que por mi, ò por otra persona, por mi poder, è autoridad ayan fecho, que en quanto à esto es mi merced, y mando, que se no entienda, ni atañe, ni pueda atañer en quanto à esta merced que vos hago en la manera que dicha es por las dichas causas: con las quales, è cada una dellas en todas las he por expresadas, è declaradas, bien assi como si de palabra fueran ciertas, è incorporadas, que

de mi propio motuo, cierta ciencia, è poderio, real, absoluto, de que en esta parte quiero usar, è uso, dispongo con todo ello, è con cada cosa, è parte dello, y lo dispengo, y abrrigo en quanto à este atañe, y atañer puede. Y los unos, ni los otros non fagades ende al por alguna manera, so pena de la mi merced, y de confiscacion de los bienes de los que contra ello fueren para mi Camara, y Fisco. Y mando al Ome que vos esta mi carta mostrare, que vos emplaze para ante mi en la mi Corte do quier que yo sea del dia que vos emplazare en quinze dias, à dezir porque no cumplis mio mandado. Y mando al mio Escrivano que le fuere mostrada, dè testimonio de como se haze, para saber como se cumple mio mandado. Dada en la noble Villa de Valladolid primero de Noviembre, año 1466. años. YO EL REY. Yo Fernando de Vadalez, Secretario del Rey nuestro Señor, la fize escribir por su mandado. Fecho facado fue este traslado de la carta del Señor Rey en Olmedo 13. Noviembre 1466. testigos, que fueron à vèr concertar este traslado, Francisco de Valladolid, è Juan de Frias, è Christoval de Valencia. E yo Fernando de Santa Marta, Escrivano de Camara del Rey nuestro Señor, la fize escribir por su mandado, è lo ley, y concertè, è vè cierto, è fize mi signo. En testimonio de verdad, Fernando de Santa Marta.

**Y** Por haver salido incierta esta merced, le hizo merced el Rey Don Enrique el Quarto de quinze mil maravedis de juro de heredad: los

*de la Casa de la Torre de Aldea el Señor.* 115  
tres mil maravedis sobre las tercias del Lugar de Aldea el Señor, y dos mil maravedis sobre las tercias del Lugar de Estepa, y tres mil maravedis sobre las tercias del Lugar de Cuellar, y quatro mil maravedis sobre las tercias del Lugar de Píñilla, y tres mil maravedis sobre las tercias del Lugar de Castilfrío, que todos son Lugares, y Aldeas de la Ciudad de Soria, y todos juntos vienen à hacer la cantidad de los quince mil maravedis, de los quales por remuneracion de sus servicios hizo merced al dicho Íñigo Lopez de Salcedo, el Rey Don Enrique el IV. como consta por la Carta de Privilegio suya, dada en Valladolid en primero dia del mes de Setiembre del año de mil y quatrocientos y sesenta y seis años. Y aunque el Rey Don Fernando, y la Reyna Doña Isabèl revocaron despues muchas de las mercedes, que el dicho Rey Don Enrique havia hecho, como consta de su Historia: Pero esta viendo ser tan justa, y en remuneracion de tan leales servicios, no solamente no la revocaron, pero las confirmaron de nuevo en las Cortes de Toledo en el año de mil y quatrocientos y ochenta, como consta por el Privilegio que se diò en las dichas Cortes de Confirmacion, y despues haviendo muerto el dicho Íñigo Lopez de Salcedo, confirmaron la dicha merced de los dichos quince mil maravedis los mismos Reyes Catholicos Don Fernando, y Doña Isabèl à Luis de Salcedo, hijo del dicho Íñigo Lopez de Salcedo, en virtud de una renunciacion, que de los quince mil maravedis havia hecho el susodicho Íñigo Lopez de Salcedo en el di-

cho Luis de Salcedo su hijo, y esta renunciacion confirmaron los dichos Reyes Catholicos, en doce del mes de Abril del año de mil y quatrocientos y ochenta y tres, en la Villa de Madrid: Y despues entre el dicho Luis de Salcedo, y Rodrigo Lopez de Salcedo su hermano mayor huvo pleyto, y diferencia sobre los dichos quinze mil maravedis, pretendiendo el dicho Rodrigo Lopez de Salcedo, que como à uno de los tres herederos, que Iñigo Lopez de Salcedo su Padre havia dexado, le pertenecian cinco mil maravedis, de los dichos quinze mil maravedis, y por quitarse de pleyto se concertaron en que el dicho Rodrigo Lopez de Salcedo heredasse los tres mil maravedis sobre las tercias del Aldea el Señor, y los dos mil maravedis sobre las tercias del Lugar de Estepa, y los otros diez mil maravedis fuesen del dicho Luis de Salcedo, como consta de la Concordia que hicieron los susodichos el año de mil y quatrocientos y ochenta, en que murió el dicho su Padre; y despues el dicho Rodrigo Lopez de Salcedo por su Testamento otorgado en la Villa de Cervea en veinte y un dias del mes de Diciembre del año de mil y quinientos y cinco, entre los demás bienes que vinculò, como adelante se dirà, vinculò tambien los dichos cinco mil maravedis, y su hijo mayor Iñigo Lopez de Salcedo alcanzò confirmacion de los dichos cinco mil maravedis sobre las dichas tercias de la Reyna Doña Juana, la qual dicha confirmacion consta ser hecha en Valladolid à veinte dias del mes de Diciembre del año de 159.

De las Escrituras arriba referidas consta, como el susodicho Inigo Lopez de Salcedo, de quien en este capitulo se va hablando, fue casado con Doña Maria Rodriguez de Erran, y en ella tuvo tres hijos, el primero de los quales se llamo Rodrigo Lopez de Salcedo, y el segundo Luis de Salcedo, y el tercero Beltran de Salcedo, y por lo menos Rodrigo, y Luis eran ya hombres de hasta veinte años el año de mil y quatrocientos y sesenta y seis; pues por sus servicios, y los de su Padre; el Rey Don Enrique el Quarto, les hizo las mercedes, que quedan referidas, y salieron tan valerosos, que siendo necessarios en tiempos tan peligrosos como fueron los ultimos años del dicho Don Enrique, y los primeros del Rey Don Fernando, y la Reyna Doña Isabel, hombres de mucho esfuerzo, y valor para entregarles las fortalezas de estos Reynos, fueron escogidos estos tres hermanos por Alcaydes de tres fortalezas de importancia, entre otros muchos que las pretendian. El primero, que fue el dicho Rodrigo Lopez de Salcedo, fue escogido por el Conde de Aguilar para Alcayde de la fortaleza de la Villa de Cervera de Aguilar, que por ser à una legua del Reyno de Navarra, y à dos leguas del Reyno de Aragon, era la llave, y defensa de toda aquella tierra, y siendo Alcayde de ella, el dicho Rodrigo Lopez de Salcedo hizo cosas hazañosas, de las quales, y de su succession se dirà en el capitulo siguiente. Luis de Salcedo fue Alcayde de la fortaleza de Casarrubios, y casò alli con una Señora, que se decia Maria Alonso, y murió muy

mozo, porque como consta de una Escritura otorgada por su Muger el año de mil y quatrocientos y ochenta y seis, yà era muerto su Marido Luis de Salcedo, habiendo dexado por sus hijos à Rodrigo de Salcedo, y Gregorio de Salcedo, y Juana de Salcedo. Los quales vivieron en el dicho Lugar de Casarrubios, y dexaron alli su descendencia, y à Iñigo de Salcedo, cuyo descendiente es oy Iñigo Lopez de Salcedo, que vive oy en un Lugar, que se dice Pezuela, junto de Alcalà de Henares, y en su poder està la Executoria de Hidalguia, que arriba se ha alegado.

Beltran de Salcedo fue el tercero hijo de Iñigo Lopez de Salcedo, y tuvo hacienda en Almajano, y Navalcauallo, Aldeas de Soria, y de alli fue à ser Alcayde de la Villa, y Fortaleza de Salmeron, en la Alcarria por el Duque del Infantado, y alli fue muy estimado, y tuvo solo un hijo, que de su nombre se llamò tambien Beltran de Salcedo, y le casò en tierra de Soria en un Lugar, que se dice Almajano, con Doña Inès de Morales, y habiendo vivido quince años en Almajano, al tiempo que su Padre murió en Salmeron, se fue allà con su muger, è hijos, y sucediò en la Alcaydia de Salmeron, y en los dichos mas bienes que su Padre tenia, y viviendo alli sacò carta executoria de Hijodalgo notorio, en el año de mil y quinientos y cinquenta y un años, y tuvo en su muger Doña Inès de Morales quatro hijos: el mayor se llamò Martin de Salcedo: el segundo Francisco de Salcedo, que siendo Clerigo, murió mozo: el tercero Beltran de Sal-

cedo, que se casò en la Ciudad de Huete, y tuvo por hijos al Licenciado Beltran de Salcedo, y al Licenciado Estevan de Salcedo, que oy viven alli; el quarto de los hijos de Beltran de Salcedo, se llamò Diego Lopez de Salcedo, que fue Soldado en Flandes, y alli murió. Tuvo mas el dicho Beltran de Salcedo en su muger Doña Inès de Morales quatro hijas: la mayor se llamò Maria Vazquez de Salcedo, que nunca se casò: la segunda se llamò Inès de Morales, y no tuvo hijos: la tercera se llamò Blanca Vazquez de Salcedo, que casò en Salmeron con Martin Falcon, y tuvo un hijo, que se llama Martin Falcon de Salcedo, y una hija, que se llama Maria Falcon: la quarta hija de Beltran de Salcedo se llamò Ana de Salcedo, y casò con Diego Carrillo de Mendoza, que era de los de la casa de Priego, y de ella tuvo un hijo, que se llamò Diego Carrillo de Mendoza, que murió muy mozo. Martin de Salcedo, el mayor de los hijos del dicho Beltran de Salcedo, le sucediò en la Alcaydia de Salmeron, y se casò con una Señora principal, que se llamò Doña Ana Falcon, en la qual tuvo por sus hijos à Beltran de Salcedo, è à Inigo Lopez de Salcedo, è à Martin de Salcedo, è à Diego Lopez de Salcedo, y à Rodrigo Lopez de Salcedo, que todos murieron bien mozos: tuvo mas otro hijo, que se llama Pedro Falcon de Salcedo, que oy vive, y es Clerigo, y Racionero en la Iglesia de Sigüenza, donde tiene muy bien de comer: tuvo mas el dicho Martin de Salcedo otro hijo, que se llama Francisco de Salcedo, que oy vive en Brihuega

ga casado con Doña Catalina de Miranda ; natural de Soria , y no tiene hijos : tuvo mas el dicho Martin de Salcedo dos hijas , de las quales la mayor se llama Doña Margarita de Salcedo, que oy vive, y està casada con el Licenciado Juan Gudiel en la Villa de Priego , que es hermano del Licenciado Francisco Gudiel , Alcalde que es oy de Casa , y Corte del Rey nuestro Señor , y de este matrimonio tuvo el dicho Licenciado Juan Gudiel , siendo la dicha Doña Margarita de Salcedo su muger , dos hijos , y tres hijas ; los hijos se llaman Don Juan Gudiel de Salcedo , y Don Francisco Gudiel ; y las hijas se llaman Doña Ana de Salcedo , Doña Geronima de Salcedo , y Doña Maria Gudiel de Salcedo.

## CAPITULO XX.

*DE RODRIGO LOPEZ DE SALCEDO , PRIMER*  
*de aqueste nombre, Alcayde de Cervera, y*  
*vigesimo primo descendiente de Don Galindo de*  
*Salazar, y quarto de los que fueron Señores*  
*de la casa de Aldea el Señor.*

**R**odrigo Lopez de Salcedo, fue el hijo mayor de Iñigo Lopez de Salcedo , como queda dicho en el capitulo precedente , y de lo que allí consta , yà era hombre hecho el año de mil y quatrocientos y sesenta y seis. Y así quando sucedió à su Padre Iñigo Lopez de Salcedo , que fue el año de mil y quatrocientos y ochenta , yà era uno de los valerosos hombres, que hubo en su  
 tiem-

tiempo , y por su valor le estaba encomendada la Alcaydia de la Villa de Cervera de Aguilar , en cuya tenencia hizo singulares hazañas , en tiempo que havia disensiones entre Castilla, y Aragon, ò entre Castilla , y Navarra : alcanzando los unos tiempos , y los otros , digo los del Rey Don Enrique el Quarto , y los del Rey Don Fernando : y era tan conocido su valor , que en su tiempo toda aquella tierra estuvo muy segura , y muy rica con las presas , y correrias , que hacian en tierras de sus enemigos , siendo su caudillo , el dicho Rodrigo Lopez de Salcedo , y entre otras cosas se tiene por muy cierta una, y fue, que à escala vista, con solos los suyos ganó el Castillo de Lerin , en Navarra. Y por esto se pusieron por orla en sus armas las escaleras : con su valor, y prudencia , fue muy estimado en toda aquella tierra , y así casò con una Señora muy principal , que se llamó Catalina Gutierrez de Camargo , hermana de Juan de Camargo el gordo , vecino , y natural de la Villa de Agreda , y habiendo conocido su valor la Reyna Catholica Doña Isabèl , le mandò fuese à la guerra , y conquista del Reyno de Granada , donde hizo hechos muy heroycos , y se aventajò mucho, tanto, que habiendose de hacer campo con un Moro muy orgulloso , que lo vino à pedir , fue el Alcayde Rodrigo Lopez de Salcedo escogido entre muchos , para que hiciesse campo con el Moro , el qual se hubo tan valerosamente, que le matò , y así por esto , como por sus muchos servicios , le hizo merced la Reyna Catholica , que escogiesse qual queria mas , la mitad de

las Alcavalas de la Ciudad de Soria, ò de quarenta anegas de pan de renta, y diez corderos en cada un año, sobre las tercias de Naharros, Aldea de Soria, y debian de valer tan poco las Alcavalas en aquel tiempo, que escogió las quarenta anegas de pan, y diez corderos, de que se le librò Privilegio por el Rey Don Fernando, y la Reyna Doña Isabèl, el año de mil y quatrocientos y noventa y quatro. Muriò el dicho Rodrigo Lopez de Salcedo el año de mil y quinientos y cinco, como consta de su testamento, habiendo muerto un año antes su muger Catalina Gutierrez de Camargo, y ambos juntos vincularon la Casa, y Torre de Aldea el Señor con la hacienda, y heredamientos, que tenian en aquel termino, y los cinco mil maravedis, que tenian de juro sobre las tercias del Aldea el Señor, y la Estepa, y las quarenta fanegas de pan, y diez corderos de renta sobre Naharros, que les havian dado el Rey Don Fernando, y la Reyna Doña Isabèl, como queda dicho. Tuvieron los susodichos Rodrigo Lopez de Salcedo, y Catalina Gutierrez de Camargo tres hijos, y tres hijas; los hijos se llamaron Iñigo Lopez de Salcedo, y Rodrigo de Salcedo, y el menor Juan de Camargo; las hijas se llamaron Doña Catalina de Salcedo, y Doña Inès de Salcedo, y Doña Maria Gutierrez de Camargo y Salcedo. Y porque de Iñigo Lopez de Salcedo el hijo mayor, y de Rodrigo de Salcedo el hijo segundo, se ha de escribir largo en el capitulo siguiente: Aquí se dirà de la sucesion de Juan de Camargo, hijo tercero del dicho Rodrigo Lo-

pez de Salcedo, y tambien de la successiõ de Doña Catalina de Salcedo, hija de los susodichos; que de las otras dos, que se llamaron Doña Inès, y Doña Maria, no quedò successiõ.

Juan de Camargo, que como queda dicho, fue hijo tercero del dicho Rodrigo Lopez de Salcedo, y de Catalina Gutierrez de Camargo su muger, tomò el apellido de Camargo, por su Madre, dexando el de Salcedo, que era de su Padre, y hizo su casa, y viviendo en Cirujales donde han vivido siempre sus descendientes. Tuvo muchos hijos, à Rodrigo de Salcedo, el que llamaron el ciego, y à Juan de Camargo, y à Pedro de Salazar, y à Christoval de Salazar, los quales tomaron el apellido de Salazar, por la descendencia que tienen los Salcedos de Soria del linage de Salazar, como queda referido. Rodrigo de Salcedo, hijo mayor del dicho Juan de Camargo, fue falto de vista, y por esto le llamaron el ciego, fue casado con una prima hermana suya llamada Doña Francisca de Salazar y Salcedo, hija de Iñigo Lopez de Salcedo, hermano mayor del dicho Juan de Camargo, Padre del dicho Rodrigo de Salcedo el ciego, el qual tuvo en su muger Doña Francisca dos hijos, y una hija; el primero se dice Juan de Camargo, que vivió en Paredesfroyas, Aldea de Soria, casado con Doña Francisca Barrionuevo, en la qual tiene un hijo, que se llama Rodrigo de Salcedo, y una hija, que se llama Doña Maria de Camargo.

El segundo de los hijos de Rodrigo de Salcedo el ciego, se llamó Iñigo Lopez de Salcedo,

que murió siendo Procurador de Cortes por Soria, la hija se llamó Doña Laurencia de Salcedo, que se casò con Martin Gonzalez de Castejon, el de la calle de los Cavalleros en Agreda, y en ella tuvo à Don Martin Gonzalez de Castejon, que oy vive, y à Doña Laurencia de Castejon, que es Monja en el Monasterio de las Comendadoras de Santa Cruz de Valladolid, y otra niña, que està en poder de Don Diego de Castejon el de Agreda.

Juan de Camargo, el hijo segundo del dicho Juan de Camargo, fue muy querido de sus Padres, y aunque era segundo, hicieron mayorazgo en èl de toda la hacienda que tenian en Cirujales: fue casado con Doña Juana de Aguilera, hija del Comendador Aguilera, y vino à ser muy rico, tanto, que quando murió le quedò de hacienda mas de ciento y treinta mil ducados, aunque despues su muger, y hijos la perdieron, quedandoles tan solamente lo de Cirujales, y tuvo el dicho Juan de Camargo un hijo, que se llamó Juan Jusepe de Camargo, que fue casado en Agreda con Doña Juana de Castejon, hermana de Martin Gonzalez de Castejon, el de la calle de los Cavalleros de Agreda, y en ella tuvo una sola hija, que se llama Doña Juana de Camargo, la qual està casada en Soria oy con el Licenciado Rodriguez de Morales, y tienen dos hijos, que se llaman Don Francisco Rodriguez de Morales, y el otro se llama Don Jusepe de Camargo.

El tercero de los hijos de Juan de Camargo, el primero de este nombre, fue Pedro de Salazar,

que

que casò en Nepas, junto à Almazàn, con Doña Maria de Bonilla, en la qual tuvo una hija unica, que se llamò Doña Maria de Camargo, que casò en Siguenza con Juan de Salazar, y tuvieron por sus hijos à Don Juan de Salazar, y à Doña Francisca de Salazar, y Don Francisco, y Don Pedro de Salazar, y Doña Isabèl, y Doña Elvira de Salazar, de los quales Doña Isabèl, y Doña Elvira son Monjas en el Monasterio de Siguenza, y Don Juan de Salazar, que fue el mayor, està casado en Soria con Doña Isabèl de Barrionuevo, y en ella tiene un hijo, que se llama Don Diego de Salazar, y otros muchos. El Don Francisco de Salazar casò en Soria con Doña Isabèl de Ledesma, y tiene en ella un hijo, y el Don Pedro de Salazar es Estudiante. Doña Francisca de Salazar casò con el Licenciado Ayala, y tiene un hijo, que se llama Don Juan de Ayala, y otras dos, ò tres hijas. Y viuda la dicha Doña Francisca, se bolviò à casar con Don Francisco de Mercado y Peñalosa, con quien oy vive casada.

Christoval de Salazar fue el quarto, y ultimo hijo de Juan de Camargo el primero, y este murió sin dexar succession; y con esto se acaba la succession del dicho Juan de Camargo, hijo del Alcalde Rodrigo Lopez de Salcedo, y de su Mujer Cathalina Gutierrez de Camargo.

De las tres hijas de los susodichos Rodrigo Lopez de Salcedo, y Catalina Gutierrez de Camargo, la una se llamò Doña Catalina de Salcedo, la qual casò en Soria con Anton de Rio el rico, y tuvo de este Matrimonio felicissima success.

cesion , porque tuvo quatro hijos , y dos hijas , que fueron Anton de Rio , Pedro Gonzalez de Rio , Rodrigo de Rio y Salcedo , y Don Francisco Lopez de Rio , Doña Catalina de Rio , y Doña Leonor de Rio. Y porque de todos ellos hay muy gran succession , es menester que de cada uno de ellos digamos en particular. De los quales el mayor se llamó Anton de Rio , y casò con Doña Ana Bravo de Saravia , Señora de la Villa de Almenar , en la qual tuvo dos hijas , la una , que se llama Doña Juana de Rio , y porque su hacienda era muy grande , y deseaba conservarla en su linage , casò el dicho Anton de Rio à la dicha Doña Juana de Rio su hija , con Don Francisco Lopez de Rio , hermano proprio del dicho Anton de Rio , Tio de la dicha Doña Juana de Rio , con quien se casaba , y por esta causa se tratarà de la succession de la dicha Doña Juana , quando se diga del dicho Don Francisco Lopez de Rio , y por esta misma razon , aunque el dicho Don Francisco Lopez de Rio era menor de sus hermanos , y assi se havia de decir de èl , y de su succession en ultimo lugar , pero para mas claridad , se hablarà primero que de sus hermanos , por su succession , que dexò una misma , con la que dexò su hermano mayor Anton del Rio. La segunda hija de Anton de Rio , y Doña Ana Bravo , se llamó Doña Catalina de Rio , y casò en Aragon con el Conde de Morata , y no tuvo hijos.

Don Francisco Lopez de Rio , hijo de Anton de Rio , y de Doña Catalina de Salcedo , casò con su Sobrina Doña Juana de Rio , hija de su

pro-

proprio hermano mayor Anton de Rio , como queda dicho , y por esta causa vino à heredar el Señorío de la Villa de Almenar , con toda la hacienda de su hermano Anton de Rio , que fue muy grande , y el mismo Don Francisco Lopez de Rio la aumentò en tanto grado , que quando murió se decia valdria seiscientos mil ducados , tuvo en su Muger Doña Juana una hija unica , que tambien se llamó Doña Juana de Rio , y por conservar la hacienda en su linage , como lo havia hecho su hermano Anton de Rio , casò à la dicha Doña Juana de Rio su hija con Don Antonio Lopez de Rio su Sobrino , hijo de otro hermano suyo llamado Pedro Gonzalez de Rio , que fue el hijo segundo de Anton de Rio el viejo , y de Doña Catalina de Salcedo , y porque viene à ser toda una la successión de todos tres hermanos , se dirà aqui del dicho Pedro Gonzalez de Rio .

Pedro Gonzalez de Rio fue el segundo de los hijos de Antonio de Rio el viejo , y de Doña Catalina de Salcedo , como queda dicho , y casò con Doña Maria de Torres , que era de los Torres de Soria , y tuvo en ella dos hijos , y una hija . El primero de los hijos se llamó Don Antonio Lopez de Rio , y este fue el que casò con su prima hermana Doña Juana de Rio , y vive oy en Soria , y heredò con su Muger la Villa de Almenar , y toda la hacienda de su Tio , y Suegro Don Francisco Lopez de Rio , y tiene en su Muger Doña Juana un hijo varon , que se llama Don Francisco Lopez de Rio , y tres hijas , que se llaman Doña Catalina , Doña Juana , y Doña Ana de Rio . Tiene mas

Don



Don Antonio Lopez de Rio un hijo natural, que se llama Don Antonio como su Padre.

El segundo de los hijos de Pedro Gonzalez de Rio, se llamó tambien Pedro Gonzalez de Rio, que llamaron el Prior, porque habiendo sido casado con Doña Juana de Medrano, y siendo ya viudo, se hizo Clerigo, y fue Prior de Soria, el qual tuvo de su Muger un hijo, que oy vive, y se llama Don Francisco de Rio, y este está casado con su prima hermana Doña Catalina de Rio, la hija mayor de Don Antonio de Rio. La hija del dicho Pedro Gonzalez de Rio, hijo de Anton de Rio, y Doña Catalina de Salcedo, se llamó Doña Aldara, y esta casò en Soria con Alonso de Rio, que era su Tio, primo hermano de su Padre, y oy viven en Soria, donde tienen por sus hijos à Don Francisco Balthasar de Rio, y à dos hijas, que se llaman Doña Leonor, y Doña Maria de Rio.

El tercero hijo de Anton de Rio el viejo, y de Doña Catalina de Salcedo, fue Rodrigo de Salcedo y de Rio, el qual tomò nombre de Salcedo por su Madre, y casò en Estella de Navarra con Doña Isabèl Eulate, en la qual tuvo por sus hijas à Doña Bernardina de Rio, que oy vive, y nunca se casò, y à Doña Catalina de Rio, que fue casada con el Doctor Juan de Camporedondo, Collegial que fue del Colegio de Santa Cruz, y Cathedratico de Prima de Leyes, Jubilado en la Universidad de Valladolid, y Juez de bienes confiscados del Santo Oficio de la Inquision de Valladolid, y tuvo en su Muger tres hijos, Don An-

tonio de Camporeddo y Rio, Don Rodrigo de Camporeddo, q̄ es Frayle Carmelita Descalzo, y Fray Juan de Camporeddo, que es Religioso de Nuestra Señora de la Merced.

Doña Leonor de Rio, hija de Anton de Rio el viejo, y de Doña Catalina de Salcedo, casò con Don Bernardino de Arellano, Señor de Soto, y tuvo en ella un hijo, y una hija, el hijo se llamò Don Juan de Arellano, el qual no tuvo hijos legitimos, sino un hijo natural, que se llamò Don Alvaro de Arellano, el qual ha sido Colegial del Colegio de Cuenca en Salamanca, y Oydor en la Audiencia de Sevilla, donde murió. La hija de la dicha Doña Leonor de Rio, y del dicho Don Alonso de Arellano, se llamò Doña Catalina de Arellano, la qual casò con Ruy Diaz de Mendoza, Señor de Moron, y tuvo en ella por sus hijos à Don Juan de Mendoza, y à Ruy Diaz de Mendoza, y à Don Rodrigo de Mendoza, y à Don Pedro de Mendoza, y el dicho Don Bernardino de Mendoza, Don Rodrigo de Mendoza, murieron siendo del Habito de San Juan, y Don Pedro de Mendoza murió siendo Clerigo teniendo el Priorato de Lodosa. Y Don Juan de Mendoza, que es el mayor, y es oy Señor de Soto, y Moron, casò con Doña Maria de Mendoza y Navarra, hermana del Conde de Lodosa, y tuvo en ella dos hijos, que se llaman Don Juan de Mendoza, que oy es Conde de Lodosa, y Don Francisco de Mendoza, y muerta su Madre, se bolvió à casar su Padre Don Juan de Mendoza con Doña Juana Belazquez, hija de Don Juan Belazquez el de Vallado-

lid , Cavallero del Habito de Santiago , y con esta vive casado el dicho Don Juan de Mendoza, Señor de Moron. Ruy Diaz de Mendoza , que es el otro hijo de Doña Catalina de Arellano ha sido Colegial del Colegio del Arzobispo en Salamanca. Y ha sido Oydor de Granada , y despues Oydor de Valladolid , y ultimamente del Consejo de las Ordenes , y està casado con Doña Catalina Serrano , y tiene en ella un hijo , que se llama Don Rodrigo de Mendoza, y otro Don Bernardino , y una hija.

La ultima hija de Anton de Rio el viejo , y Doña Catalina de Salcedo , se llamò Doña Catalina de Rio , y casò con Don Pedro Velez de Guevara , Conde de Oñate , y tuvo en ella un hijo , que se dixo Don Pedro Velez de Guevara, Conde de Oñate , que haviendo sido casado con Doña Maria de Urvea , tuvo en ella tres hijas, la primera Doña Catalina de Guevara , que casò con Don Inigo Velazquez de Guevara su primo, y son oy Condes de Oñate. La segunda se llamò Doña Mariana de Guevara , que fue casada con Don Carlos de Alava , de quien quedaron dos hijas. La tercera se llamò Doña Francisca de Guevara , que casò en Alcaraz con Don Francisco Vaca de Venavides , que es Vehedor General en Flandes , y tienen un hijo , que se llama Don Pedro Vaca de Venavides , y una hija. Y con esto se acaba la succession de los dichos Rodrigo Lopez de Salcedo , y Catalina Gutierrez de Camargo su muger , excepto de Inigo , y Rodrigo , que eran los mayores , de quienes se dirà en el capítulo siguiente.

CAPITULO XXI.

DE IÑIGO LOPEZ DE SALCEDO, Y DE RODRIGO de Salcedo, hermanos, que ambos sucedieron en el mayorazgo del Aldea el Señor: y son vigesimos segundos de los descendientes de Don Galindo de Salazar, y quarto, y quinto Señores de la Casa del Aldea el Señor de los del apellido de Salcedo.

**I**ñigo Lopez de Salcedo, tercero de este nombre, en los de este apellido, fue hijo mayor del Alcayde Rodrigo Lopez de Salcedo, en quien sus Padres hicieron vinculo, y mayorazgo, como queda dicho, y sucedió en el año de mil y quinientos y cinco, que fue el mismo que murió su Padre, como está dicho, y casó con Doña Maria de Morales, hermana del Comendador Morales del Habito de Santiago: y tuvo en ella dos hijas, que se llamaron Doña Ana de Salcedo, y Doña Francisca de Salcedo y Salazar, y esta ultima casó con su primo hermano Rodrigo de Salcedo el ciego, hijo de Juan de Camargo el de Cirujales, del qual, y de su sucesion queda dicho en el capitulo antes de este. La dicha Doña Ana de Salcedo, hija mayor del dicho Iñigo Lopez de Salcedo, casó en Soria con Garcia de Torres, y tuvo en ella dos hijos, que se llamaron Don Agustin, y Don Garcia de Torres, y el Don Agustin casó con Doña Violante de Barrionuevo en Portillo, Aldea de Soria, y tuvo en ella algunos

hijos, de los quales oy solo vive uno, que se llama Don Garcia de Torres, que es el heredero. Y el Don Garcia de Torres casò con Doña Francisca de Rojas, hija natural del Marquès de Poza, y tuvo en ella un hijo, que se llama Don Garcia, y dos hijas, que se llaman Doña Isabèl, y Doña Ana.

Rodrigo de Salcedo, segundo de este nombre, succediò despues de la muerte de Iñigo Lopez de Salcedo su hermano, en el mayorazgo de la Casa, y Torre del Aldea el Señor, y havia succediò en el Alcaldia de Cervera, antes al tiempo que el Alcayde Rodrigo Lopez de Salcedo su Padre falleciò, y pareciò muy bien à su Padre en el valor, y estimacion de su persona, y casò en Estremadura en un pueblo que se dice Barguillos àzia Sevilla, con Doña Juliana de Castañeda, en la qual tuvo los hijos siguientes, à Rodrigo de Salcedo, que fue el mayor, y à Christoval de Salcedo, y à Hernando de Castañeda, y à Doña Catalina de Salcedo, y Doña Leonor de Salcedo, y Doña Maria de Salcedo, y Doña Ana de Salcedo, que fue Monja en Erci, y Doña Juana de Salcedo, que murió siendo moza, y viviò el dicho Rodrigo de Salcedo su Padre hasta el año de mil y quinientos y treinta y cinco: y porque en el capitulo siguiente se ha de escribir de Rodrigo de Salcedo su hijo mayor, y de su succession; aqui es necessario decir la succession de los demàs hijos.

Christoval de Salcedo, hijo segundo de Rodrigo de Salcedo, Alcayde de Cervera, y de

Doña Juliana de Castañeda su muger, como queda dicho, y sucedió à su Padre en el Alcaydia de Cervera, y se casò con Doña Mayor de Saravia, vecina de Pocal nuro, Aldea de Soria, hermana del Doctor Saravia, que fue Oydor en Indias, y tuvo en esta Señora un hijo, y una hija, el hijo se llamó Sebastian de Salcedo, y la hija Doña Ambrosia de Salcedo, los quales casaron con el Capitan Vallejo, y una su hija del primer matrimonio, que se llamaba Doña Catalina de Vallejo, de suerte, que el dicho Sebastian de Salcedo casò cò la dicha Da. Catalina de Vallejo, y la dicha Doña Ambrosia de Salcedo casò con el dicho Capitan Vallejo, siendo èl yà viudo. Tuvo el dicho Sebastian de Salcedo en la dicha Doña Catalina de Vallejo muchas hijas, de las quales la una, que se llama Doña Ambrosia de Salcedo, està casada con Juan Manso, Sobrino del Doctor Manso, Obispo que oy es de Calahorra, y otra, que se llama Doña Juana de Solcedo, casò en Soria con Don Francisco de Barrionuevo y Rivera, Señor de Matamala, y tuvo una hija, que oy vive.

Doña Ambrosia de Salcedo, que como queda dicho, casò con el Capitan Vallejo, tuvo solo una hija, que se llamó tambien Doña Ambrosia de Vallejo y Salcedo, que casò con un Regidor de Calahorra, que se llama Francisco de Chauz, y tiene un hijo del Habito de San Juan, y otros muchos.

Hernando de Castañeda fue hijo tercero de los dichos Rodrigo de Salcedo, y Doña Juliana de

de Castañeda dexò el nombre de su Padre , y tomò el nombre de su Madre , y fue à vivir en Almajano , y casò con Doña Beatriz de las Heras, hermana de Bernardino de las Heras el de Cabrejas del campo : en la qual tuvo por sus hijos à Hernando de Castañeda , que se llamò así , por ser el nombre de su Padre , y à Iñigo Lopez de Salcedo , que quiso conservar el nombre de sus Abuelos , à Doña Mariana de Salcedo , y à Doña Beatriz de Salcedo , y Doña Juana de Salcedos de los quales el Hernando de Castañeda , que fue el mayor , con Doña Maria de Velasco , y tuvieron por sus hijos à Hernando de Salcedo y Castañeda , y à Doña Juliana , y Doña Ana de Salcedos ; y viudo se bolvió à casar con Doña Maria de Santacruz , que oy vive.

El Iñigo Lopez de Salcedo , que fue el segundo de los hijos de Hernando de Castañeda el mayor , y de su muger Doña Beatriz de las Heras, casò en Cervera con Doña Catalina Alvarez : en la qual dexò un hijo , que se llama Bernabè de Salcedo , y una hija , que se llama Doña Catalina de Salcedo , la qual està casada con Garcia Malo de Rio el de Omeñaca. La Doña Beatriz de Salcedo , hija del dicho Hernando de Castañeda el mayor , y de Doña Beatriz de las Heras su muger, casò en Agreda con Ruy Diaz de Fuenmayor el mudo , y no tuvieron hijos. La Doña Mariana de Salcedo , que fue hija del dicho Hernando de Castañeda el mayor , y de Doña Beatriz de las Heras su muger , casò con Juan de Bergara en la Rioja en Foncaleche , y tuvo dos hijas , y dos hijos,

jos , que se llaman Francisco , y Pedro de Bergara. La Doña Juana de Salcedo fue la menor de los hijos del dicho Hernando de Castañeda el mayor , y de Doña Beatriz de las Heras su muger, casò en Inojosa del Campo con Pedro de Neyla, y tuvieron por sus hijos à Pedro , y Francisco , y Diego de Neyla , que oy viven.

Doña Catalina de Salcedo, hija del dicho Rodrigo de Salcedo , y de Doña Juana de Castañeda , de quienes vamos hablando en este capitulo, casò en Alfaro con Pedro Ruiz de Aumada , y tuvieron por sus hijos à Don Pedro de Salazar, que oy vive en Alfaro , que no tiene succession , y à Don Juan de Aumada y Veamonte del Habito de Santiago , que murió siendo Soldado , y à Doña Juliana , y Doña Ana de Beamonte , Monjas en el Monasterio de Palacios de Venayel , y à Doña Leonor , que es Monja en Alfaro.

Doña Leonor de Salcedo , la ultima hija del dicho Rodrigo de Salcedo , y de Doña Juliana de Castañeda , casò con Juan Ruiz de Ledesma el de Mafegoso, y de este matrimonio no quedó succession : y con esto se dà fin à la relacion de la descendencia , y succession del dicho Rodrigo de Salcedo , y Doña Juana de Castañeda ; excepto la del hijo mayor , que se dirà en el capitulo siguiente.



## CAPITULO XXII.

DE RODRIGO DE SALCEDO, TERCERO DE  
 este nombre, y vigesimo tercio de los descendientes  
 de Don Galindo, y sexto de los que fueron Señores  
 de la Casa, y Torre de Aldea el Señor  
 del linage de Salcedo.

**R**odrigo de Salcedo, el tercero de este nom-  
 bre, fue el hijo mayor de Rodrigo de Sal-  
 cedo, y Doña Juliana de Castañeda sus Padres,  
 como queda dicho en el capitulo precedente, y  
 sucedió à su Padre en el mayorazgo de la Casa,  
 y Torre de Aldea el Señor, el dicho año de mil y  
 quinientos y treinta y cinco, y casò con Doña  
 Catalina de Vinuesa, hija de Juan de Vinuesa  
 el gotoso, vecino de Gallinero, y en ella tuvo  
 tres hijos, que fueron Francisco de Salcedo, Iñi-  
 go Lopez de Salcedo el de la Poveda, y Rodri-  
 go de Salcedo el de Gallinero, y vivió muy poco  
 tiempo, porque como consta por el Codicillo de  
 su Madre Doña Juliana de Castañeda, que fue  
 hecho en Cervera el año de mil y quinientos y  
 quarenta y ocho, yà en aquel año era muer-  
 to el dicho Rodrigo de Salcedo; y porque de  
 la succession de su hijo mayor se ha de es-  
 cribir en el capitulo siguiente, aqui se pondrà  
 la de los dos hijos.

Iñigo Lopez de Salcedo, fue hijo segundo de  
 Rodrigo de Salcedo, y de Doña Catalina de Vi-  
 nuesa su muger, y se casò en la Poveda con Doña

Inès de la Heras , y fue muy rico , de suerte , que en dos de sus Nietos , de quienes se dice abaxo , dexò fundados dos mayorazgos , el uno de siete mil ducados de renta , y el otro de dos mil. Tuvo en la dicha su muger dos hijos , y una hija , el mayor se llama Rodrigo de Salcedo , que oy vive , y el otro se llamó el Doctor Don Iñigo Lopez de Salcedo , que murió habiendo sido Dean de Soria , Colegial del Colegio de Oviedo de Salamanca , y despues Inquisidor Apostolico de Logroño , y despues de Llerena , y ultimamente Inquisidor de Valladolid , y la hija se llamó Doña Catalina de Salcedo , que casò con D. Juan de Medrano , Señor de Fuenmayor en la Rioja , y no tuvo hijos. Rodrigo de Salcedo el hijo mayor del dicho Iñigo Lopez de Salcedo el de la Poveda , casò con Doña Maria de Camargo la de Tera , y con este casamiento heredò el mayorazgo de Tera , y tiene de su muger los hijos siguientes , Don Iñigo , Don Rodrigo , y Don Gaspar de Salcedo , y Doña Catalina , y Doña Geronima de Salcedo. El Don Iñigo està casado con Doña Maria de Medrano , hija unica del Señor de San Gregorio junto à Soria.

Rodrigo de Salcedo , el de Gallinero , fue el ultimo hijo de Rodrigo de Salcedo , y de Doña Catalina de Vinuesa , y fue à vivir à Gallinero , donde se casò con Doña Maria Carrillo , y tuvieron un hijo , que se llama Diego de Salcedo , y Frayle de la Orden de San Agustin , y una hija , que se llamó Doña Ana de Salcedo , que murió Monja en el Monasterio de la Concepcion de

138 *Descendencia de los Salcedos*  
Soria, y otra hija, que se llama Doña Petronila de Salcedo.

## CAPITULO XXIII.

*DE FRANCISCO DE SALCEDO, VIGESIMO  
quarto de los descendientes de Don Galindo, y septi-  
mo de los que del linage de Salcedo han poseido  
la Casa, y Torre de Aldea el Señor.*

**F**Rancisco de Salcedo fue hijo mayor de Rodrigo de Salcedo, y de Doña Catalina de Vinuesa sus Padres, succediò en el Mayorazgo de Aldea el Señor el dicho año de mil y quinientos y quarenta y ocho, y casò con Doña Catalina de Vinuesa y Cadima, hija de Martin Sanz Cadima el de Gallinero, en la qual tuvo dos hijos, y tres hijas, el mayor de los hijos se llama Gutierre Lopez de Salcedo, y el otro se llama Francisco de Salcedo: las hijas, la primera se llamò Doña Mariana de Salcedo, y la segunda Doña Juana de Salcedo, y la tercera Doña Catalina de Salcedo. Y porque del hijo mayor Gutierre Lopez de Salcedo se ha de hablar en el capitulo siguiente, aqui se dirà de los demàs hijos, Francisco de Salcedo vive en Gallinero en Casa de su Tio Martin Sanz Cadima, cuyo heredero ha de ser, y se casò con Doña Maria de Medrano, hija de Don Diego de Medrano el de Atienza, en la qual tiene un hijo, que se llama Don Martin de Salcedo y Cadima, y otro, que agora les ha nacido.

Doña Mariana de Salcedo casò en Agreda

con

con Ruy Diaz de Fuenmayor el mudo, y tuvo un hijo, que se llama Don Rodrigo de Fuenmayor, que oy vive casado en Jadraque, y tiene una hija.

Doña Juana de Salcedo casò en Calahorra con Ruy Diaz de Fuenmayor, y tuvo de este Matrimonio un hijo, que se llama Don Rodrigo de Fuenmayor, y una hija, que se llama Doña Mariana de Fuenmayor, y viuda de este Matrimonio, se bolviò à casar en Soria con Diego de Solier y Vinuesa, de quien tuvo tres hijos, que se llaman Francisco Gaspàr, y Diego de Solier y Vinuesa, y una hija, que se llama Doña Catalina.

Doña Catalina de Salcedo, que fue la menor de los hijos de Francisco de Salcedo, murió Monja en nuestra Señora de la Concepcion de Soria, y era una santa.

## CAPITULO XXIV.

*DE GUTIERRE LOPEZ DE SALCEDO, Vigesimo quinto de los descendientes por linea recta de varon de Don Galindo de Salazar, y octavo de los que del linage de Salcedo possayeron la Casa, y Torre de Aldea el Señor.*

**G**utierre Lopez de Salcedo, hijo mayor de Francisco de Salcedo, y de Doña Catalina de Vinuesa y Cadima sus Padres, quedò muy pequeño al tiempo que murió su Padre, y así quedò debaxo del gobierno de su Madre, y no tomò

la possession de su Mayorazgo, y Hacienda, hasta que el año de mil y quinientos y ochenta y siete se casò con Doña Ana de Salcedo, natural de Oluaga, Sobrina del Inquisidor Salcedo, y hermana del Doctor Don Diego Lopez de Salcedo, que como consta de la relacion de esta Historia, vienen à ser parientes en quinto grado de consanguinidad, viven oy casados en Aldea el Señor, y tienen una hija, que se llama Doña Juana de Salcedo, y confian en Dios, que les darà mas succession, la qual les dè nuestro Señor muy cumplida, con mucha felicidad, para que se prosiga tan noble succession como la que se ha referido hasta aqui, y sean dadas gracias à nuestro Señor, que ha sido servido de dar luz en tan largo discurso de tiempo, para que con tanta certeza, y tan notable nobleza se haya podido continuar tan notable succession, en la qual de hijo à Padre, sin haver intercedido succession de hembra, ni ninguna ilegitimidad, ò bastardia, se ha llegado hasta el dia de oy, cosa que en pocos linages se hallarà.



**CONTINUACION**  
DE LAS  
**SUCCESSIONES**  
DE QUE TRATA EL LIBRO  
**DE EL ORIGEN,**  
Y  
**DESCENDENCIA**  
DE LOS SEÑORES  
DE LA  
**CASA DE ALDEA**  
EL SEÑOR,  
DE LA FAMILIA  
**DE SALCEDO**  
EN SORIA.

CONTINUACION

DE LAS  
SUCCESIONES

DE QUE TRATA EL LIBRO

DE EL ORIGEN

Y

DESCENDENCIA

DE LOS SEÑORES

DE LA

CASA DE ALDEA

EL SEÑOR,

DE LA FAMILIA

DE SALCEDO

EN SORIA.

## PROLOGO.

**E**L Señor Don Diego Lopez de Salcedo Alvarez Manrique, Cavallero de la Orden de Santiago, del Consejo Supremo de Castilla, escribió un breve Tratado del Origen, y Descendencia de la Torre de la Aldea del Señor del Apellido de Salcedo, junto à la Ciudad de Soria, y de la Linea, que formò la Casa de la Villa de Olvega, y de que fue poseedor, y dueño: Y aunque mas succinto de lo que permitia la fertilidad del assunto, es muy estimado de los curiosos en materias Genealogicas, por su realidad, y certeza; y aunque confiado en la notoriedad de lo que escribia, y deseoso de que la Obra no excediesse de los limites de un Compendio, omitiò la comprobacion de los instrumentos, que afianzassen las proposiciones, que tocan à nuestros tiempos, ò los de nuestros Abuelos, pues de los mas antiguos no los necesitan, por ser tan comunes en las Historias de España. Dexa-

mos tambien oy este intento , para quando nos hallemos en parage , que la inmediacion nos facilite desfrutar los Archivos de aquellas Casas , contentandonos con la continuacion de las Sucesiones desde el estado en que las dexò el Señor Don Diego , hasta el que tienen en nuestros dias : Y como el diestro Cosmografo , que para la perfecta demarcacion de una Provincia pinta alguna porcion de los Montes , para mejor inteligencia de sus limites ; assi repetiremos algo de lo dicho por el Autor , para que sin confusion alguna se pueda entretoger la continuacion.



CAPITULO PRIMERO.

DE DON IÑIGO LOPEZ DE SALCEDO Y VI-  
*nuesa*, primero Señor de la Casa de la Poveda, de  
*los de este Apellido de Salcedo*  
*en Soria.*



ON Iñigo Lopez de Salcedo y  
 Vinuesa fue hijo segundo de  
 Rodrigo Lopez de Salcedo, (sex-  
 to Señor de la Casa, y Torre  
 de la Aldea el Señor de este  
 Apellido, y Doña Catalina de  
 Vinuesa su Muger, en cuya  
 descendencia recayò esta Casa, cuya es toda la  
 Baronía, que oy se conserva en la Ciudad de So-  
 ria de ella; casò en la Poveda con Doña Inès de  
 las Heras, hija unica de Hernando de las Heras,  
 que era Dueño de esta Casa, y de su Muger Do-  
 ña Catalina Pasqual de la Parra: llegó à au-  
 mentar tanto su hacienda, que en dos Nietos  
 suyos fundò dos gruesos Mayorazgos, el principal  
 de la hacienda de la Poveda, y Capilla Mayor de  
 su Iglesia Parroquial de San Salvador: otorgò su

Testamento à 21. de Mayo de 1603. años , ante Juan Luis Verrio , Don Alonso de Rio, Don Diego de Medrano , Diego Solier Salcedo Rodriguez de Morales, los dexa nombrados Testamentarios, con Don Rodrigo su hermano, Rodrigo su hijo, y Gutierre de Salcedo su Sobrino. Muriò en Tera Miercoles 16. de Julio de 1603. y el dia siguiente fue llevado à enterrar à su Entierro de la Poveda : Dexò en su Muger Doña Inès de las Heras à Rodrigo Lopez de Salcedo, de quien se habla.

2. Don Iñigo de Salcedo, Colegial en el Mayor de San Salvador de Oviedo, en la Universidad de Salamanca : cuya entrada refiere el Libro de las Recepciones de aquella Casa , por estas palabras : *D. Enecus Lopez de Salcedo ex Oppido de la Poveda Diœcesis Oxomensis tertio anno sui Collegii fuit Inquisitor creatus de Logroño, deinde Inquisitor de Llenena anno 1597. statim ante semestrem Inquisitor Pintianus, obiit Numantiæ anno 1599. Elcibus 18. Augusti 1585.* Fue Dean de la Colegial de Soria. Malogrò con su temprana muerte grandes esperanzas.

2. Doña Catalina de Salcedo, que casò en la Rioja con Don Juan de Medrano, Señor de Fuenmayor, de quien no tuvo sucesion.

que era Duena de esta Casa, y de su Muger Doña Catalina Padilla de la Torre : que en sus papeles tanto de su marido como de su principal mayor fundo dos tercios de la hacienda de la Torre y Capilla Mayor de San Salvador : orongo la

CAPITULO II

DE DON RODRIGO LOPEZ DE SALCEDO,

segundo Señor de la Casa de la Poveda.

2. **D**ON Rodrigo Lopez de Salcedo, que fue el mayor de sus hermanos, succedió en la Casa de la Poveda à su Padre dicho año de 1603. fue Regidor de la Ciudad de Soria, por renunciacion que en èl hizo Don Sancho de Medrano en 3. de Agosto de 1601. fue del Habito de Santiago: casò dos veces, la primera con Doña Maria de Camargo, hija de Juan de Camargo el de Tera, y de su Muger Doña Catalina de Varaz, y Niera de Juan de Camargo, Señor de esta Casa en Agreda, y de su Muger Doña Catalina Malo. Por este Casamiento adquiriò la hacienda de Tera, que despues aumentò su Padre con el segundo Mayorazgo que fundò. Tuyo de este Matrimonio à

3. Don Ínigo, de quien dirèmos.

§. I.

3. **D**ON Rodrigo de Salcedo y Camargo fue en quien Ínigo su Abuelo fundò el segundo Mayorazgo de Tera: Casò con su Prima segunda Doña Juana de Salcedo, hija de Gutierrez Lopez de Salcedo, octavo Señor de la Casa de Aldea el Señor de esta Familia, y de Doña Ana de Salcedo su Muger, y Prima: Por este Casamiento litigò la Casa con Don Francisco de Salcedo, pero

fue vencido , declarando la Chancilleria de Valladolid por de agnacion este Mayorazgo en 20. de Setiembre de 1625. Procreò de este Matrimonio à Don Rodrigo , de quien se hablarà despues §. 2. que continúa la Linia, y Casa de Tera, à

Don Inigo, que formò la linia de la Casa de San Andrés, y por esso se hablarà de èl en el §. 3. à

Doña Maria, Muger de Don Alonso de Beaumont y Peralta , Cavallero del Habito de Santiago, Señor de Valtierra , con succession , que se dirà.

Y à Doña Catalina , Monja , y dos veces Abadesa en el Convento de la Concepcion de Soria.

§. II.  
**CASA, Y MAYORAZGO DE TERA.**

**D**ON Rodrigo , que fue el mayor de los hijos de Don Rodrigo , y Doña Juana de Salcedo , Señor de la Casa de Tera , Cavallero del Habito de Santiago, casò con Doña Josephà Carrillo y Medrano , hija de Don Alonso Carrillo, Regidor de la Ciudad de Soria , y de su Muger Doña Ana de Medrano , de cuyo Matrimonio tuvo à Don Manuel , y Doña Maria , que murieron sin tomar estado , à Don Juan Antonio , que llamaron el cojo , por una desgracia , que le maltratò una pierna: Fue en succession à su Padre posehedor de la Casa de Tera : casò dos veces, la segunda con su Prima Doña Maria Josephà Beaumont Salcedo y Peralta, hija unica de su Tia Doña Maria de Salcedo , y de su Marido Don Alonso

fo de Beaumont, y de este Matrimonio tuvo à Doña Maria Josepha, y Doña Maria Theresa, Monjas en el Convento de la Concepcion de Soria, y à Doña Maria Manuela, que casò en Pamploña con Don Vicente de Mutiloa y Andueza. La primera vez havia casado Don Juan Antonio con Doña Juana de Salcedo Gabiola y Manrique, hija mayor de Don Diego Lopez de Salcedo y Calderon, Señor de Magaña, y de su Muger Doña Mariana de Gabiola y Zamudio, de cuya Casa se tratarà despues. De este Matrimonio tuvo à Don Juan Antonio, à Don Rodrigo bantizado en el vientre materno, nació primero à la eternidad, que à este figlo, à Don Diego, que murió de poca edad, y à Don Francisco Antonio de Salcedo y Camargo, que successor à su Padre en la Casa de Tera, y à su Madre en las de Oluega, y Magaña, es Dueño da ellas, de Muriel Viejo, y Muriel de la Fuente, Talvaira, y de la Merindad de Solpeña: casò con su Prima Da. Maria Polonia de Salcedo y Aguirre, hija de Don Gaspar de Salcedo y Fuenmayor, y de Doña Maria Teresa de Salcedo y Aguirre, Señores de Aldea el Señor: tuvieron à Don Joaquin el mayor, Don Joseph Antonio, Colegial en el Mayor de Santa Cruz de Valladolid. Don Joaquin el mayor y Don Joseph Antonio y Doña Francisca, y Doña Teresa, Monjas en la Concepcion de Soria, y Doña Josepha, en quienes se advierte la particularissima circunstancia de tener todos los quatro Abuelos Salcedos de Baronia: D. Joaquin el mayor casò en 8. de Mayo de 1722. en Madrid con Doña Maria Manuela de Sal-

Salcedo su Prima, hija única de Don Joseph de Salcedo, Señor de la Casa de Aldea el Señor, y de Doña Maria de la Cabeza de Salcedo su Muger, hija de los Marqueses del Vadillo.

§. III.  
**CASA, Y MAYORAZGO DE SAN ANDRÉS.**

**D**ON Iñigo de Salcedo, hijo segundo de Don Rodrigo de Salcedo, y Doña Juana de Salcedo, fue en quien su Padre fundò Mayorazgo del Tercio, y remanente del Quinto de sus bienes en la hacienda de San Andrés, y Casas de Soria, y así casò con Doña Angela Malo, hija de Don Pedro Malo de Rio, y de su Muger Doña Barbara Neyla y Fuenmayor, Señores de la Casa de las Fuentes, en quien tuvo à Doña Maria Salcedo y Malo, Religiosa en el Convento de la Concepcion de Soria, à Doña Ana de Salcedo y Malo, que casò con Don Miguel de Medrano y Torres, Señor de Blasco Nuño, y los Cabezuelos, y por su muerte quedò viuda, y sin sucesion el año de 1693. y à Don Rodrigo de Salcedo y Malo, Cavallero de la Orden de Santiago, y Governador del Partido de Infantes, y Corregidor de la Mancha Real, Señor del Mayorazgo de San Andrés, casò el año de 1693. con Doña Francisca Maria Maldonado y Bazán su Prima, hija de Don Alvaro Maldonado y Bazán, Señor de los Mayorazgos de esta Casa en Alhama, y Velez, y de su Muger Doña Mariana de Salce-

do Gabiola y Manrique, en quien ha tenido à Don Alvaro Thomas, que murió niño: Doña Angela Teresa, Carmelita Descalza en Granada, con el nombre de Angela de la Encarnacion: Doña Mariana, que casò en Malaga con Don Juan Villalon y Mendoza, hijo de Don Juan Villalon y Narvaez, Alferrez Mayor de Malaga; y Doña Ana Maria Mendoza Zapata, y Don Iñigo, que es el mayor, Cavallero de la Orden de Alcántara.

§. IV.

CASA DE CAMPANARIO EN ESTREMADURA.

3. **D**ON Gaspar de Salcedo y Camargo, hijo tercero de Don Rodrigo Lopez de Salcedo, y de Doña Maria de Camargo su muger, casò en Estremadura con Doña Ana de los Cobos.

Tuvo dos hijos, que llegaron à tomar estado, que fueron Don Gaspar de Salcedo, que casò en Estremadura con Doña Maria Morillo y Velarde, y tuvo à Doña Maria, que casò con su primo Don Juan Antonio de Salcedo y Neyla, como se dirà despues, y à Doña Maria, que casò con Don Rodrigo de Morillo del Habito de Santiago, sin sucesion.

El segundo hijo de Don Gaspar de Salcedo y Camargo, y de su muger Doña Ana de los Cobos,

CASA DE HINOJOSA.

**F**UE Don Juan Antonio de Salcedo quien casò en Hinojosa del Campo junto à Soria, con

Doña Juana de Neyla, Señora de esta Casa, en quien tuvo à Don Gaspar, que murió sin succession; Doña Josepha Religiosa en la Concepcion, Don Francisco Antonio, que fue el tercero, y casò con Doña Josepha Rodriguez de Morales y Guerrero, hija de Don Gabriel Rodriguez de Morales, y de su muger Doña Mariana Guerrero, viuda. Doña Josepha fue Señora de Honor de las Reynas Doña Maria Luisa de Saboya, y Doña Isabèl Farnesio, y en ella tuvo Don Francisco hija unica, à Doña Josepha de Salcedo Morales, muger de Don Manuel de Salazar y Solier, Señor de Cabrera y la Peregrina, hijo de Don Juan de Salazar, Page del Rey, del Habito de Alcantara, y de su muger Doña Josepha de Solier Frias y Salcedo; pero no han logrado succession. Don Juan Antonio de Salcedo y Neyla, que fue el mayor de los quatro hijos de Don Juan Antonio de Salcedo y los Cobos, y de su muger Doña Juana de Neyla, casò dos veces, la segunda sin succession, con Doña Inès de Salcedo, hija de Don Cosme de Salcedo, y de Doña Isabèl de Altamirano su muger. La primera, como ya se dixo, con Doña Ana de Salcedo Murillo Velarde su prima hermana, en quien tuvo à Don Gaspar, que murió niño, y à Don Thomàs de Salcedo, Alfercz Mayor de la Villa de Campanario en la Serena, donde se radicò: casò con su parienta Doña Maria Casilda de Porras y Salcedo, hija segunda de Don Pedro de Porras Rejon, Regidor de Logroño, y de Doña Inès de Salcedo su muger, que viuda de Don Pedro, fue segunda muger de Don Juan Antonio,

Padre de Don Thomàs. Este, y Doña Casilda han tenido à Doña Ana, que casò en Guareña con Don Pedro Campos de Orellana, del Habito de Y à Don Juan Antonio

3. Doña Catalina de Salcedo y Camargo casò con Ochoa de Urquiza, Cavallero de Burgos, Oydor de Valladolid, de quien tuvo una hija, que murió sin tomar estado.

3. Doña Geronima de Salcedo y Camargo, casò en Tudela de Navarra con Don Joseph de Eza y Gaztelu, Señor de Eza, y Cavallero del Orden de Santiago. No tuvo succession, y sobreviviendo muchos años à su marido, los gastò en Obras de gran Piedad: y en su Testamento, sin muchos Legados Pios que hizo, fundò en la Poveda una Obra Pia para repartir entre los Pobres de aquel Lugar.

3. Doña Juana de Salcedo y Camargo, hija natural de Don Rodrigo, fue Monja, y Abadesa en el Convento de la Concepcion de Soria.

3. Don Rodrigo Lopez de Salcedo, viudo de Doña Maria de Camargo, y con la succession que se ha dicho, casò con Doña Maria Rol de Toledo Hinojosa, hija de Don Alonso Rol de Hinojosa, y de su muger Doña Isabèl de Niera de Don Martin Rol, y Doña Leonor de Hinojosa su muger, que el año de 1548. fundaron Mayorazgo en cabeza de el Buey: de este segundo matrimonio tuvo Don Rodrigo à 3. Don Cosme Balthasar.

3. Don Cosme Balthasar Salcedo y Ról, á cuyo favor fundò su Padre un Mayorazgo, casò en Truxillo con Doña Isabèl Altamirano. Mataron à D. Cosme alevosamente en Madrid, y dexò dos hijas: La primera Da. Maria Geronima de Salcedo y Porres, que casò dos veces: La segunda sin sucesion, con Don Francisco de Torres, Cavallero de Truxillo, hijo de Don Francisco de Torres, y de su muger Doña Maria Monroy. La primera con Don Alonso Carrillo y Medrano, Regidor de Soria, de la Orden de Alcantara, y en ella Governador de Gata, Corregidor de San Clemente de la Mancha, hijo de Don Alonso Carrillo, Regidor de Soria; y de Doña Ana de Medrano su muger tuvieron à Doña Isabèl Carrillo y Salcedo, que mejorando de estado, fue Religiosa en el Convento de la Concepcion de Agreda con el nombre de Isabèl de la Assumpcion, y fue una viva copia del Espiritu de la Venerable Madre Maria de Jesus, Fundadora de aquella Casa: y à Don Alonso Carrillo de Salcedo y Ról, possedor de el Mayorazgo que fundò su Bisabuelo Don Rodrigo Lopez de Salcedo. Fue Regidor de Soria, Superintendente de las Rentas Reales de el Partido de Alcantara, Corregidor de San Clemente, Carrion, Palencia, y Calatayud.

Casò con Doña Lorenza de Oviedo y Monroy, hija de Don Juan Antonio de Oviedo, Cavallero de Truxillo de la Orden de Alcantara, Señor de la Torre de Oviedo, y de Doña Maria de Monroy su muger. Don Alonso, y Doña Lorenza tuvieron à Doña Maria Carrillo y Oviedo, que

casò con Don Juan de Ayerbe, Señor de Canduero, y à Don Juan Carrillo y Oviedo, que sucediò à su Padre, y casò con su prima Doña Antonia Carrillo, hija de Don Pedro Carrillo Montenegro.

La segunda hija de Don Cosme Balthasar, fue Doña Inès de Salcedo y Rol, que tambien casò dos veces. La segunda, sin succession, con su primo Don Juan Antonio de Salcedo y Morillo, vecino de Campanario, como yà queda dicho; Y la primera con Don Pedro de Porrás, Regidor de Logroño, hijo de Don Gaspar de Porrás, y de Doña Maria Rejon y Andia su muger, Nieto de Don Gaspar de Porrás, Señor de el mayorazgo de Estremiana, y de Doña Maria de la Parte su muger, Biznieto de Don Francisco de Porrás, y de su segunda muger Doña Maria Fernandez: tercero Nieto de Don Pedro de Porrás, y de su muger Doña Maria Enriquez de Sira: quarto Nieto de Lope de Porrás, y de su muger Doña Inès de Guevara: quinto Nieto de Pedro Gomez de Porrás, Señor del mayorazgo de Agoncillo: Por cuya razon la hija mayor de Doña Inès de Salcedo y Rol, y Don Pedro de Porrás, que fue Doña Isabel, litigò la Casa de Agoncillo. Fue Doña Isabel de Porrás y Salcedo casada con Don Geronimo Medinilla Porrás y Velasco, Señor de Vocòs, y Capitan de Infanteria: sexto Nieto de Lope Garcia de Porrás, y de su segunda muger Doña Aldonza de Medrano, Señora de Agoncillo: septimo Nieto de Pedro Gomez de Porrás, y de su muger Doña Juana

Fernandez de Angulo: octavo Nieto de Pedro Gomez de Porrás, Fundador de el mayorazgo de Virtus, y Valle de Bezaraide su muger Navarra Lopez. Tuvieron mas Don Pedro de Porrás, y Doña Inès de Salcedo, à Doña Casilda, que ya queda dicho casò con Don Thomàs de Salcedo en Campanario, y su sucesion.

3. Doña Inès de Salcedo, hija asimismo de el segundo casamiento de Don Rodrigo Lopez de Salcedo, casò en Estremadura con Don Lope de Tordoya y Figueroa, Comendador de Azuaga en la Orden de Santiago, Governador de Merida, y Badajòz, General de la Artilleria en aquel Exército de el Consejo de Guerra, Theniente General de la Artilleria de España: murió en Madrid año 1676. Tuvo Doña Inès de este matrimonio à Don Gomez, de quien se dirà: Doña Maria de Tordoya, que casò dos veces sin sucesion, la primera con Don Raphael Mefsia, la segunda con Don Diego de Vera, Señor de los Corbos. Muriò Doña Maria en Merida año de 1684. Doña Isabèl Manuela de Tordoya y Salcedo, que casò con su Sobrino Don Francisco Antonio de Salcedo y Aguirre, Marquès del Vadillo, de quien, y su sucesion se bolverà à tratar en su linea.

Don Gomez de Tordoya, el hijo varon de Don Lope, y Doña Inès, sucediò en su Casa, y casò la primera vez con Doña Francisca de Silva el año de 1660. undecima Señora de los Leales, que nació el año de 1647. y muriendo à pocos años de casada sin dexar sucesion, passò su Casa à Doña Catalina de Vera, Silva, y Figueroa, tercera

Condesa de la Roca, Vizcondesa de Sierra Brava. Era Doña Francisca hija única de Don Vasco de Silva, décimo Señor de los Leales, y de su muger Doña Teresa de Silva Manuel Portocarrero, hija de los Señores de Cheles, Nieta de Don Rodrigo de Silva y Orellana, nono Señor de los Leales, y de su muger Doña Francisca de Silva y Vargas, Viznieta de Don Vasco Fernandez de Silva, séptimo de los Leales del Habito de Christo, y de su muger Doña Beatriz de Figueroa y Aguilar, hija de los Señores de Orellana la vieja, tercera Nieta de Don Alonso de Silva, sexto Señor de los Leales, que llamaron el Loco, y de su segunda muger Doña Mayor Bazan de los Tordoyas Bazanes de Salvatierra, quarta Nieta de Vasco Fernandez de Silva y Alvarado, quinto Señor de los Leales, y de Doña Elvira Portocarrero su muger, cuya Ascendencia, con lo restante de la linea de Doña Francisca, muger de Don Gomez Tordoya, refiere Don Luis de Salazar, Historia de Silva, lib. 5.

Segunda vez casò Don Gomez con Doña Magdalena de Mendoza, hija de Don Juan Mathias de Silva, quinto Señor de la Pulgosa, y de su muger Doña Isabèl de Silva y Vargas, que era hija de los duodecimos Señores de la Higuera, de quien tampoco tuvo sucession, y el año de 82. le dexò viudo su muerte.

Segunda vez casò Don Gomez de Tordoya y Salcedo, en quien tuvo à Don Lope, Doña Isabèl, y Doña Inès: esta casò en Villafranca en Estremadura con Don Fernando de la Barrera y Vargas, hijo de Don Garcia de la Barrera, y Doña

158 Descendencia de los Salcedos  
ña de Vargas su muger. Doña Isabèl casò en Truxillo. Don Lope de Tordoya y Salcedo succediò en su Casa : fue Capitan de Cavallos , y casò

3. Doña Maria , y Doña Isabèl de Salcedo y Rol , que murieron niñas , fueron tambien hijas del segun do matrimonio de Don Rodrigo.

### CAPITULO III.

DE DON IÑIGO LOPEZ DE SALCEDO , DUODECIMO Señor de la Casa de la Aldea el Señor , y tercero de la de la Poveda.

3. **D**ON Iñigo Lopez de Salcedo y Camargo , hijo mayor de Don Rodrigo Lopez de Salcedo , y de su primera muger Doña Maria de Camargo , nació en la Poveda , Aldea de Soria , bautizòse el dia 19. de Octubre de 1680. fue Regidor de Soria , por nombramiento que en èl hizo el Linage de San Estevan en 6. de Junio de 1616. de que tomò possession en 15. de Julio del mismo año : por muerte de su Padre heredò el Mayorazgo de la Poveda ; y despues el año de 1658. por la de Don Francisco de Salcedo , Cavallero de la Orden de Santiago , Regidor de Soria , y Procurador de Cortes por esta Ciudad , Corregidor de Segovia , y Burgos. El de Aldea el Señor , principal de esta Casa , cuyo decimo Señor fue : y el año de 1628. recibì el Ha-

bito

bito de Santiago, de que se despachò Titulo à 7. de Octubre: casò dos veces; la una con Doña Maria de Medrano y Vallejo, hija unica del Señor de San Gregorio Don Diego Lopez de Medrano, del Habito de Santiago, y de su muger Doña Magdalena Vallejo, que era hija de Alonso Vallejo, y Doña Maria Gonzalez de Medrano su muger, Nieta Doña Maria de Don Garcia de Medrano, y Doña Catalina de Castejòn su muger. Otorgaronse las Capitulaciones en Soria ante Juan Luis Berrio en 29. de Febrero de 1604. y tuvo de este matrimonio dos hijos, Don Inigo, de quien como successor en la Casa, se hablarà despues, y

4. Doña Catalina de Salcedo y Medrano casò en Vitoria con Don Antonio de Agurto y Alava, Marqueses de Gastañaga, hijo de Don Juan Lopez de Agurto, Page del Señor Rey, y de Doña Francisca de Alava y Vergara su muger: fue Don Antonio Page del Señor Rey D. Phelipe IV. Cavallero de la Orden de Alcantara, Diputado General de la Provincia de Alava, y de el tuvo à Don Juan Miguèl de Agurto y Salcedo, del Orden de Alcantara, Colegial en el Mayor de Salamanca, Oydor de Mexico, Presidente, y Capitan General de las Provincias de Guatemala, y Guadalupe, que habiendo buuelto à España, murió en Madrid el año 1685. quando sus grandes prendas, y continuados servicios le afianzaban los mayores empleos: no havia casado, pero en persona de conocida calidad tuvo hija natural à Doña Antonia de Agurto y Salcedo, que casò en  
Oña-

Oñate con Don Nicolàs de Araoz y Lazarraga, que tuvieron hija unica à Doña Isabel Araoz y Agurto, que casò con su Pariente D.

de Araoz, Señor de esta Casa en Oñate, Patron del Colegio de la Compañia de Jesus.

El segundo hijo de Doña Cathalina de Salcedo fue Don Francisco Antonio de Agurto, Salcedo, y Alava, de la Orden de Alcantara, y Comendador de Estepa, en la de Santiago, Capitan de Infanteria en Milàn, de Cavallos en la Estremadura, Maese de Campo de Infanteria en Flandes, Theniente General de la Artilleria, General de Batalla, Governador de Gante, General de la Artilleria de aquellos Países, Maese de Campo General, y ultimamente Governador, y Capitan General del País Baxo: el año de 1684. se le hizo merced del Titulo de Marquès de Gastañaga para su Casa: el de 1694. hallandose el Principado de Cathaluña invadido de las Armas Francesas, le mandò su Magestad passar à servir aquel Virreynato. Despues haviendo sucedido en esta Monarquìa el Señor Rey Don Phelipe V. le mandò servir el Empleo de Comissario General de la Cavalleria de España, y le nombrò Coronel de su Regimiento. Muriò en Zaragoza, quando sus militares experiencias en los graves acaecimientos de la Monarquìa le afianzaban el mayor premio.

El tercero hijo de Doña Cathalina fue Don Iñigo Eugenio de Agurto y Salcedo, del Habito de Santiago, Diputado General de la Provincia de Alava, Señor de las Villas de Prexamo, y Ba-

ños de Ebro, segundo Marqués de Gastañaga, Mayordomo de la Reyna, y su primer Cavallerizo; casò dos veces, la primera sin successión, con Doña Teresa de Rio y Salcedo, su Prima hermana, hija segunda de Don Alonso de Rio, y de su muger Doña Geronima de Salcedo y Arbizu: la segunda vez casò el Marqués Don Iñigo con Doña Isàbel Maria de Zumelzu y Barraicoa, hija de Don Antonio de Zumelzu, Cavallero del Habito de Santiago, y de su muger Doña Juana Maria de Barraicoa, naturales de Bilbao, de cuya union quedaron tres hijas, Doña Ignacia, que casò en Logroño.

Doña Francisca Xaviera.

Doña Nicolasa.

*MARQUESES DE TEXADA.*

**H**ija de Doña Catalina de Salcedo, y Don Antonio de Agurto fue Doña Josepha de Agurto y Salcedo, que casò en Miranda de Ebro con Don Lope de Belandia, Cavallero del Orden de Calatrava, hermano de Don Iñigo de Velandia, Gran Prior de Castilla en la Orden de San Juan, Grande de España, Virrey de Navarra; tuvieron à Doña Religiosa en Santa Clara de Vitoria, y à Don Antonio de Velandia y Agurto, del Habito de Alcantara; Menino de la Reyna, primer Marqués de Texada, casò con Doña Antonia de Miñano y Contreras, hija mayor de Don Antonio de Miñano y Contreras, del Habito de Alcantara,

Corregidor de Toro, y de su muger, era la Marquesa de Texada Nieta de Don Antonio Miñano, del Habito de Santiago, y de su muger Doña Geronima Gonzalez, Viznieta de Don Juan de Miñano, y de su muger Doña Aldonza de Contreras. Murió el Marqués dexando hijo unico à Don Antonio de Velandia y Contreras, segundo Marqués de Texada, que el año 1720. casò con Doña Petronila de Aracièl y Davalos, Señora de Archilla, hija mayor de Don Vicente de Aracièl y Rada, Señor de esta Casa en Alfaro, Cavallero de la Orden de Alcantara, Presidente de Ordenes, y de su muger Doña Maria Josepha de Avalos y Sotomayor, Señora de Archilla.

Ultima hija de Doña Catalina de Salcedo y Don Antonio de Agurto fue Doña

que casò en Logroño con Don Pedro de Orive, del Habito de Alcantara, de quien tuvo à Doña

§. I. A segunda vez casò Don Iñigo Lopez de Salcedo y Camargo con Doña Juana Magdalena de Arbizu Diez Aux de Armendariz, hija de Don Luis de Arbizu Diez Aux de Armendariz, Señor de Sotes, Hoz, y de Triberri, y de los Palacios de Muez, Señor de la Casa de Arbizu en el Lugar de Obanos, que es de Cabo de Armeria, y tiene llamamiento à Cortes por el Brazo Militar de Cavalleros en el Reyno de Navarra, y de su muger Doña Ana de Meneos, hermana de Don Leon de Meneos, Padre del

del General Don Martin Carlos de Mencos, del Habito de Santiago, de el Consejo Supremo de Guerra. Otorgaronse las Capitulaciones en Cervera à 6. de Noviembre de 1618. ante Juan Moreno, Escrivano publico de aquella Villa: havia nacido Doña Juana en Tafalla, y se bautizó en 20. de Julio de 1599. y murió ya viuda en Soria en 12. de Septiembre de 1676. habiendo otorgado su Testamento ante Martin de Esparza, Escrivano publico de Soria, en 23. dias del mes de Agosto de 1676.

Era Doña Juana Nieta de Don Miguèl de Arbizu, y de su muger Doña Margarita Diez Aux de Armendariz, Señora de Uberri, Bardos, y Erreta, Viznieta de Don Miguèl de Arbizu, Señor de Sotes, y Aoz.

3. Nieta de Charles de Arbizu.

4. Nieta de Gonzalo.

5. Nieta de Andrés.

6. Nieta de Sancho Garcia de Arbizu, à quien en primero de Marzo de 1417. le hizo merced el Rey de las Pechas del Lugar de Nuez.

7. Nieta de Garcia Martinez de Arbizu, Señor de Sotes, y Aoz, à quien el señor Rey Don Carlos III. de Navarra hizo merced la primera vez de las Pechas de Nuez, por sus grandes servicios à aquella Corona.

Fundò en el Convento de San Agustín de Soria la Capilla de Santo Thomàs de Villanueva, y en la Parroquia de San Salvador de la Poveda la de Santa Maria Magdaleua.

Muriò Don Inigo su marido en la Aldea el

Señor à 19. de Enero de 1669. haviendo el dia 18. otorgado su Testamento nuncupativo, que despues se reduxo à Escripura publica en 17. de Abril del mismo año ante Felix Garcia, Escrivano de Soria. Tuvieron de este matrimonio, sin otros que murieron de tierna edad, à

Paran estos Registros en Francisco Lapuerta.

4. Don Antonio Ildefonso de Salcedo y Arbizu, Cavallero de la Orden de Alcantara, y Governador en ella del Partido de la Serena, Regidor de la Ciudad de Soria, por nombramiento de el Linage de San Estevan, de que su Magestad le despachò Titulo en 7. de Marzo de 1655. refrendado de Antonio Carnero, murió en la Villa de Campanario en la Serena año 1689.

Tuvo dos matrimonios, el primero en Vitoria con Doña Teresa de Aguirre y Alava, hija de Don Juan de Aguirre y Alava, de el Habito de Alcantara, Maese de Campo, y Alcayde perpetuo de la Fortaleza de San Adrian, y de su muger Doña Teresa de Aguirre y Lezqueztio, Nieta de Don Ortuño de Aguirre, del Habito de Santiago, Page del Señor Phelipe IV. y su Gentilhombre, Diputado General de la Provincia, Corregidor de las quatro Villas, Governador de Xerez de los Cavalleros, y de su muger Doña Francisca de Alava Dulardin, hermana de el Señor Conde de Tribiana, segunda Nieta de Fausto de Aguirre, Diputado General de la Provincia, y de su muger Doña Maria de Urbina, hija del Capitan Juan de Urbina, y Sobrina de el cèlebre Marquès de Oria,

tercera Nieta de Don Matheo de Aguirre , Diputado General de la Provincia , successor en la Casa , y Servicios de aquel Gran Ministro el Licenciado Ortun de Aguirre , del Consejo , y Camara de Castilla , y de la Suprema Inquisicion , Testamentario de la Señora Reyna Doña Juana la Loca: Para este primer matrimonio de Don Antonio se otorgaron los Capítulos Matrimoniales en Nájera en 3. de Agosto de 1642. ante Juan del Valle , cuyos Registros paran este año de 1727. en Francisco Miranda , entre los Poderes de los contrayentes ; y por ellos fundò mayorazgo Don Iñigo de Salcedo à favor de Don Antonio, de los bienes del Badillo , Casa , y Patronato de aquella Parroquia, y de las Casas principales en Soria, mediante la facultad Real, que havia obtenido , y se despachò en Madrid en 21. de Setiembre de 1631. referendada de Don Gabrièl de Ocaña y Alarcon. De este matrimonio tuvo Don Antonio dos hijos , Doña Maria Teresa de Salcedo y Aguirre , que como dirèmos despues , casò con su Primo hermano Don Gaspar de Salcedo y Fuenmayor , Señor de la Casa de Aldea el Señor, y la Poveda ; de quien vinda , y con succession , que se dirà despues , murió Lunes 23. de Enero de 1713. tuvo mas Don Antonio de su primer matrimonio à Don Francisco Antonio de Salcedo y Aguirre , Marquès del Vadillo , Corregidor de Madrid , del Consejo , y Camara de Indias , que por haver sucedido en la Casa , se bolverà à tratar de èl.

La segunda casò Don Antonio Ildefonso en

Navarra en 1. de Abril de 1663. con Doña Maria Eustaquia Chavarri y Biguria, Señora de Oyan Ederra, y de los Palacios de Biguria, y Aguinaga, y Dueño del Oficio de Merino de la Ciudad, y Merindad de Estella, Marqueses de Montermoso, que vinculò su Visabuelo Don Juan de Chavarri y Albornòz de Purroy, hija de Don Juan de Chavarri y Albornòz, Cavallero de la Orden de Santiago, y de Doña Laurencia de Biguria y Mauleon, Señora de estas Casas: de este matrimonio tuvo Don Antonio hija unica à Doña Maria Antonia de Salcedo y Chavarri, que sucesora en la Casa de su Madre, casò el año 1685. en Vitoria con Don Vicente Joseph de Aguirre y Zarate, hijo de Don Phelipe de Aguirre, del Habito de Santiago, y de su muger Doña Michacla Nieto de Don Francès de Aguirre, del Habito de Santiago, Page del Rey Don Phelipe III. y IV. Diputado General de la Provincia de Alava, dos veces Viznieto de Don Ortuño de Aguirre, de la Orden de Santiago, Page del Rey Don Phelipe II. Diputado General dos veces, y de su muger Doña Francisca de Alava Dujardin: de este matrimonio quedò à pocos años viuda Doña Maria Antonia, y fue Señora de Honor de la Reyna, y Aya del Principe Don Luis, y despues del Infante Don Carlos, Marquesa de Montermoso: los hijos que tuvo fueron Don Gaspar, que anduvo siempre en Habito de Eclesiastico.

Y Don Francisco de Salcedo y Aguirre, Diputado General de la Provincia de Alava, Mayordomo de la Reyna.

201 Casò con su Prima segunda Doña Lorenza Ayanz de Arbizu Salcedo y Lodosa, hija de los Condes de Guindulain, como se dirà despues, de quien tiene à Don Francisco Thomàs, Don Phelipe Tiburcio, Don Ortuño, de la Orden de San Juan, Doña Teresa, y Don Joaquin.

En el año de 1708. creò la Magestad del Señor Don Phelipe V. à favor de Doña Maria Antonia el Titulo del Marquesado de Montermoso, que es de Biguria, para si, y sus descendientes.

4. Don Estevan de Salcedo y Arbizu, hijo de Don Inigo de Salcedo y Camargo, fue del Habito de San Juan, murió niño.

#### CONDES DE GOMARA.

4. **D**ON Luis de Salcedo y Arbizu, hijo tambien de Don Inigo, nació en la Poveda à 22 de Junio de 1630. y por el Cura se le bautizó en su Casa, despues à 15. de Agosto se le llevó à la Iglesia, y pusieron los Santos Oleos: confirmòle el Illmo. Señor Don Juan de Palafox: fue Colegial en el Mayor de Santa Cruz de Valladolid, del Habito de Alcantara, Alcalde del Crimen, y Oidor de la Real Chancilleria de Valladolid, Corregidor de Bilbao. Alcalde de Corte, del Consejo de Ordenes del Real de Castilla, Asociado de la de Hacienda, y Suprema Inquisición, Asistente, y Maese de Campo General del Reynado de Sevilla, Superintendente General de las Rentas Reales de la Camara de Castilla: fuera de cuyos empleos sirvió à los Señores

Reyes Don Phelipe IV. y Don Carlos II. en los negocios mas graves , que se ofrecieron en el discurso de 33. años , en dos Donativos , que pidió en la Provincia de Soria , y Reyno de Toledo , en que logró excesivas cantidades , sin el menor lamentamiento de los Pueblos, como en el encabezamiento de las Rentas Reales , y servicios de Millones del Reyno de Murcia , que executò el año 683. con grande aumento de la Real Hacienda , y utilidad de los Pueblos : sirvió la Presidencia de la Sala de Alcaldes de Corte cinco años , en cuyo tiempo admiraron todos el mayor respeto à la Justicia , por cuyos servicios tan continuados , y gratos à la Real benignidad del Señor Don Carlos II. se dignò su Magestad de crearle Conde de Gomara para su Persona , y Casa. Muriò en Madrid à 9. de Diciembre de 1693. y por depósito se enterrò en la Bobeda del buen Consejo de la Compañia de Jesus , habiendo celebrado unico matrimonio en 14. de Diciembre de 1661. con Doña Ana Maria de Azcona y Velasco , hermana de Don Pedro de Azcona , que fue Cavallerizo del Rey , del Habito de Santiago , Governador de Aranjuez , de la Junta de Obras , y Bosques , de Don Diego , del Habito de Alcantara , Comissario General de la Cavalleria en Flandes , de Doña Juana de Azcona, muger de D. Gaspar de Bustillo , del Habito de Santiago , del Consejo de Hacienda , y de Doña Luisa , muger de Don Juan de la Vega y Rozas , del Habito de Santiago , Governador de Ocaña , hijos todos de Don Diego Ruiz de Azcona , Señor de esta Casa en

Espinosa de los Monteros, y de Doña Maria Fernandez de Velasco su muger, Nietos de Don Pedro de Azcona y Escalera, y de su muger Doña Juana de Pereda y Llarena, Viznietos de Diego Ruiz de Azcona, y de su muger Doña Juliana Sainz de Velasco, terceros Nietos de Juan Ruiz de Azcona.

Tuvo Don Luis de este matrimonio quatro hijos, sin otros que murieron de corta edad, Don Pedro que succediò, Don Luis del Habito de Calatrava, Colegial, y Rector de San Bartholomè, Oidor de Sevilla, y Granada, del Consejo de Ordenes, Obispo de Coria, Arzobispo de Santiago, y Sevilla.

Doña Catalina, muger de su Primo hermano Don Gaspar de Bustillo y Azcona, que fue Page, y Cavallerizo del Rey, Theniente de sus Guardias Españolas, Comendador de Mayorga, en la Orden de Alcantara, sin succession, y Doña Ana Maria, muger de Don Garcia de Aracièl y Rada, Señor de esta Casa en Alfaro, del Habito de Santiago, Colegial del Arzobispo, y Cathedratico de Decreto en Salamanca, Fiscal, y Oidor en Valladolid, Governador de Asturias, Alcalde de Corte del Consejo de Indias, del Real, y Camara de Castilla, y de la Seprema Inquisicion, sin succession: Don Pedro, que fue el mayor de los hijos de Don Luis de Salcedo, y Doña Ana Maria de Azcona, fue segundo Conde de Gomara, Comendador de las Casas de Toledo, en la Orden de Calatrava, Alferez Mayor de Soria, casò el año 1680. con su Prima hermana Doña Isàbel de

Rio y Salcedo, Señora de aquella Casa en Soria, y Galicia, Patrona del Convento de Santa Clara de Soria, Señora de las Villas de Gomara, y Almenar, Valverde: era Doña Isabèl hija de Don Alonso de Rio, Señor de esta Casa, y sus Mayorazgos, y de Doña Geronima de Salcedo y Arbizu, de quien se bolverà à hablar.

Haviendo muerto Doña Ana Maria sin sucesion en Madrid en 26. de Julio de 1718. dexò por heredero à su marido, el que pocos dias despues falleciò tambien, dexando vinculada su hacienda, y llamando alternativamente al goce de este Vinculo à las viudas de los Condes de Gomara, y Señores de la Casa de Aracièl de Alfaro, por el Testamento que otorgò en Madrid en 1. de Setiembre de 1518. ante Thomàs Isidro Lopez: ambos se depositaron en la Capilla del buen Consejo del Colegio Imperial de la Compañia de Jesus de Madrid.

De este matrimonio hubo dilatada sucesion, de que Don Joseph, Don Inigo, Don Pedro, del Habito de Santiago, y Doña Geronima, y otros murieron sin tomar estado: Doña Maria Vicenta fue Carmelita Descalza en el Convento de Soria: Doña Maria Teresa en el de Santa Clara, Patronato de sus Padres: Doña Ana Maria casò en Agreda con D. Francisco de Camargo, Condes de Villarrea, y segundo de este nombre, del Habito de Santiago, con sucesion: Doña Isabèl Maria casò en Eciija con Don Manuel de Villavicencio Castrillo Moscoso y Cañas, quarto Marquès de Alcantara, con sucesion.

Doña Juana Lucia, que casò en Agreda con Don Joseph Joaquin de Castejòn y Càrnargo, hijo de los Marqueses de Velamazàn y Gramosa, y el dicho Don Joseph, oy Conde de Fuenteventura, con sucesion.

Y Don Luis Arzobispo de Salcedo y Rio, à quien la muerte de D. Joseph su hermano dexò inmediato à la sucesion de su Casa, siguiò algunas Campañas la Milicia, hasta que el año 1714. casò en Navarra con Da. Maria Josepha de Beaumont y Elio; otorgaronse las Capitulaciones en Madrid à 4. de Abril de 1715. por los Ilustrisimos Señores Don Gaspar de Aracièl, del Consejo de Castilla, y de la Càrnara: y Don Alonso de Aracièl, Presidente del de Indias, en virtud de Poderes de los otorgantes, ante Francisco Lazaro Mairal.

Era Doña Maria Josepha Nieta de Don Alonso de Beaumont, del Habito de Santiago, y de su muger segunda Doña Maria Dionisia de Solchaga y Alava, Señora del Palacio de Valtierra, hija mayor de Don Juan Beaumont, y de Doña Maria Josepha de Elio su muger, Señores que fueron del mismo Palacio: es Don Luis de la Orden de Santiago, Corregidor que fue de Calatayud, Mayordomo de la Señora Doña Maria Ana de Neuburg, Reyna viuda de España, y su Embiado, y Ministro en dicha Corte, residiendo su Magestad en Bayona de Francia, su primer Cavallero rizo, y Governador de su Real Casa.

4. Don Juan Matheo de Salcedo y Arbizu; Cavallero de la Orden de Alcantara, fue Colegial en el Mayor de San Bartholomè de Salamanca, donde fue admitido en 4. de Octubre de 1659. en cuya carrera no prosiguiò por su falta de salud: fue Corregidor de San Clemente, y durante este empleo murió en Zaragoza año 1679. no dexò sucesion, aunque havia casado con Doña Maria Rosa Nuñez de Morales Paray Bilbao, hija de D. Gaspar Nuñez de Morales, y de Da. Teresa de Paray Bilbao su muger: Don Gaspar, hijo de Don Alonso Nuñez de Morales, y de su muger Doña Juana Bravo y Salamanca, hermana de Don Andrès Bravo y Salamanca, Obispo de Sigüenza: Doña Teresa era hija de Don Juan de Paray Montiano, del Habito de Santiago, y de su muger Doña Bernarda de Bilbao; y era hermana de Don Juan Antonio de Paray Bilbao, del Habito de Santiago, y Page del Rey nuestro Señor.

4. Doña Maria murió sin tomar estado.

4. Doña Geronima de Salcedo y Arbizu casò dos veces, la primera, segun consta de sus Capitulaciones Matrimoniales, que se otorgaron en 24. de Enero de 1652. ante Felix Garcia, Escrivano del Numero de Soria, con Don Francisco de Lodosa Redin y Navarra, hijo mayor de Don Fausto de Lodosa, Señor de Sarria, y Larrain, Baron de Viquezal, Maeste de Campo, Copero Mayor del Reyno de Navarra, y de su muger Doña Rosa de Redin, Señora de Redin, hija de Don Carlos de Redin, Baron de Viquezal, y de Doña Isabel Cruzat su muger, hija de los Señores

res de Oriz; y era Doña Rosa hermana de Don Fray Martin de Redin, Virrey de Galicia, y Sicilia, Gran Maestre de la Orden de San Juan, y del General Don Tiburcio de Redin, de la Orden de Santiago, y despues de la Capucha, con el nombre de Fray Francisco de Pamplona, y de Don Miguèl Adrian de Redin, del Habito de Calatrava, Maeste de Campo de Infanteria Española: los servicios de todos recayeron, como su heredero, en Don Francisco de Lodosa, marido de nuestra Doña Geronima, que de el solo tuvo à Doña Maria Josepha de Lodosa Salcedo y Redin, que casò con su Primo Don Luis Ayanz de Arbizu y Paiber, tercero Conde de Guindulain, sirviò de Menino à la Reyna en sus primeros años, despues de Capitán de los Hijosdalgo remissionados del Reyno de Navarra, Alguacil, y Cope-ro, y Montero mayor de su Magestad en aquel Reyno, Señor de Sotes, y de Iriberrí, y Aoz, y de los Palacios de Muez, y derecho à los Señoríos de Bardos, y Hereva, y de las Casas de Lodosa, y Redin, y de los Lugares de Redin, Sarría, y Larrain, hijo de los segundos Condes de Guindulain, Don Francisco de Arbizu, y Doña Josepha Ayanz: de esta union nacieron dos hijos, la segunda Doña Lorenza Ayanz de Arbizu, que como queda dicho, casò con su Primo segundo Don Francisco de Aguirre y Salcedo, Mayordomo de la Reyna, Viznietos ambos de Don Inigo de Salcedo, y Doña Juana de Arbizu su muger, y Primos terceros, como Viznieta Doña Lorenza de Don Joseph de Arbizu, Señor de Sotes, herma-

no de dicha Doña Juana de Arbizu, tuvieron la sucesion, que queda referida. la primera fue Doña Maria Basilia Ayanz Arbizu Redin Lodosa y Navarra, quarta Condesa de Guindulain, &c. que casò con su Primo Don Joseph Sebastian de Mencos y Arbizu, hijo de Don Joseph Carlos de Mencos, y de Doña Leonor de Arbizu.

El segundo matrimonio de Doña Geronima de Salcedo y Arbizu fue en Soria, como consta de los Capítulos Matrimoniales otorgados ante Felix Garcia en 27. de Agosto de 1662. con Don Alonso Lopez de Rio, Alferes Mayor de la Ciudad de Soria, Señor de las Villas de Almenar, y Gomara, y de las Casas de Rio en Soria, y Galicia, Patron del Convento de Santa Clara de Soria, de quien tuvo à Don Antonio, y Don Geronimo, que murieron niños. Doña Teresa de Rio, que casò con su Primo hermano Don Iñigo Eugenio de Agurto y Salcedo, segundo Marquès de Gastañaga, primer Cavallerizo, y Mayordomo de la Reyna, à quien dexò viudo, y sin sucesion el año 1691. y Doña Isabèl, que como mayor succediò en la Casa de su Padre, y casò con su Primo hermano Don Pedro de Salcedo y Azcona, segundo Conde de Gomara, como yà se ha dicho, y su sucesion.

4. Doña Teresa de Salcedo y Arbizu fue Monja en el Convento de la Concepcion de Soria.

CAPITULO IV.

DE DON IÑIGO LOPEZ DE SALCEDO, Y  
Medrano, undecimo Señor de la Casa de la  
Aldea el Señor, y quarto de la  
de la Poveda.

4. **D**ON Iñigo Lopez de Salcedo y Medrano, hijo mayor de Don Iñigo Lopez de Salcedo y Camargo, y de su primera muger Doña Maria de Medrano, sucedió por muerte de su Padre, y fue undecimo Señor de la Casa de la Aldea, y quarto de la Poveda: fue Cavallero de la Orden de Calatrava, casò con Doña Francisca de Andrade y Fuenmayor, hija de D. Juan Gregorio de Morales y Andrade, y de su muger Da. Margarita de Fuenmayor.

Otorgaronse las Capitulaciones en Tera à 3. de Junio de 1630. entre Don Iñigo, Padre del contrayente, y Don Geronimo Jacinto de Fuenmayor, Colegial de Santa Cruz de Valladolid, hermano de Doña Margarita, Madre de la contrayente, ante O el O fueron sus hijos Don Gaspar, de quien se dirà despues.

5. Don Balthasar de Salcedo y Andrade, que tomò la Veca de el Colegio Mayor de Santa Cruz de Valladolid el dia 18. de Abril de 1673. y murió el año siguiente por Setiembre en Soria.

5. Don Pedro de Salcedo y Fuenmayor, que entrò Colegial en el Colegio de San Bartholomé de Salamanca en 24. de Agosto de 1677. el año  
de



176 Descendencia de los Salcedos  
de 1678. fue Señor Rector de aquella Santa Casa,  
fue Cavallero de la Orden de Calatrava, pasó  
despues por Oidor de la Audiencia de Quito en el  
Perù, donde murió en un negocio de mucha  
entidad de el Servicio de su Magestad el año de  
1693. sin haver tomado estado.

5. Doña Constanza de Salcedo y Fuenmayor,  
Religiosa en el Convento de Santa Clara de Soria.

5. Doña Margarita, Religiosa en el mismo  
Convento.

## CAPITULO V.

DE DON GASPARD DE SALCEDO Y FUEN-  
mayor, duodecimo Señor de la Casa de Aldea  
el Señor, y quinto de la Poveda.

5. **D**ON Gaspar Lopez de Salcedo y Fuen-  
mayor, fue duodecimo Señor de la  
Casa de Aldea el Señor, y quinto de la Poveda,  
y casò con su Prima hermana Doña Maria Tere-  
sa de Salcedo y Aguirre, hija de Don Antonio  
Ildefonso de Salcedo y Arbizu, Regidor de Soria,  
Governador de la Serena en el Orden de Alcan-  
tara, y de su primera muger Doña Teresa de  
Aguirre y Illunza, y hermana Doña Maria Tere-  
sa de el Marquès de el Vadillo, y la Marquesa de  
Montehermoso.

Y nacieron de este matrimonio.

6. Don Joseph, de quien se bolverà à hablar,  
y Doña Maria Polonia de Salcedo y Aguirre, que  
casò con su Primo Don Francisco Antonio de

Salcedo y Camargo , Señor de Magaña , y de la Merindad de Solpeña , de las Casas de Tera , y Olvega , y tuvieron la sucesion , que se dirá en su linea.

CAPITULO VI.

**DE DON JOSEPH DE SALCEDO , 13. SEÑOR**  
*de la Casa de Aldea , y sexto de la*  
*de Poveda.*

**D**On Joseph Lopez de Salcedo , 13. Señor de Aldea el Señor de las del apellido de Salcedo , y sexto de la Casa de la Poveda , fue Regidor de la Ciudad de Soria , por nombramiento de el Linage de San Estevan : el año 1703. casò con Doña Maria de la Cabeza de Salcedo y Tordoya, hija de D. Francisco Antonio de Salcedo y Aguirre , Marquès del Vadillo, Corregidor de Madrid, del Consejo de Indias , y de su muger Doña Isabèl Manuela de Tordoya y Figueroa: estaban Don Joseph , y Doña Maria de la Cabeza en quarto grado de parentesco: en segundo , por ser Primos hermanos , como hijos de Don Francisco, y Doña Maria hermanos: en tercero como Primos segundos , y Viznietos de Don Inigo de Salcedo y Camargo , decimo Señor de Aldea el Señor , y dos veces en tercero , con quarto , por ser otras tantas Tia de su marido , Doña Maria de la Cabeza , como segunda Niera ella , y Nieto èl de Don Rodrigo Lopez de Salcedo , Señor de la Casa de la Poveda , y de sus dos mugeres.

A tanto como esto llegó el amor de esta Fa-

milia à repetir dentro de ella las alianzas , y parentescos.

Tuvieron succession , de que solo quedò Doña Maria Manuela de Salcedo , que por hembra, no pudo succeder en las Casas , y se viò excluida por muerte de su Padre , de su Abuelo materno: Don Francisco Antonio , Marquès del Vadillo , à quien por ser el varon mas cercano , passò la Casa , como se dirà despues.

En su Casa , y compañía, despues de la muerte de sus Padres , se criò Doña Maria Manuela hasta el año de 1722. que la casò con su Primo Don Joaquín de Salcedo , hijo primogenito de Don Francisco Antonio de Salcedo y Camargo, Señor de Magaña , y de su muger Doña Maria Polonia de Salcedo ; como se repetirà en la Linia de la Casa de Olvega : murieron en breve , sin dexar succession.

CAPITULO VIII.

DE DON FRANCISCO ANTONIO DE SALCEDO y Aguirre , decimo quarto Señor de la Casa , y Torre de Aldea el Señor ; y septimo de la de la Poveda, Marquès del Vadillo.

**P**OR haver muerto sin succession varonil Don Joseph de Salcedo , decimo tercero Señor de esta Casa, que en antecedentes casos està executoriado ser de agnacion , passò su succession à la Linea de Don Antonio Ildefonso de Salcedo, de quien era hijo.

Don Francisco Antonio de Salcedo y Aguirre, que excluyendo, como se ha dicho, à su Nieta Doña Maria Manuela, entrò en la posesion de estas Casas, y fue el decimo quarto de la de la Aldea, y septimo de la de la Poveda. Sirviò en empleos politicos muchos años, en los Corregimientos de las Ciudades de Plasencia, Salamanca, Jaèn, y Cordova, en cuyo empleo se mantuvo mas de once años, haciendo singulares, y grandes servicios à la Corona. Despues le mandò el Rey passar à servir la Intendencia General del Reyno de Sevilla: despues tuvo este mismo empleo en Madrid, con el Corregimiento, y Plazas de los Consejos de Hacienda, y Indias: por cuyos dilatados, y apreciables servicios le honró su Magestad con el titulo de Marquès del Vadillo, para su persona, y descendientes, y successores en su Casa.

Casò con su Tia Doña Isabèl Manuela de de Tordoya Salcedo y Figueroa, hija de Don Lope de Tordoya y Figueroa, Comendador de Azuaga en la Orden de Santiago, General de la Artilleria del Exercito de Estremadura, y Theniente General de la Artilleria de España, del Consejo Supremo de Guerra: y de su muger Doña Inès de Salcedo, como ya se dixo, tuvieron hijos, que murieron de pocos años, y los que llegaron à edad de tomar Linea, fueron Don Antonio, de quien se bolverà à hablar.

Don Lope de Salcedo y Tordoya, que sirviò en los Exercitos de España, y muriò Capitan de Cavallos, peleando en la Batalla de Zaragoza el año de 1710.

Doña Maria de la Cabeza de Salcedo y Tor-  
doya, que yà se dixo como casò con su Primo her-  
mano Don Joseph de Salcedo, Señor de las Casas  
de Aldea, y la Poveda, y su sucesion.

Don Antonio, que fue el mayor, Coronel de  
Infanteria, y Brigadièr de los Exercitos de su  
Magestad, murió sin sucesion.

**CONTINUACION DE LAS SUCCESIONES**  
*de la Casa de Olvega, en la misma Fa-  
milia de Salcedo.*

**L**A Linea de la Casa de Olvega la dexò el Se-  
ñor Don Diego en si mismo, y así, para  
su continuacion, dirèmos, que:

Don Diego Lopez de Salcedo, hijo mayor de  
Don Francisco de Salcedo, y de su muger Doña  
Elvira Alvarez Manrique, fue Cavallero del Ha-  
bito de Santiago, Colegial en el Mayor de Santa  
Cruz de Valladolid, cuya Veca tomò Domingo  
24. de Setiembre de 1589. en cuya entrada en  
el Libro de las Recepciones de aquel Colegio se  
previene, era de edad de 26. años, y de mediana  
estatura: en 9. de Marzo de 1691. llevó la Ca-  
thedra de Decretales con exceso de 45. votos per-  
sonales, 260. cursos, y 96. calidades. En fin de  
Abril de 1597. llevó la Cathedra de Decreto en  
propiedad, con exceso de 24. cursos, à un gran-  
de Opositor, en cuyo triunfo logró gran credito  
su Literatura. Graduòse de Licenciado, y Doc-  
tor en 24. de Febrero de 1598. y por Diciem-  
bre de 1598. le hizo el Rey merced de la Plaza

de Juez Mayor de Vizcaya en la Chancilleria de Valladolid, con retencion de la Cathedra, que fue el primer exemplar, que se hizo, dispensando en el Estatuto de la Universidad, y Ordenanza de Chancilleria, que lo prohiben: el Señor Rey Don Phelipe III. el año 1604. por su Decreto de 18. de Agosto le hizo merced de Plaza del Consejo de Ordenes, y el dia 31. tomó possession. Por Noviembre de 1617. fue promovido al Consejo Real de Castilla: el siguiente de 18. se le dió una de las Plazas de la Suprema Inquisicion. Don Luis de Salazàr dice, que fue de la Camara. Salazàr de Mendoza le hace muy grandes elogios, y concluye diciendo, es Don Diego de los de Aldea el Señor, cerca de Soria, que son de los de Salazàr y Salcedo muy conocidos en España por su antigüedad, y notoria Nobleza.

Murió Don Diego por Noviembre de 1627. Havia casado con Doña Juana Calderon y Reynoso, hija de Don Thomàs Calderon, natural de Soria, Colegial en el del Arzobispo en Salamanca, Regente de Navarra, del Consejo de Castilla (hermano del erudito Don Juan Calderon, Canonigo Penitenciario de Toledo) y de Doña Juana de Reynoso su muger, hermana del Licenciado Alonso de Reynoso, Fiscal de la Inquisicion de Llerena, hijos ambos de Maria Diaz, y su marido Gregorio de Reynoso, que viudo, fue Inquisidor de Toledo; y era hijo del Licenciado Diego de Reynoso, que viudo tambien de Doña Isabèl de Morales su muger, y Madre de Gregorio, fue Inquisidor tambien de Toledo.

Tuvieron Don Diego de Salcedo, y Doña Juana Calderon à

2. Don Francisco de Salcedo, que murió por Noviembre de 1613. sin successión, ni estado.

2. Don Iñigo de Salcedo nació en Valladolid estando allí la Corte, en 9. de Setiembre de 1605. murió de ocho años, el de 1613.

2. Don Diego, en quien recayò la Casa.

2. Doña Juana.

2. Doña Juana.

**CONDES DE GUARO.**

2. Doña Juana.

**CONDES DEL ARCO.**

2. Doña Juana.

2. **D**oña Francisca de Salcedo y Calderon, que casò con Don Juan Chumacero y Carrillo, hijo de Francisco Chumacero, Colegial de San Bartholomè, del Consejo, y Camara de Castilla, y de Doña Catalina Carrillo su muger, Nieto de Juan Gonzalez Chumacero, Señor de esta Casa en Valencia de Alcantara, y de Doña Francisca de Soromayor su muger. Fue el dicho Don Juan Colegial de San Bartholomè, primero Conde de Guaro, del Habito de Santiago, Presidente de Castilla, Embaxador de Roma, Alcajde de Mijas, Señor de la Casa de Chumacero. Tuvieron de esta union à Don Diego, Doña Juana, y Doña Teresa: el Don Diego fue segundo Conde de Guaro, de el Habito de Santiago: murió en Madrid por Mayo de 1684. habiendo casado con Doña Elvira Mesia de Loaisa, hija de Don Alonso de Loaisa Mesia, del Habito de San-

tiago, primer Conde del Arco, Alcayde del Soto de Roma, y de Doña Maria Elvira Carrillo su muger: tuvieron à Doña Maria Elvira Chumacero y Loaisa, muger de Don Gaspar de Leyva, hermano del Conde de Banos, Grande de España. Muriò Doña Maria Elvira en Madrid de sobreparto en 16. de Febrero de 1683. y aunque tuvieron à Don Juan Martin de Leyva, y otros, todos faltaron de corta edad: la Doña Juana Chumacero y Salcedo, hija mayor de Doña Francisca de Salcedo, casò à trueque con su Cuñado Don Thomàs Manuel Zofre de Loaisa y Mesia, segundo Conde del Arco, Señor de Villanueva, y la Higuera, Alcayde del Soto de Roma; y fue hija de ambos Doña Maria Elvira de Loaisa Chumacero, tercera Señora del Arco, y Guaro, que casò dos veces, la segunda sin sucesion, con Don Francisco Ronquillo, Theniente General de los Exercitos de su Magestad, Presidente de Castilla, Conde de Gramedo, Marquès de Villanueva de las Torres, sin sucesion.

La primera vez con Don Felix de Silva Nieto, de la Orden de Alcantara, Capitan General de Oràn, del Consejo de Guerra, de cuya union tuvieron dos hijas. La segunda fue Doña Thomasa, que aunque casò con Don Pedro de Bracamonte y Davila, Marquès de la Vega de Santa Maria, no tuvo sucesion. La primera fue Doña Maria Elvira Silva Chumacero y Loaisa, quarta Condesa de el Arco y Guaro, que tuvo tres matrimonios.

El primero, sin sucesion, con Don Thomàs Arias

Arias Pacheco, hermano de el Conde de Puño en Rostro, Capitan General de Guipuzcoa.

El segundo con Don Joseph Luján y Robles, segundo Conde de Castro Ponce, Vizconde de Santa Marta, Señor de Trigueros, de quien quedò hijo unico Don Luján, tercero Conde de Castro, Conde de el Arco y Guaro.

El tercero con Don Marino de Lobera y Mendoza, Marquès de la Sierra, cuyo hijo unico fue Don Marino, Marquès de la Sierra.

### *MARQUESES DE VALDETORRES.*

**D**oña Teresa de Chumacero y Salcedo, que fue la ultima de los hijos de nuestra Doña Francisca de Salcedo y Calderon, y de cuyo parto murió, casò en primero de Octubre de 1652. con Don Antonio de Garnica y Cordova. Don Antonio era Nieto de Francisco, Contador Mayor de Castilla, y de su muger Doña Teresa Ramirez de Haro, hija de Don Diego Ramirez de Haro, Señor de Bornos, Alcayde de Salobreña, y de su primera muger Doña Francisca de Figueroa. Fue Don Antonio del Habito de Santiago, Apofentador Mayor de su Magestad, de su Consejo de Hacienda, Señor de Valdetorres y Silillos, hijo de Don Francisco de Garnica Ramirez de Haro, Señor de Valdetorres y Silillos, del Consejo de Hacienda, y de su muger Doña Francisca de Cordova y Alagon. La dicha era hija de Don Diego de Cordova, y Doña Inès de Alagon, Nieta de Don Alon-

Alonso de Cordova y Velasco, segundo Conde de Alcandete; y de su muger Doña Francisca de Mendoza.

De el matrimonio de la dicha Doña Francisca de Cordova, tuvieron muchos hijos: Don Bernardino, Capitan en la Armada: Doña Teresa, Monja en Nuestra Señora de Constantinopla en Madrid: Doña Maria Magdalena, que casò con Don Pedro de Idiaquez, Señor de las Casas de Idiaquez, Sanza, Alcega, y otras, Cavallero de la Orden de Santiago; y Don Matheo de Garnica, que fue el mayor, Comendador de Villasbuenas en la Orden de Alcantara, primero Marquès de Valdetorres, Señor de Silillos, Daralcalde, y Viverò, y Patron de los Conventos de Constantinopla, y San Bernardino en Madrid, que casò con Doña Maria Inès de Eguia, hermana de el primero Marquès de Narros, Presidente de la Casa de la Contratacion de las Indias; y tienen à Don Gaspar, Don Manuel Domingo, y Doña Margarita.

Don Diego de Salcedo y Calderon, hijo tercero de Don Diego de Salcedo, y Doña Juana Calderon su muger, nació en Madrid en 8. de Agosto de 1608. Bautizòse en la Parroquia de San Andrés de aquella Villa: fue por muerte de sus hermanos, y en sucesion à su Padre, Señor de la Villa de Magaña, y Sutierra: Cavallero de la Orden de Santiago, del Consejo de su Magestad en la Contaduria Mayor de Hacienda, Corregidor de Toro, Superintendente General de

las Rentas Reales de Toledo, y Sevilla: el año 1632. le comeriò la Magestad del Señor Rey D. Phelipe IV. que recibiesse en sus manos el Pleyto omenage à los Grandes, y Titulos de Andalucia, que no se havian hallado en Madrid al Juramento del Principe Don Balthasar Carlos. vivia aun el año 1664. en que le hallamos nõbrado Testamentario de la Condesa de Frigiliana, Doña Margarita de Tavora.

Casò en Sevilla con Doña Mariana de Gaviola y Zamudio, hija de Don Simon de Gaviola y Zavala, Cavallero de la Orden de Santiago, y de su muger Doña Maria de Zamudio y Zarricolea: era Doña Mariana hermana de Doña Antonia, que fue Marquesa de Paradas, fueron sus hijas.

Doña Juana, en quien recayò la Casa, Doña Mariana Antonia de Salcedo y Gaviola, que se criò en la Casa de sus Primos hermanos los Condes de Guaro, que la casaron con su Pariente Don Alvaro Thomàs Maldonado y Bazàn, Señor de las Casas de estos Apellidos en Alama, y Velez, Capitan de la Compañia de Arcabuceros de Alama.

Hijo de Don Juan Maldonado, y de su muger, y Prima tercera Doña Francisca Maldonado y Bazàn: de esta union le nacieron à Doña Mariana dos hijas, Doña Maria Elvira, que murió en sus primeros años, y Doña Francisca Maria Maldonado y Salcedo, que succediò en las Casas de su Padre; y en 7. de Octubre de 1693. casò con su Primo Don Rodrigo de Salcedo

do y Malo, Señor de la Casa de San Andrés en tierra de Soria, Cavallero de la Orden de Santiago, y en ella Governador de Villanueva de los Infantes, Corregidor de la Mancha Real, hijo de Don Iñigo de Salcedo, Señor de la Casa de San Andrés, y de su muger Doña Maria Angela Malo; tuvieron Don Rodrigo, y Doña Francisca à Don Iñigo, Cavallero de la Orden de Alcántara, que se puso por actos positivos: Don Alvaro Thomàs, que murió niño: Doña Angela, que fue Carmelita Descalza en el Convento de Granada, con el nombre de Angela de la Encarnacion; y Doña Mariana, que casò en Malaga con Don Juan Villalon y Mendoza, Alferez Mayor de

Viuda Doña Mariana de Salcedo y Gaviola de Don Alvaro Maldonado, casò segunda vez con Don Juan Manso Maldonado, hijo de Don Simon Manso, y de su muger Doña Isabel Maldonado, tuvieron à Don Simon, que murió niño, à Doña Juana Teresa, que murió sin tomar estado, y à Doña Isabel Ana Manso y Salcedo, que sucedió à su Padre en la Casa, y casò en Ubeda con Don Rodrigo Antonio de Orozco y Cueva, hijo de Don Rodrigo Joseph de Orozco y Avalos, y de su muger Doña Fabiana de la Cueva y Guzmàn, Nieto de Don Rodrigo Pedro de Orozco y Arellano, y de su muger Doña Teresa Antonia Dayalos y Molina, Señora del Mayorazgo, y Casa del Postigo en Ubeda, Viznieto

de Don Rodrigo de Orozco y Aranda , y de su muger Doña Leonor Ramirez de Arellano , hija de los Señores de Alcanadre , tercero Nieto de Don Rodrigo de Orozco , y de su muger , y Sobrina carnal Doña Maria de Aranda , hija de los Señores de Jarafe.

4. Nieto de Don Rodrigo de Orozco , Comendador de Villahermosa en la Orden de Santiago , y de su muger.

5. Nieto del Licenciado Pedro de Orozco , Señor de la Casa de su Apellido en el Valle de Salazar , Comendador de Villahermosa en la Orden de Santiago , del Consejo de las Ordenes , Fundador del Mayorazgo de los Orozcos en Ubeda , y de su muger Doña Catalina Mesia , tuvieron D. Rodrigo , y Doña Isabèl Ana , à D. Rodrigo.

Doña Juana de Salcedo y Gaviola , que como hija mayor de Don Diego de Salcedo , y Doña Mariana de Gaviola , fue Señora de la Casa de Olvega , Villa de Magaña , y Sutierra , casò con Don Juan Antonio de Salcedo y Carrillo , Señor de la Casa de Tera , que llamaron el cojo , por haverlo quedado de una desgracia , hijo de Don Rodrigo de Salcedo , Señor de esta Casa , y de su muger Doña Josepha Carrillo : otorgaronse las Capitulaciones Matrimoniales en Madrid à 20. de Mayo de 1665. ante Francisco Suarez , Escrivano público , entre Doña Mariana de Gaviola y Zamudio , y Doña Juana de Salcedo su hija de la una parte , y de la otra Don Rodrigo de Salcedo y Camargo , y Don Juan Antonio de Salcedo y Carrillo su hijo.

Nacieron de esta union.

Don Rodrigo, que vivió solo lo que bastó para nacer à esta vida, y renacer à la eterna.

Don Diego, murió tambien de tierna edad.

Don Francisco, que sucedió.

Don Francisco Antonio de Salcedo Camargo Gaviola y Manrique, Señor de las Casas de Tera, y Olvega de Magaña, y su tierra, Merindad de Solpeña: sucedió asimismo el año 17. en el mayorazgo, que el año 1447. fundó Pedro Garcia de Vinuesa, y agregacion que hizo Rodrigo Vinuesa el año 1533.

Casó con su Prima tercera Doña Maria Polonia de Salcedo, hija de los Señores de Aldea el Señor: Don Gaspar de Salcedo, y Doña Maria Teresa de Salcedo su muger, y Prima hermana: y hermano de los Marqueses de Vadillo, y Montehermoso. Tuvieron de este matrimonio à Don Joachin

Don Joseph Antonio, Colegial en el Mayor de Santa Cruz.

Doña Monja en la  
Concepcion de Soria.

Doña Maria Josepha, que casó en Salamanca con D. Manuel de Solís Vera Manrique de Lara.

Don Joachin Joseph de Salcedo casó el año 1722. con su Prima Doña Maria Manuela de Salcedo, hija unica de los Señores de Aldea el Señor: Don Joseph de Salcedo, y Doña Maria de la Cabeza de Salcedo y Tordoya, hija de los Marque-

ses del Vadillo , que en breves dias le dexò viudo , y sin succession ; y Don Joachin murió tambien sin bolver à casarse , ni llegar à heredar la Casa de sus Padres.

**CONTINUACION DE LAS DESCENDENCIAS,**

*que por hembra se han continuado en diferentes Familias , con sangre de la de Salcedo en Soria.*

**FAMILIA DE LOS MANSOS EN LA RIOJA.**

**E**N el Capitulo 21. fol. 83. Bta. dice el Señor Don Diego , que Doña Ambrosia de Salcedo y Vallejo , hija de Doña Ambrosia de Salcedo y Vallejo , hija de Sebastian de Salcedo , y Doña Catalina Vallejo su muger, casò con Juan Alonso, Sobrino de el Doctor Manso , Obispo de Calahorra.

Para cuya inteligencia diremos , que el marido de nuestra Doña Ambrosia, fue Don Juan Manso y Zuñiga , Señor de esta Casa , y Solar en Canillas en la Rioja , y de las Villas de Cañas, Canillas , y Santorcate ; que sirvió en la Guerra , y se hallò en la infeliz Armada de Inglaterra: hermano de Don Pedro Manso de Zuñiga, Presidente de Castilla , Patriarca de las Indias , Arzobispo de Cesaria ; y de Don Martin Manso de Zuñiga, Colegial en el Mayor del Arzobispo en Salamanca , Prior de Roncesvalles , Obispo de Osma , y Oviedo ; Conde de Noreña , y de Don Francisco

Manfo de Zuñiga, Colegial de Santa Cruz de Valladolid, Arzobispo de Mexico, Pacificador de aquel Reyno, Obispo de Murcia, Arzobispo de Burgos, Presidente del Consejo de Cantabria: por cuyos graves servicios se le hizo merced de Titulo de Conde de Erbias, Vizconde de Negueruela, para su Persona, y Casa, de que, &c.

Del matrimonio de Don Juan Manfo, y nuestra Doña Ambrosia nacieron.

2. Don Pedro, de quien se hablarà despues.

2. Don Juan Manfo de Zuñiga y Salcedo siguiò los Estudios, fue Colegial en el Mayor de Santa Cruz de Valladolid, Cathedratico de Decretales en aquella Universidad, fue Chantre de la Cathedral de Murcia, y esta Prebenda, y la merced de una Fiscalia de los Tribunales de la Corte, lo dexò por suceder à su Tio el Señor Arzobispo de Burgos, y fue segundo Conde de Erbias, Vizconde de Negueruela: murió en de Setiembre de 1673. haviendo casado con

en quien tuvo à Don Francisco Manfo, tercero Conde de Erbias, &c. que sus primeros años sirvió en el Exercito de Flandes: casò con su Prima Doña Maria Michaela Arista Tenorio y Manfo, hija de Don Rodrigo Arista Tenorio y Zuñiga, Cavallero de la Orden de Calatrava, Señor del Estado de Montalvo, Villas de Zidamon, Castañares de las Cuebas, Azofra, Alesanco, San Prudencio, Rivavellosa, Capitan de Cavallos por su Orden, Maese de Campo en el Exercito de Ca-

ataluña , en donde murió en el Sitio de Tarragona: y de Doña Maria Magdalena Manso su muger. Tuvieron los terceros Condes de Erbias, à D. Francisco, quarto Conde de Erbias , que casò en Burgos con Doña

y tuvieron à Doña Maria Magdalena, y à Doña Maria Josepha que casò con Don Gaspar Giron Venegas de Cordova , Señor de el Breve , Mayordomo del Rey , Gentil-Hombre de su Camara.

2. Doña Maria Magdalena Manso de Zuñiga y Salcedo , hija de Don Juan, y de nuestra Doña Ambrosia, casò, como yà se apuntò, con Don Rodrigo Arista de Zuñiga y Tenorio , que era hijo de Don Geronimo Tenorio y Zuñiga , Señor de las Cuevas , y Estado de Montalvo , y Cidamon, y de su muger Doña Juana Arista y Zuñiga, Señora de estas Casas , como hija de Don Diego Arista de Zuñiga , Señor de ellas , Nieto de Juan de Arista de Zuñiga, y Doña Catalina de la Peña su muger, Viznieta de Juan Arista de Zuñiga, Señor de estas Casas : y de su primera muger Doña Aldonza de Porres, hija de los Señores de Agoncillo.

Tuvo Doña Maria Magdalena Manso de Don Rodrigo à Don Juan Iñigo , que murió sin tomar estado : à Doña Maria Michaela de Arista Tenorio, que heredò la Casa como hija mayor, y casò, como se ha dicho , con su Primo Don Francisco Manso , tercero Conde de Erbias, y su sucesion: y à Doña Maria Magdalena Arista Tenorio, que casò con Don Diego de Mendoza , tercero Conde de la Corzana , Virrey de Cataluña , y tuvieron

única à Doña Thomasa , que casò con Don Luis Manuel de Leon y Lando , segundo Conde de Santa Cruz.

2. Doña Ambrosia , hija de nuestra Doña Ambrosia , fue Abadesa en el Convento de Santa Maria de Cañas.

2. Doña Catalina Manso casò con Don Francisco de la Mota Sarmiento, Cavallero de la Orden de Santiago, Señor de Quel , y Ordoyo.

2. Don Pedro Manso de Zuñiga y Salcedo, hijo mayor de Doña Ambrosia , fue Señor de Cañas , Canillas , y San Torcate , Cavallero de la Orden de Santiago, Capitan de Cavallos Corazas, casò con Doña Antonia Lopez de Rio , hija de Don Francisco Lopez de Rio , Cavallero de la Orden de Santiago, Señor de las Villas de Gomara , y Almenar , Alferes Mayor de Soria , y de Doña Antonia Phelipa de Moya y Castro , que era hija de Don Estevan de Moya y Vargas , y de Doña Caralina de Castro su muger , Familias de las primeras de Madrid.

3. Don Juan Manso de Zuñiga , que como el mayor succediò en la Casa , pero nunca llegó à tomar estado , y murió en Valladolid.

3. Don Manuel , que murió sirviendo en el Exercito de Flandes sin casar.

3. Don Francisco Manso de Zuñiga , que en succesion à su hermano Don Juan fue Señor de Cañas, &c. fue Cavallero de la Orden de Calatrava , Capitan de Cavallos en Flandes , Maesse de

Campo, y Governador de la Vera Cruz, de donde bolvió à España el año de 1710. y Dueño ya de su Casa, casò con Doña Enriquez Doro y aunque tuvo succession,

3. Don Pedro Manso de Zuñiga fue del Habito de Calatrava, Capitan de Infanteria, y Cavallos en el Exercito de Flandes, Brigadièr, y Mariscal de Campo: murió sin tomar estado el año 1709. en Santandèr, hallandose en el Gobierno de las quatro Villas.

Doña Antonia Manso y Rio casò en Soria con Don Agustín de Torres y Lacerda, Conde segundo de Lerida, de que tuvo à Doña Teresa, y Doña Antonia, Monjas en Santa Clara de Soria, y à Doña Aldara, que casò en Valladolid con Don Joseph de Mendoza Chiriboga y Cordova, Vizconde de Valoria.

**FAMILIA DE CAMPO REDONDO, Marqueses oy de Castel-Moncayo.**

**E**N el Capitulo 20. tratando de los hijos de el Alcayde Rodrigo Lopez de Salcedo, y de su muger Doña Catalina Gutierrez de Camargo, refiere la succession de Doña Catalina de Salcedo, muger de Anton de Rio; y dice, que el tercerohijo de ambos, fue Don Rodrigo de Salcedo y de Rio, que casò en Estella con Doña Isabèl de Ulate, y tuvieron à Doña Catalina de Rio, que

que casò con el Doctor Campo Redondo, y refiere sus hijos; para cuya comunicacion debemos decir, que el Doctor Don Juan de Campo Redondo, natural de San Pedro de Yanguas, fue Colegial en el Mayor de Santa Cruz de Valladolid; entrò en primero de Mayo de 1569. fue hijo de Juan de Campo Redondo, y Doña Maria Ximenez Duque su muger: que à los tres años llevó la Cathedra de Codigo: el año de 1572. se graduò de Licenciado, y Doctor; fue Rector de aquella Universidad; tuvo diversas Cathedras, hasta llegar à la de Prima de Leyes, en que jubilò: Juez de Bienes confiscados de la Inquisicion. En el año de 593. le dieron la Fiscalia de Valladolid. No aceptò, ni Plaza de Oidor de Granada, que tambien le dieron. El año de 1602. le hicieron Fiscal del Consejo, y antes de passar à servirla murió. Fueron sus hijos, y de Doña Catalina

2. Don Antonio, que sucediò.

2. Don Rodrigo de Campo Redondo y Rio, que tomò el Habito de Carmelita Descalzo, con el nombre de Fr. Juan Bautista, que fue General de su Orden; y en cuyas Coronicas tiene ilustres, y piadosas memorias, Coronic. del Carm. Descal. fol. 6. fol. 4. lib. 23. cap. 1. num. 6.

Don Nicolàs Antonio hace memoria de este gran sugeto en su Bibliotheca Hispana, diciendo: *Joannes Baptista Pintignatus ex nobilibus familiis de Campo Redondo & Rio, Carmelitarum nam dipediti Decimus Generalis Præfektus, edidit valdè à domesticis laudata: Carta à los Religiosos del Carmen Descalzo, pro horcæ scilicet instructione, ac*

196 Descendencia de los Salcedos  
*observationis regularis incremento, quæ edita fuit*  
*Matriti vita cum morte commutabit anno 1649.*

2. Don Juan de Campo Redondo y Río fue también Religioso en la Militar Orden de la Merced.

2. Don Antonio de Campo Redondo Río y Salcedo el hijo mayor, que sucedió en la Casa, fue del Habito de Santiago, Colegial en el Viejo Mayor de San Bartholomé, desde 6. de Octubre de 1602. hasta el año de 1609. en que salió por Alcalde del Crimen de la Chancillería de Granada, donde fue después Oidor: después en Valladolid, del Consejo de Hacienda del de Castilla, Presidente del de Hacienda, y Governador del Supremo de Castilla, y Presidente en propiedad de el de Hacienda. Casó con Doña Margarita de Cevallos, hermana de Don Antonio de Cevallos, del Habito de Santiago, Corregidor de Toro.

Fueron sus hijos

3. Don Antonio de Campo Redondo y Río, del Habito de Santiago, Colegial de San Bartholomé, Cathedrático de Código en la Universidad de Salamanca, Fiscal de Granada, Oidor de Valladolid, murió electo Fiscal del Consejo de las Ordenes.

3. Don Francisco, Cavallero de la Orden de Santiago, Colegial en el Viejo de San Bartholomé Mayor de Salamanca, Cathedrático de Decretales de aquella Universidad, murió sin tomar estado.

3. Doña Antonia, que por morir sin sucesión su hermano, sucedió, de quien se hablará.

3. Doña Teresa de Campo Redondo, Comendadora de la Orden de Santiago en Santa Cruz de Valladolid.

3. Doña Antonia de Campo Redondo, en quien recayò la Casa, tuvo dos matrimonios, el segundo, de quien no quedò sucesion, fue con Don Diego Zapata, Colegial de San Bartholomè, del Habito de Alcantara, del Consejo de Castilla, Presidente del de Hacienda.

Hijo de Don Diego Zapata de Mendoza, segundo Conde de Barajas, y de su muger Doña Maria Sidonia Riecleer y Paar, Nieto de Don Francisco Zapata de Cisneros, primero Conde de Barajas, Presidente de Castilla, y de Doña Maria de Mendoza su muger. El primer matrimonio de Doña Antonia de Campo Redondo fue con Don Geronimo de Fuenmayor, Señor de esta Casa en Agreda, Colegial de Santa Cruz de Valladolid, Cathedratico de Digesto Viejo, Alcalde de Hijosdalgo, y Oidor de Valladolid, Alcalde de Casa, y Corte, del Habito de Santiago, Marqués de Castelmocayo. Fue hijo de este matrimonio :

4. Don Balthasar de Fuenmayor y Campo Redondo, successor en estas Casas, de el Habito de Santiago, Gentilhombre de la Boca de Phelipe IV. Embaxador de Dinamarca, Olanda, y Venecia, del Consejo de Flandes, por cuyos servicios le hizo su Magestad merced de Titular su Casa, con el Titulo de Castelmocayo: casò con Doña Teresa Davila, Señora de Blasco Sancho en tierra de Avila. Era Doña Teresa hija de Don

Gomez Davila , quarto Señor de Blasco Sancho, y de Doña Geronima de Espejo Maldonado su muger.

Nieta de Don Gomez Davila , tercer Señor de Blasco Sancho , y de su muger Doña Michaela de Vera y Enriquez.

Viznieta de Don Gomez Davila , segundo Señor de Blasco Sancho, y de su muger Doña Francisca Ribera Ibañez.

Tercera Nieta de Don Gomez Davila, primer Señor de Blasco Sancho , y de su muger Doña Beatriz de Silva , hija de los primeros Condes del Risco.

Quarta Nieta de Gomez Davila , Señor de San Roman , y Villanueva de Gomez , y de su muger Doña Juana de Ribera , Progenitores de los Marqueses de Velada , y San Roman. Fueron hijos de este matrimonio

5. Don Joaquin de Fuenmayor y Davila, sexto Señor de Blasco Sancho , Comendador de Castellanos en la Orden de Calatrava , Capitan de Cavallos , y Coronel de Alemanes en el Exercito de Flandes , que no llegó à tomar estado : murió en Valladolid en vida de su Padre el año 1701.

5. Don Joseph de Fuenmayor y Davila, de la Orden de Calatrava , Capitan de Cavallos en el Exercito de Flandes, murió muy mozo sin tomar estado.

5. Doña Maria Lucia , y Doña Geronima de Fuenmayor , Comendadoras de la Orden de Santiago en Santa Cruz de Valladolid.

5. Doña Manuela de Fuenmayor Davila y  
Cam-

Campo Redondo, que por muerte de sus hermanos, y Profesion de sus hermanas, sucedió en estas Casas, Titulo, Señorios, y Patronatos, fue segunda Marquesa de Castelfmoncayo, septima Señora de Blasco Sancho.

Casò el año 1702. con Don Gabrièl Joaquín de Saavedra, Serna, Quiñones y Pimentèl, Señor de las Casas de Saavedra en Caceres, y Regidor de aquella Villa, Señor de las Villas de Sena, Ribera, Grajal, Villaherreros, y Casas de Sena, y de el Ravanal, Menino de la Reyna.

Hijo de D. Gabrièl Arias de Saavedra, Señor de esta Casa en Caceres, Cavallero del Orden de Alcantara, y Oidor de Valladolid, y de Doña Antonia de la Serna, Quiñones, y Pimentèl su muger, Señora de Sena, y Ruyera.

La Ilustre Ascendencia de Don Gabrièl refiere el Memorial de los Villos de Caceres fol. 82.

**CONDES DE OÑATE, CON QUARTO DE SALCEDO, y los que de ellos descienden.**

**D**ió el casamiento de Doña Catalina de Salcedo y Camargo con Anton de Rio el rico, y el viejo, ilustrísima posteridad à la Familia de Salcedo, y así continuando algunas Lineas, tendrá campo en que dilatarse la pluma.

En el fol. 80. B. dice, que la ultima hija de esta union fue Doña Catalina de Rio y Salcedo, que casò con D. Pedro Velez de Guevara, Conde de Oñate, y refiere alguna de su sucesion, pero con aquella moderacion de elogios, que el Sr Don  
Die-

Diego usa en su obra generalmente , de que no faltaràn ocasiones de irlo manifestando : no siendo pequeño exemplar el presente , pues teniendo por esta union tan elevados Nietos la Casa de Salcedo de Soria , se contenta con apuntarlo , como pudiera la Linea menos conocida , dexandose siempre llevar de aquel estudio , cuidadoso de lo verdadero , sin querer realzar las cosas con aquellas ponderaciones artificiosas , con que sin faltar à lo cierto , las hacen oy mudar de semblante los Escritores modernos , echandoles todo el contrapunto Genealogico.

Fue el marido de nuestra Doña Catalina de Rio y Salcedo , no Don Pedro ( como dice el Señor Don Diego ) sino Don Ladron Velez de Guevara , tercero Conde de Oñate , Señor de la Casa de Guevara , y de todos sus Señorios , y innumerables Patronatos, y derechos, Alcayde de Valencia de Alcantara, y Comendador en esta Orden, aunque usò mas comunmente el nombre de Ladron; tuvo antes el de Juan : casò dos veces , en primera sin succession , la primera con su Prima Doña Juana de Guevara , hija de los Señores de Salinillas : la segunda con nuestra Doña Catalina de Rio y Salcedo: el año 1537. duraba el primer casamiento , y este con Doña Catalina estaba ya efectuado el de 1541. en que el Conde su Suegro otorgò su primero Testamento , en que se lee: *Pido à la Señora Doña Catalina de Rio , mi Nuera, que pues en la vida tuve tanta voluntad de la servir , se acuerde de mi en la muerte.* Vivía aun el año 1564. quando en su Villa de Zalduendo , con  
licen-

licencia del Conde Don Ladron su marido , mejorada à su hijo Don Pedro en el tercero , y quinto de sus bienes , ante Christoval de Alegria , Escribano del Numero de Vitoria : fueron sus hijos

2. Don Pedro , quarto Conde de Oñate.

2. Don Victor Velez de Guevara , que falleció sin succession.

Doña Maria de Velasco , que casò dos veces , la segunda sin succession , con Don Garcia de Castro , Señor de Santuiste , y Pelilla : la primera con Don Miguèl de Salamanca , hijo de Juan Alonso de Salamanca , y de Doña Ana Polanco su muger , Ilustres Cavalleros de Burgos : fue hijo de esta union Don Alonso Velez de Salamanca y Guevara , que casando con Doña Casilda de Gauna , Señora de Villaverde del Monte , tuvieron à Don Francisco , y Don Juan Velez de Salamanca : el Don Francisco fue de la Orden de Santiago , Señor de Villaverde , casò con Doña Francisca Margarita Giron , hija de los segundos Marqueses de Sofraga , tuvo à Doña Inès Velez Giron , Señora de Villaverde , que casò con Don Juan de Salamanca y Velasco , Señor de Berberana , de la Orden de Santiago : fueron sus hijos Don Benito , Señor de Berberana , que casò con Doña Magdalena Riano , hija de los Condes de Villariezo.

Y Doña Francisca Teresa , primera muger de Don Diego Martinez de Lerma Gallo y Avellaneda , Regidor , y Procurador de Cortes por Burgos.

El Don Juan Velez de Salamanca , Nieto de

Doña Maria , Viznieto de nuestra Doña Catalina, fue Cavallero de la Orden de Calatrava, Adelantado del Choco , Gentilhombre de la Boca de su Magestad , y de la Camara de Don Juan de Austria , Corregidor de Xerez , y Cordova , primer Marquès de Quintana de las Torres , casò con Doña Geronima Catalina Caycedo , hija de Don Francisco Beltràn de Caycedo, Alferz Mayor de la Ciudad de Santa Fè, en el nuevo Reyno de Granada , y de su primera muger Doña Catalina Carrillo y Roxas : fueron sus hijas Doña Casilda , Marquesa de Monteleon , Doña Francisca de Fuente Pelayo, Doña Maria , primera muger de Don Juan de Riano , Procurador General de la Orden de Santiago , Theforero General del Rey : Ocariz Arbol 12. §. 4.

Don Joseph , que murió sin casar , de la Orden de Santiago , Maesse de Campo en Cathaluña : Don Diego , de la Orden de San Juan, Gentilhombre de la Boca.

Y Don Alonso Velez de Guevara , segundo Marquès de Quintana de las Torres , de la Orden de Santiago , Mayordomo de Don Juan de Austria , que en su muger Doña Mariana Galindo tuvo à Don Juan Velez de Guevara , tercero Marquès de Quintana de las Torres.

2. Don Pedro Velez de Guevara , hijo mayor de nuestra Doña Cathalina de Rio, fue quarto Conde de Oñate, Señor de Guevara , &c. Capitan de Hombres de Armas de las Guardas de Castilla , murió por Agosto de 1593. havia casado

do el de 1564. con Doña Ana de Orbea, hermana de Domingo de Orbea, de la Orden de Santiago, del Consejo de Guerra, Vedor General de los Estados de Flandes, y de las Galeras de España, hijos ambos de Juan de Orbea, Theforero General de Phelipe II. y de Doña Cathalina de Irure su muger. Nacieron de este matrimonio

3. Don Ladron Velez de Guevara, que sin heredar su Casa, ni haver tomado estado, murió el año de 1588. en la infeliz Armada de Inglaterra.

3. Don Pedro, que murió de pocos años,  
3. Doña Cathalina, que por haver sucedido en la Casa, tendrá despues memoria.

3. Doña Mariana, que litigò la Casa con su hermana Doña Catalina, pretendiendo ser de eleccion, casò el año 1593. con Don Carlos de Alava, Señor de Piedra, Buenatribiana, y Cerraton, hijo de Pedro de Alava, y Doña Maria Du Jardin su muger, Señora de Peñaciola en Francia: viuda yà Doña Mariana la hizo merced el Señor Rey Don Phelipe III. en 23. de Junio de 1613. de Titulo de Condesa de Triviana, de que usa yà en su Testamento, otorgado en 15. de Noviembre de 1617. tuvieron à Doña Francisca, y Doña Isabèl, que acabaron de tierna edad: Doña Ana Maria de Alava y Guevara, que murió en vida de su madre en 28. de Enero de 1623. habiendo casado con Don Juan Alonso Idiaquez Butron y Mogica, segundo Duque de Ciudad Real, Conde de Arambiona, y de Vian-dra, Marquès de San Damian, decimo tercero

de la Orden de Santiago , del Consejo de Guerra , Governador de Cadiz , de la Provincia de Guipuzcoa , y Reyno de Galicia , Ballestero Mayor de su Magestad : fueron sus hijos Doña Maria de Alava , Condesa de Triviana , que aunque casò con Don Alonso de Silva de la Cerda y Guzmàn , Conde de Galve , no tuvo succession , murió año 1671. Doña Juana Idiaquez, que tampoco la tuvo de sus dos matrimonios con Don Joseph Velazquez Davila Mesia y Guzmàn , tercero Marquès de Loriana ; y Don Pedro Mesia de Tobar y Paz , segundo Conde de Molina , Vizconde de Tobar , y Doña Isabèl Idiaquez de Alava, Condesa de Triviana , que casò con Don Pedro Villela Zorrilla y Arce , Conde de Lences , Vizcondado de Villerias , Señor de Cormeñon.

Doña Catalina Idiaquez.

Don Francisco Idiaquez Butron y Mogica, quarto Duque de Ciudad Real , Gentilhombre de la Camara del Rey , Virrey de Valencia , General de las Costas de el Océano , que casò con Doña Francisca de Borja y Aragon , Princesa de Esquilache , Condesa de Simart, y de Mayalde , que tuvo de èl à Doña Juana Maria de Idiaquez y Borja , que casò dos veces. La primera con Don Antonin Pimentèl de Ibarra , quarto Marquès de Taracena , de quien enviudò quedando preñada de Doña Maria Antonia Pimentèl de Ibarra, quinta Marquesa de Taracena.

La segunda con Don Manuel Pimentèl de Zuñaiga , sexto Marquès de Miravèl , Conde de Brateviela , Alferez Mayor de Plasencia , Comenda-

dor

dor de Castilseras en la Orden de Calatrava, Gentilhombre de la Camara de su Magestad sin exercicio, Marquès de Povar, y Malpica.

3. Doña Francisca de Guevara, casò con Don Francisco Vaca de Benavides y Sotomayor, Señor del Mayorazgo de esta Casa en Alcaraz, Vedor General del Exercito de Flandes, del Consejo de Guerra, de quien tuvo à Don Pedro Vaca de Sotomayor, de la Orden de Santiago, Capitan de Infanteria en Flandes.

Doña Mariana de Guevara, y Doña Maria, Monjas en el Convento del Sacramento de Madrid, y Don Alberto de Sotomayor Cabeza de Vaca, Menino de la Infanta Doña Isabèl Clara Eugenia, que casando con Doña Mariana Cavero de Espinosa, Señora de Soenaut, tuvieron à Don Francisco, Page de Guion del Archiduque Leopoldo, que murió en la toma de Dumquerque, y Don Philiberto de Venavides Sotomayor y Guevara, Marquès de Melun, Señor de Soenhout.

3. Doña Catalina Velez de Guevara, que por muerte de su Padre fue quinta Condesa de Oñate, Señora de Guevara, casò con su Tio Don Iñigo Velez de Guevara, Señor de Salinillas, Comendador de Mirabèl en la Orden de Santiago, Gentilhombre de la Camara del Rey, y de sus Consejos de Estado, y Guerra, Presidente del de Ordenes, Embaxador à Roma, y Alemania, Grande de España, de quien tuvo diez hijos, que fueron:

4. Don Pedro Velez de Guevara, sexto Conde de Oñate, que fue de la Orden de Santia-

go : sirvió en el Exercito de Milán , en donde murió de la caída de un cavallo.

4. Don Juan Velez de Guevara , septimo Conde de Oñate , murió tambien sin casar.

4. Don Iñigo, octavo Conde de Oñate, de quien se bolverà à tratar.

4. Don Phelipe Manuel Velez de Guevara, que muy niño fue de el Habito de San Juan , despues de el de Santiago , Gentilhombre de la Camara de su Magestad , Theniente Coronel de el Regimiento de su Guardia : casò con Doña Ana Catalina de Guevara , hija unica de los Condes de Escalante , Vizcondes de Treceño, Don Juan de Guevara Abendaño y Gamboa , y Doña Maria Zorrilla de Arce su muger , Señora de las Villerias , pero murió sin successión el año 1642.

4. Don Balthasar Velez de Guevara , de quien se bolverà à tratar , por haver sido Conde de Oñate por su casamiento.

4. Doña Mariana de Guevara , que casò año de 1615. con Don Pedro Pimentel , tercero Marquès de Viana , Comendador del Montijo en la Orden de Santiago ; y viuda, y sin successión de este matrimonio , tomò el Habito de Santiago en el Monasterio de Santa Cruz de Valladolid.

4. Doña Maria.

4. Doña Angela, y

4. Doña Catalina , Monjas en el mesmo Convento.

4. Doña Ana Maria de Guevara , que fue Dama de la Reyna Doña Isabel de Borbòn, y casò el año 1629. con Don Bernardo de Silva Manrique,

que , octavo Marquès de Aguilar , y de la Eliseda , Conde de Castañeda , y de Buelna , Grande , y Canciller Mayor de Castilla , Gentilhombre de la Camara del Rey , 13. de Santiago. Fueron sus hijos , Don Juan , que murió niño : Don Bernardo , nono Marquès de Aguilar , que aunque casò con su Prima hermana Doña Teresa de Venavides Manrique , hija de los Condes de Santistevan , murió sin sucesion : Doña Antonia , que murió niña : Doña Francisca Manrique de Silva , que sucediò à su hermano , y fue decima Marquesa de Aguilar , que casada con Don Pedro de la Cueva Ramirez de Zuñiga , tercero Marquès de Flores Davila , Señor de Lisma , y la Aldeguela , Comendador de Reynuen , de la Orden de Santiago , tuvieron à Don Manuel de Zuñiga Manrique , Gentilhombre de la Camara de su Magestad , que no tomò estado , y D. Antonio de la Cueva Manrique y Zuñiga , Marquès de Aguilar , Conde de Castañeda , y Flores Davila , Comendador de Reyna en la Orden de Santiago. Casò el año 1688. con Doña Catalina Giron y Sandoval , Dama de la Reyna , hija de Don Gaspar Tellez Giron , quinto Duque de Osfuna , y de su muger Don Phelipe de Sandoval , pero murió sin sucesion.

Don Inigo Velez de Guevara y Tasis , octavo Conde de Oñate , segundo de Villamediana , Señor de Guevara y Salinillas , Grande de España , Correo Mayor General de ella , Comendador de Avanilla en la Orden de Calatrava , Gentilhombre de la Camara de Phelipe IV. de sus Consejos de Estado , y Guerra , Embaxador Extraordinario de  
Ale-

Alemania , y Roma , Virrey de Napoles , Electo Governador de Milàn , y Vicario General de Italia : murió en Madrid à 22. de Febrero de 1696. casò con Doña Antonia Manrique de la Cerda, hija de Don Bernardo Manrique de Lara , quinto Marquès de Aguilar , y de su muger Doña Antonia de la Zerda y Aragon : tuvieron à

5. Doña Catalina Velez de Guevara, Condesa de Oñate , de quien per serlo , se bolverà à tratar.

### CONDES DE AGUILAR.

5. **D**Oña Mariana de Guevara , que casò con Don Juan Domingo Ramirez de Arellano y Mendoza , nono Conde de Aguilar, y Villancor , Marquès de la Hinojosa , Señor de los Cameros , Grande de España , Comendador de Aledo, y Botana en la Orden de Santiago, Capitan General de la Cavalleria del Exercito de Galicia , de quien tuvo hija unica , à Doña Maria Antonia de Valvanera Ramirez de Arellano Mendoza y Alvarado , decima Condesa de Aguilar, Dama de la Reyna , casò con Don Rodrigo Manuel Manrique de Lara , Conde de Trigiliana, Vizconde de la Fuente , Alcayde de la Alcazava, y Gibralfaro de Malaga , del Orden de Calatrava , Virrey de Valencia , General de la Armada del Oceano , del Consejo de Estado , Presidente en los de Aragon , y Indias , Governador de la Monarquía , de quienes fue hijo unico Don Iñigo de la Cruz Manrique de Lara Ramirez de Arellano

llano Mendoza Alvarado , Señor de los Cameros, &c. Cavallero del Toyson, Comendador de Manzanares en la de Calatrava.

Casò el año de 1680. con Doña Rosalia Maria de Aragon y Piñateli, hija de Don Andrés Fabricio Piñateli y Aragon, septimo Duque de Monteleon , Grande de España , del Toyson , y de su muger Doña Teresa Pimentel.

5. Doña Catalina Velez de Guevara , que como hija mayor de Don Iñigo , y Doña Antonia Manrique , oçtavos Condes de Oñate , fue nona Condesa de Oñate , y Villamediana , Marquesa de Guevara , y Camporeal , Señora de Salmillas, y Valle de Lemis , y del Oficio de Correo Mayor de España : casò dos veces , la primera , por conservar su gran Baronía à la Casa de Oñate , con su Tio , hermano entero de su Padre Don Beltràn Velez de Guevara , Marquès de Camporeal, de la Orden de Alcantara , Gentilhombre de la Camara del Rey , Virrey de Cerdeña , donde murió en 21. de Febrero de 1652. dexando hijos à

6. Don Iñigo Velez de Guevara , de quien se bolverà à hablar . Don Beltràn Velez de Guevara , Comendador de los Bastimentos del Campo de Montièl , en la Orden de Santiago , General de las Galeras de Sicilia , Napoles, y España.

Que el año 1687. casò con Doña Nicolasa Manrique de Mendoza Velasco Manuel y Acuña, duodécima Duquesa de Naxera, Condesa de Trebiño , Valencia , y la Recilla , decima Marquesa de Canete , y de Belmonte , Patrona General de

210 *Descendencia de los Salcedos*  
la Orden de San Francisco, cuya hija única fue

6. Don Antonio de Guevara, Comendador de Avanilla en la Orden de Calatrava, Colegial en el Mayor de Cuenca, murió en Madrid en 30. de Julio 1668.

6. Doña Antonia de Guevara, que casò con Don Francisco Casimiro Pimentel de Luna Quiñones y Venavides, duodécimo Conde de Benavente, de Luna, y de Mayorga, Marqués de Savalquinto, y Villareal, Comendador de el Corral de Almaguer de la Orden de Santiago, Alcayde del Castillo de Soria, Sumillèr de Cors de su Magestad, de quien tuvo à Doña Isàbel, y Doña Catalina, Damas de la Reyna.

6. Doña Josepha de Guevara, que no tuvo sucesion de dos matrimonios, el primero con Don Carlos Theodoro Tribulcio, Principe de Mufoco, y del S. R. S. el segundo con Don Juan Claros de Guzmàn Fuentes y Lugo, quinto Conde de Saltes, y de Castilleja de Talhara, Marqués de Fuentes, Adelantado de Canaria de la Orden de Calatrava, Gentilhombre de la Camara de su Magestad, su primer Cavallerizo, Presidente de Ordenes, cuya segunda muger fue, y viuda yà de èl, murió Doña Josepha en Madrid año 1708.

La segunda vez casò la Condesa de Oñate Doña Catalina con Ramiro Nuñez Phelipe de Guzmàn, segundo Duque de Medina de las Torres, y San Lucar la Mayor, Marqués de Toral, y  
de

de Mairena , Conde de Azarcollar , Theforero General de la Corona de Aragon , Alcayde del Buen-Retiro , Comendador de Valdepeñas , y Corralrubio en la Orden de Calatrava , Virrey de Napoles , del Consejo de Estado , Sumiller de Cors , Presidente de los Consejos de Ordenes ; y Italia , cuya segunda muger fue , y hija unica de esta union.

6. Doña Mariana de Guzmàn y Guevara , que por muerte de su medio hermano Don Nicolás de Guzmàn y Garrafa , Principe de Santillano , sucediò en las Casas de su Padre.

Havia casado con Don Juan Claros de Guzmàn , undecimo Duque de Medina-Sidonia , Comendador de las Casas de Sevilla y Niebla , en la Orden de Calatrava , Gentilhombre de la Camara del Rey , Virrey de Cathaluña , del Consejo de Estado , Mayordomo Mayor del Rey.

6. Don Iñigo Velez de Guevara y Tasis , decimo Conde de Oñate , y Villamediana , Marquès de Guevara , y Camporeal , Correo Mayor de España , Cavallero del Toyson , Gentilhombre de la Camara del Rey con exercicio , casò en 12. de Agosto de 1666. con Doña Luisa Clara de Ligni , viuda del Duque de Aveiro , hija de Claudio Lamoral , Principe de Ligni , de Emblise , y del S.R.S. Cavallero del Toyson de Oro , Virrey de Sicilia , Governador de Milàn , del Consejo de Estado , y de Clara Maria de Nasao su muger , y Prima hermana: nacieron entre otros , que murieron niños.

7. Don Diego , que sucediò ,

7. Doña Melchora.  
 7. Doña Maria.  
 7. Don Diego Velez Ladron de Guevara y Tasis, undecimo Conde de Oñate, &c. Gentilhombre de la Camara de su Magestad con exercicio: casò el dia 4. de Agosto de 1694. con Doña Maria Nicolasa de la Cerda y Aragon, hija de Don Juan Francisco Thomàs de la Cerda, Duque de Medina-Celi, y de su muger Doña Catalina de Aragon Cordova y Cardona, Duquesa de Segorve, y de Cardona.

*SEÑORES DE SOTO, Y MORON, CONDES de Lodosa.*

**E**N la pag. 83. Bta. se refiere la sucesion de Doña Leonor de Rio y Salcedo, hermana de la Condesa de Oñate, de quien acabamos de escribir la fuya; y aunque con mucha puntualidad, no obstante diremos con alguna mas extension, que Doña Leonor casò dos veces. La segunda, sin sucesion, con Don Juan de Mendoza el ciego, quinto Señor de Moron, Comendador de la Zarza en la Orden de Santiago, que estava viudo de Doña Luisa de Velasco, Dama de la Reyna Catholica.

El primero casamiento de Doña Leonor es el que el Señor Don Diego refiere con Don Bernardino de Arellano (no Don Alonso como dice) Señor de las Villas de Soto, Luezas, y Ribavellosa; hijo quinto de Don Alonso Ramirez de Arellano, primer Conde de Aguilar, quarto Señor de los

Cameros, &c. Guarda Mayor del Rey Don Enrique IV. Capitan General de las Fronteras de Aragon, y Navarra, y de su muger Doña Catalina de Mendoza, hija de los primeros Duques del Infantado. Fundaron Don Bernardino, y Doña Leonor Mayorazgo de 3. y 5. en su hijo Don Juan, de las Villas de Soto, Luezas, Ribavellosa, y otros, por Escritura inter vivos, otorgada en la Villa de Yanguas à 18. de Setiembre de 1531. ante Juan Gonzalez de Vega, Escrivano de ella, confirmada por el Testamento, que ambos otorgaron en dicha Villa dicho dia, mes, y año ante dicho Escrivano.

Nacieron de este matrimonio

2. Don Juan de Arellano y Rio, que solo dexò hijo natural à Don Alvaro de Arellano, Collegial en el Mayor de Cuenca, Oidor de la Audiencia de Sevilla.

2. Doña Catalina de Arellano y Rio, que en sucesion à su hermano, fue tercera Señora de Soto, Luezas, y Ribavellosa: casò con Ruy Diaz de Mendoza, sexto Señor de Moron, Gentilhombre de la Boca de Phelipe II. Mayordomo de Don Juan de Austria, Comendador de la Zadilla en la Orden de Santiago, hijo de el primero matrimonio de su Padraсто.

Fueron hijos de este matrimonio.

3. Don Juan, de quien se bolverà à hablar.

3. Don Bernardino de Mendoza y Arellano, de la Orden de San Juan.

3. Don Rodrigo, Cavallero del mesmo Habito.

3. Don Pedro de Mendoza, Abad de Lodosa.

3. Ruy Diaz de Mendoza, Colegial en el Mayor del Arzobispo de Salamanca, Oidor de Granada, y Valladolid, del Consejo de Ordenes, con el Habito de *San Juan* casò con Doña Catalina Serrano.

3. Don Juan de Mendoza y Arellano, Señor de Soto, y Moron.

Casò dos veces, la primera con Doña Maria de Navarra, hermana del primer Conde de Lodosa Don Godofre de Navarra, Comendador de Guadalerza en Santiago.

Fueron hijos de este matrimonio

4. Don Juan de Mendoza y Navarra, que succediò, y se bolverà à hablar de èl.

4. Don Francisco de Mendoza.

Doña Cathalina.

La segunda vez casò Don Juan, Señor de Moron, con Doña Juana Velazquez, hija de Don Juan Velazquez.

4. Don Juan Hurtado de Mendoza Navarra, y Rio, que en succession à su Padre, fue octavo Señor de Moron solo, &c. fue tambien successor à su Madre, y como tal segundo Conde de Lodosa, Señor de Castilnovo.

Casò con Doña Maria Venegas de Espinosa, hija mayor de Juan Fernandez de Espinosa, del Consejo de Hacienda de Phelipe II. y de su muger Doña Mayor Venegas de Saa, en quien tuvo à

5. Don Juan Matheo de Mendoza, que tendrà despues memoria.

5.º Don Francisco, que tambien la tendrá, por haver succedido.

SEÑORES DE VILLANAÑE, APELLIDO Varona.

**E**N el fol. 60. B. dice, que Don Diego Lopez de Salcedo, y su muger Doña Maria de Torres, hija de Juan Sanchez de Torres, tuvieron entre otras por hija mayor à Doña Isabèl de Salcedo, y esta ( dice ) casòse contra la voluntad de sus Padres con un Hidalgo, que se llamò Ruy Varona, y que por esto la desheredaron del Mayorazgo de Nograro, y de lo de Valdegovia: Veamos quien fue este Hidalgo, y qual su illustre descendencia.

Fue Ruy, ò Rodrigo Varona Señor de esta Casa, que tan conocida, y dilatada es en España, Señor de Villanañe, hijo de Rodrigo Varona, Señor de esta Casa, y de su muger Doña Toda Hurtado de Mendoza y Medrano, hija mayor de los Señores de Agoncillo: de Doña Isabèl de Salcedo, y su marido Ruy Varona fueron hijos

2.º Rodrigo de Varona, que succediò à su Padre, y así se bolverà à hablar de èl.

2.º Juan de Varona, que casando en Burgos con Doña Maria de Aranda, tuvieron à Juan Perez Varona, y Diego de Aranda Varona, que passando en servicio de los Reyes Catholicos à la Conquista de Andalucia, son Progenitores de quantos en aquellas Provincias tienen este Apellido.

2.º Rodrigo Varona y Salcedo, Señor de la Casa

Casa de Villanañe , casò con Doña Juana Saenz de Carcamo , hija de Ruy Saenz de Carcamo, Señor de Carcamo en la Rioja : fueron sus hijos

3. Rodrigo Varona , de quien se dirà despues.

3. Lope Muñoz de Varona casò con Doña Catalina de Guevara , tuvieron à Doña Maria Varona y Guevara , que casando con Juan Ortiz de Valderrama , Señor de la Casa de Valderrama , fueron Padres de Doña Magdalena Varona, muger de Rodrigo Varona , su Primo , Señor de la Casa de Villanañe.

3. Rodrigo Varona , Señor de la Casa de Villanañe , à quien por sus generosas obras llamaron el bueno : casò con Doña Catalina Ramirez de Arellano , de la Casa de los Señores de los Cameros , y segun consta de su Testamento en 15. de Diciembre de 1521. fue su hijo

4. Rodrigo de Varona , Señor de la Casa de Villanañe , que casò con Doña Juana de Porras y Mendoza , hija de Pedro Gomez de Porras, Señor de las Casas de Agoncillo , y Estremiana, y de Doña Violante de Mendoza su muger , hija del Conde de Castro. Tuvieron à

5. Rodrigo , que sucediò.

5. Francisco , que sirviò en la Guerra.

5. Y Alvaro , que tambien sirviò , y murieron sin sucesion.

5. Miguèl Varona , del Habiro de Alcantara , Maesse de Campo del Tercio de Lombardia, del Consejo de Guerra , muriò en los Gelves con gran credito.

5. Juan Varona, Regente de Italia, Gran Chanciller de Milàn, de la Orden de Santiago.

5. Gonzalo Varona, Capitan de Infanteria en el Tercio de Napoles, murió peleando en la Goleta, Hist. Pontif. 3. cap. 13.

5. Rodrigo Varona y Porras, Señor de la Casa de Villanañe, casò con Doña Magdalena Varona su Prima, hija de Juan Ortiz de Valderama, y de su muger Doña Maria de Varona, como se dixo antes: fueron sus hijos

6. Rodrigo, que sucediò en la Casa.

6. Amador Varona, que aunque casò con no tuvo successiõ: fundò los Entierros, que esta Casa tiene en Santa Maria de Miranda de Ebro.

6. Don Lope de Varona, Colegial de Bolognia, Canonigo, y Thesorero de la Iglesia de Ciudad Rodrigo, Inquisidor de Palermo, Visitador General del Reyno de Sicilia.

6. Rodrigo de Varona, Señor de la Casa de Villanañe, casò dos veces, la primera en Burgos con Doña Luisa Temiño, hija de

en ella tuvo hija unica à

7. Doña Magdalena Varona, que casò con Christoval Varona, Señor de la Casa de Mave, sin successiõ.

La segunda vez con Doña Marina de Porras, hija de Diego de Porras, y de su muger Doña

Mencia de la Peña , ò de la Cueva. Fueron sus hijos de este segundo matrimonio

7. Don Rodrigo , que sucediò.
7. Don Gonzalo , muriò sin sucesion.
7. Don Diego, tampoco la tuvo.
7. Doña Angela Varona , muger del Capitan Don Alonso Brafa , Señor de esta Casa en Miranda de Ebro , cuyos hijos fueron: Don Agustín, del Habito de Calatrava, no dexò sucesion, aunque casò : Doña Juana Brafa , que tampoco la dexò de su marido Don Francisco Barron y Texada, del Habito de Santiago, Regidor de Logroño; y Doña Ana Brafa Varona , que sucediò en la Casa , y fue muger de Don Diego de Fonseca, del Habito de Santiago , Regidor de Logroño , Capitan de la Gente de Guerra de aquella Ciudad , de quien tuvo à Don Fausto de Fonseca , que aunque casò con Doña Blanca Barron, muriò sin hijos : y à Doña Maria Phelipa , que sucediò en la Casa: y Doña Teresa de Fonseca , que casò con Don Rodrigo Barron , del Habito de Calatrava , Regidor de Logroño , hermano de su Cuñado : y fueron sus hijos Don Joseph Antonio Barron de Fonseca , del Habito de Santiago, que muriò niño : y Doña Fausta , muger de Don Joseph de Samano y Urbina , Marquès de Villavenazar, Señor de Berguenda y Comunion, Castellano perpetuo del Castillo de la Guardia. Tuvieron dos hijas. Segunda vez casò Doña Fausta Barron, con Don Juan Alonso de Gaceta, en Cenicero.

Doña Maria Phelipa , que como se dixo arriba , sucediò en la Casa , fue Marquesa de la Llapilla.

pilla, casò con Don Andrès Feliz Velaz de Medrano, Señor de Fuenmayor, su Primo hermano, de quien tuvo à Doña Gaspara, muger de Don Diego de Acuña, Conde de Requena, Vizconde de Barrio, Mayordomo del Rey, sin sucesion: y à Doña Balthasara, que casò con D. Luis Sarmiento, Marquès de Valladares, del Habito de Santiago, Mayordomo de la Reyna.

Y Doña Melchora, Monja en las Descalzas Reales de Madrid.

7. Don Juan Lorenzo Varona, Monge Benito en San Millan de la Cogolla.

7. Don Rodrigo Varona el mayor fue Señor de Villanañe, sirviò à su Mag. en Sicilia, casò con Doña Mariana de Anda Salazar, natural de Vitoria, de la Casa de Anda en el Valle de Quartango, de quien tuvo à

8. Don Rodrigo, Alferrez, Maesse de Campo en Flandes.

8. Don Martin, que sirviò en Cathaluña.

8. Don Lope, Capitan de Cavallos en Flandes, Governador de Terrenate.

8. Don Lorenzo, que succediò.

8. Doña Cathalina de Varona.

8. Doña Juana.

8. Doña Luisa, que murieron todas tres sin tomar estado.

8. Don Rodrigo Lorenzo de Varona tomò el nombre de Rodrigo, que siempre han usado los Possededores de esta Casa: succediò en ella por muerte de sus hermanos: casò con Doña Teresa Saravia de Rueda, hija de Don Alonso Saravia,

ravia, y Doña Elena Saravia de Rueda su muger, y hermana de Don Francisco Saravia, Colegial de San Bartholomè, y Oidor.

Y de Don Pedro Saravia, del Habito de Santiago, General de una Armada en Mexico: tuvo de esta Señora dos hijos, que fueron

9. Don Rodrigo, que succediò.

9. Don Juan Antonio de Varona, Capitan de Infanteria en Flandes.

9. Don Carlos.

9. Don Juan Manuel.

Antes de casarse Don Rodrigo Lorenzo, tuvo en doncellas nobles de la Montaña

9. Don Juan Varona, Capitan de Infanteria.

9. Don Jacinto, Capitan de Infanteria, que muriò en Panamá.

9. Fray Miguèl Varona, de la Orden de San Agustín, Prior de Segovia, y Salamanca.

9. Don Rodrigo Melchor Varona succediò en la Casa de Villanañe.

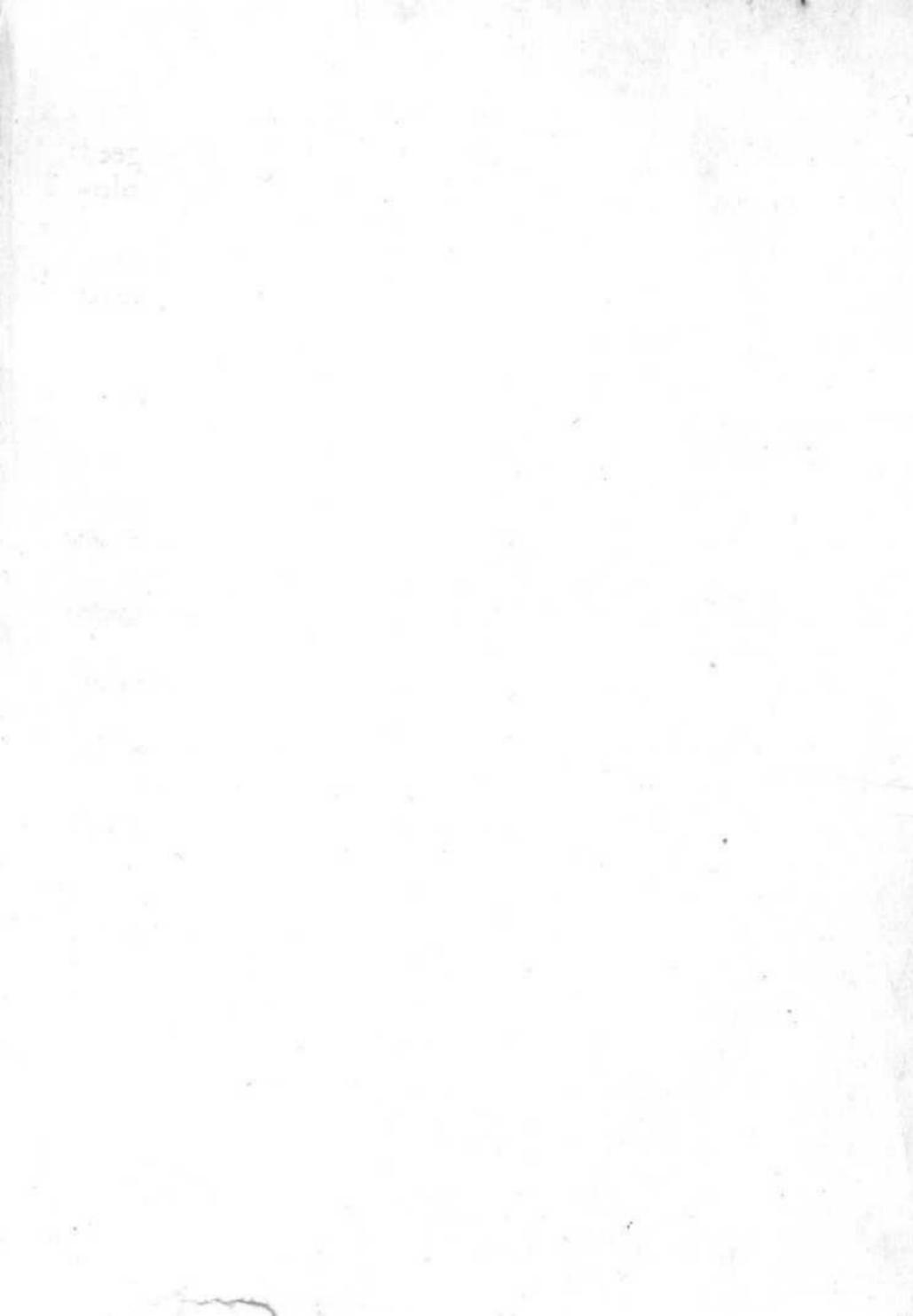
Casò con Doña Casilda de Urbina, hija de Don Juan de Urbina, de la Orden de Santiago, Señor de la Casa de Urbina, que llaman de Vafave, Corregidor de las quatro Villas, en quien tuvo à

10. Don Agustín.

10. Doña Maria Josepha.

10. Doña Teresa.

**FIN.**









**SS-A**

**9**